EL CREPÚSCULO.

PERIODICO LITERARIO Y CIENTIFICO.

Num. 1.—Tom. 2.

Santiago, 1.° de mayo de 1844.

FILOSOFIA.

Al darse a la prensa la primera parte de este artículo se trastornó el órden de varios renglones, produciendo, como era natural, una grandísima confusion en el sentido. De la línea 13, páj. 466, que termina por estas palabras "conexiones elementales," debe pasarse a la línea 19, páj. 467, que principia por estas palabras, "que descubrimos;" y despues de leer seguidamente hasta la línea anterior a la antepenúltima de la páj. 469, que termina por estas palabras "un límite," debe volverse a la páj. 469, lín. 14, que principia "en que los fenómenos." Léase luego seguidamente hasta la páj. 467, lín. 18, que

termina en "se asocian así con," y pásese de esta línea a la antepenúltima de la páj. 469, que principia "las relaciones.").

Articulo noveno.

(Conclusion.)

De la relacion de causa y efecto.

De los efectos inferimos las causas, como de las causas los efectos, mediante los encadenamientos de fenómenos, que llamamos leves de la naturaleza. Si vemos un movimiento en direccion diferente de la que toman los graves abandonados a sí mismos, inferimos que ha sido producido por un impulso. Si vemos una fruta, no podemos dudar que ha sido desarrollada y formada en una planta por el proceder ordinario de la vejetacion. Si vemos órden, correspondencia de partes, medios dirijidos a la consecucion de un fin, deducimos de aquí la existencia anterior de una voluntad que se propuso el fin, de una intelijencia que ideó los medios, y de un poder que los puso en accion. De esta manera fuimos conducidos al conocimiento del adorable Autor de la naturaleza. La harmonía marabillosa del universo, donde cada parte parece haber sido hecha para hacer juego con las otras, y todas concurren a la conservacion y propagacion de los entes animados : donde aun el al parecer mas pequeño y despreciable de éstos presenta a la vista una trabazon delicada de partes, evidentemente calculadas para obrar juntas, un sistema de ne-

cesidades y facultades constantemente correlativas, una simetría de forma que es como la divisa de una intelijencia que ha querido revelarse a otras; una uniformidad de reproduccion que en nada se asemeja a lo que podemos figurarnos de los efectos de un choque fortuito de átomos; donde cada órgano de cada uno de estos vivientes, cada víscera, cada músculo, cada vaso, cada fibra, es un sistema de máquinas de complicado pero exquisito artificio, lleno a la verdad de misterios para nuestros limitados alcances, pero seguro en sus efectos, fácil en su modo de obrar (que se verifica en la mayor parte de los casos sin la intervencion de la voluntad y aun de la conciencia), y dotado hasta cierto punto de la facultad de resistir a los accidentes y de repararse a sí mismo; donde, por ejemplo, el órgano de la vision, uno de los que mejor conocemos y probablemente uno de los ménos complicados, encierra primores de mecanismo que apénas han podido imitarse groseramente en los mas acabados instrumentos de que se gloría la industria humana: esta marabillosa harmonía, estas correlaciones, este órden nos obliga a reconoeer uua causa intelijente, dotada de un poder y sabiduría, superiores, fuera de toda comparacion y medida, a los que el hombre emplea en sus obras.

Todas las relaciones de causa y efecto se reducen, como hemos visto, a sucesiones constantes de fenómenos; ¿pero cuál es la causa de esta constancia? ¿Por qué el movimiento sucede constantemente al impulso y la sensacion a la impresion? Reducidos todos los fenómenos del universo a las últimas sucesiones elemen-

tales, ¿cuál es el vínculo que une a estas? Este vínculo no puede consistir en un fenómeno o fenómenos intermedios, porque segun la suposicion hemos reducido los fenómenos a las últimas sucesiones elementales, y porque en tal caso la nueva serie presentaria nuevos términos sucesivos, cuya relacion constante reproduciria la dificultad en toda su fuerza.

La causa y el efecto son en último resultado dos hechos que se suceden inmediatata y constantemente uno a otro: pero el entendimiento no puede concebir una conexion. absolutamente necesaria entre los fenómenos cuya constante sucesion observa. Que el cuerpo A chocando con el cuerpo B le comunique una parte de su fuerza, y le haga mover en cierta direccion y con cierta velocidad, es una cosa que, hablando absolutamente, pudiera no ser. Porque si la conexion entre tales fenómenos fuese de necesidad absoluta, seria preciso suponer en el universo una multitud de causas que destituidas de intelijencia y de voluntad, obrarian sin embargo con el mayor concierto, produciendo de consuno este órden asombroso en que descubrimos a cada paso fines y medios, es decir, voluntad e intelijencia. Por consiguiente, las conexiones que observamos no pueden ser de necesidad absoluta; todas suponen una causa anterior que las ha querido y coordinado ; una causa dotada de voluntad e intelijencia, para quererlas y coordinarlas; una causa ademas cuya conexion con los efectos que ella produce es de necesidad absoluta. Las necesidades comunicadas y secundarias presuponen una necesidad absoluta; y el poder a cuyos actos estan ligados los

efectos por una necesidad absoluta, no puede existir sino en la voluntad intelijente que quiere los fines y coordina los medios. Ahora bien, ¿qué significa la sucesion absolutamente necesaria de los efectos a los actos de ese Poder en esa voluntad intelijente? ¿Qué significa la conexion absolutamente necesaria entre Sea la luz y la existencia de la luz? Significa la Omnipotencia, el Poder increado, infinito. Poder infinito, porque nada ménos se necesita para sacar de la nada los seres, y para someter sus fenómenos a conexiones necesarias, con solo quererlo; poder increado, porque si no lo fuese, la conexion entre sus voliciones y los efectos correlativos seria prestada, y no de necesidad absoluta; poder, por consiguiente, eterno, y no solo soberano, esto es, superior a todos los demas poderes, sino único, porque todos los demas poderes no son otra cosa que emanaciones suyas.

La harmonía del universo nos compele pues a reconocer un Autor y lejislador todo-poderoso, cuya voluntad ha establecido las conexiones de fenómenos de
que resulta el órden jeneral. El poder de las causas
inferiores es finito y comunicado; el de la PrimeraCausa es infinito y propio. Mas a esto se reduce la
diferencia entre las dos especies de causas. La produccion de los efectos de la causa primera es una mera sucesion, como la produccion de los efectos de las
otras. Dios quiso que fuese la luz, y la luz fué,
es una expresion concreta, pero completa, de la relacion orijinal de causalidad. La idea de uno y otro
poder nace de la idea de la constancia y necesidad
de la sucesion, o por mejor decir, es esta misma idea;

y si bien es evidente que la necesidad de los efectos inmediatos de la causa primera, es absoluta, y la de los efectos de las causas secundarias derivada, no podemos ver en una y otra mas que sucesiones constantes.

No estará de mas notar que nos representamos amenudo la deduccion raciocinativa bajo la imájen de la sucesion. Pedro es hombre; luego Pedro es animal: el segundo juicio decimos que se sigue al primero; que es una consecuencia de él; que pues lo uno es cierto, lo otro no puede ménos de serlo; y ya se sabe que pues (post), aunque aplicado ahora exclusivamente a la posterioridad de razon, significó en su oríjen la posterioridad de tiempo. Todas las lenguas han adoptado esta imájen para representar la deduccion o inferencia, esto es, la operacion intelectual que saca de un juicio otro juicio; y era naturalísimo hacerlo así, pues aunque en realidad Pedro hombre y Pedro animal no solo coexisten sino se identifican, estas ideas son sucesivas en el acto del raciocinio, o por lo ménos en el lenguaje que lo expresa. En el silojismo y en todo raciocinio demostrativo

En el silojismo y en todo raciocinio demostrativo la conexion entre las premisas y la consecuencia es de

necesidad absoluta.

APÈNDICE.

La idea de la causalidad es una idea de relacion. Con esto solo está dicho que es un producto de la actividad del alma; producto en que el alma saca de las intuiciones y las sensaciones un concepto que no es resoluble en meras intuiciones y sensaciones. Pero la causalidad no es una relacion elemental sui generis; es una relacion compuesta de sucesion y de

semejanza.

Los idealistas, temerosos de atribuirla a la sensacion, han creido ver en ella algo mas que una sucesion constante. Temor infundado. La sucesion mas simple no puede ser conocida por la sensacion sola, aunque comprendamos bajo este nombre, la intuicion pura, absoluta. No puedo, pues, admitir con M. Cousin que por medio de la sensacion sola (aun incluyendo bajo este título los actos de la pura conciencia, llamada impropiamente por algunos sentido íntimo) percibamos la sucesion de un fenómeno a otro. Percibir dos sensaciones sucesivamente, no es lo mismo que percibir la sucecion de dos sensaciones, o la de los dos fenó-

menos representados por ellas.

Si la causalidad, dice Reid, no fuese mas que una sucesion constante, se miraria la noche como la causa del dia, y el dia como la causa de la noche. Para apreciar este argumento en lo que vale, presentémoslo bajo una forma jeneral. El movimiento sucede al reposo; luego, si la causalidad no es más que una sucesion constante, el reposo es la causa del movimiento. El cuerpo que se calienta pasa siempre de una temperatura inferior a una temperatura superior: luego esta es efecto de aquella. De la misma suerte, en la luna la menguante será la causa de la creciente; y la creciente será la causa de la menguante; y en el año, la primavera será la causa del verano, el verano la causa del otoño, etc., etc. Como el ser en que se desarrolla todo nuevo fenómeno deja por precision un estado y toma

otro, el estado que se deja deberia siempre mirarse como la causa del estado que se toma. El Dr. Reid pudiera ademas haber fortificado su argumento, observando que no es solo constante la conexion de los dos estados, sino necesaria de necesidad absoluta, porque decir fenómeno nuevo es decir transicion de un estado a otro. Ahora bien, ¿no seria absurdo considerar el estado cesante como la causa del estado incipiente? Luego en la idea de la causalidad, dice Reid, hai algo mas que la idea de una sucesion constante, y aun algo mas que la idea de una sucesion absolutamente necesaria.

Este argumento se funda en una torcida intelijencia de lo que se llama fenómeno anterior en la sucesion constante que constituye la causalidad. El que busca la causa de un movimiento, busca un fenómeno que sobreviene al reposo y es una condicion previa indispensable para que el cuerpo que estaba quieto se mueva. El que busca la causa del dia, busca un fenómeno que sobreviene a la oscuridad y es una condicion previa indispensable para que a la oscuridad suceda la luz. El que busca una causa cualquiera busca un hecho que sobreviene a un estado de cosas y es la condicion previa de la transicion de ese estado a otro. La causa de todo fenómeno incipiente es un fenómeno constantemente anterior, que sobreviene al estado cesante; que se distingue, por consiguiente, del estado cesante. Dar el estado cesante por causa del estado incipiente, seria incurrir en una tautolojía ridícula: seria decir, por ejemplo, que el dia sucede a la noche porque la noche precede al dia,

Veamos ahora si son mas fuertes los argumentos con que Mr. Cousin impugna la fórmula de Hobbes

y Locke.

"Pregunto" (dice Cousin): "por el hecho solo de suceder un fenómeno a otro, y de suceder le constantemente, ¿será este la causa de aquel? Cuando decis y pensais que el fuego es la causa de derretirse la cera, ¿entendeis solamente que el derretirse la cera sucede siempre a la aproximación del fuego? ¡No creeis, no cree todo el jénero humano, que en el fuego hai un no-sé-qué, una propiedad desconocida que se trata de determinar y a que referis el fenómeno de la liquidez de la cera?"

Pero a qué se reduce realmente esa creencia del jénero humano? El no-sé-qué de la sucesion constante, segan la jeneralidad de los hombres lo concebimos, no es otra cosa que sucesiones intermedias. Si se nos revelan estas, y son de aquellas con que estamos familiarizados, quedarémos probablemente satisfechos. Verdad es que el filósofo querriair mas allá. Cuando viese patente a sus ojos el mecanismo del universo, y le fuera posible resolverlo en sus últimas conexiones elementales, aun no estaria contento; querría descubrir el lazo oculto que forma esas conexiones. Pero ese lazo (ya lo hemos visto) es una causalidad suprema en que tampoco hai mas que sucesion constante, en que los consiguientes estan ligados a los antecedentes por una necesidad absoluta. ¿Llevarémos hasta allá ese algo indefinible, sin el cual se pretende que no podemos concebir la causalidad? Esto exijiría a su vez otro

ductiva. O paramos en una causalidad, que es simplemente una sucesion de necesidad absoluta, o nos engolfamos en un proceder infinito. Pero sea de esto lo que fuere, el ontolojista no puede invocar la creencia del comun de los hombres a favor de su misteriosa causalidad.

"Supongamos" (continúa Cousin) "que en este momento quisiese yo oir una sonata, y que apénas verificada mi volicion, se hiciese oir esa sonata en el cuarto vecino: en esto es evidente que no habria mas que sucesion. Pero yo quiero producir sonidos, y los produzco. No pondré aquí, entre mis voliciones y los sonidos, otra cosa que la sucesion que ántes puse entre mi volicion y la sonata? No es evidente que en el último caso no solo creo que la volicion precede al sonido, sino que creo tambien que la volicion produce el sonido, esto es, que mi voluntad es la causa, y el sonido el efecto?"

Todo el mundo cree produccion, cree causa y efecto; pero ¿cuál es, repetimos, el verdadero sentido de estas palabras? ¿El de Cousin? ¿O el de Brown y Locke? [a]

Supongamos, digo yo a mi vez, que yo hiciese sonar, con solo mandarlo, un instrumento colocado a cierta distancia, y que los espectadores viesen suce-

⁽a) El significado primitivo de producir manifiesta bien cómo conciben los hombres la acción de las causas. Producir era propiamente llevar por delante, exhibir, presentar. Todavía decimos producir testigos, producir antoridades, producir pruebas. La etimolojía de las palabras encierra a veces ideas profundas, o mas bien ideas obvias, que han dejado de parecernos tales por la broza con que las hemos cubierto.

der constantemente el sonido al mandato. Creer an seguramente ligadas las dos cosas por medio de sucesiones constantes intermedias. Luego que se les mostrase el resorte oculto que yo muevo cuando pronuncio el mandato, y el mecanismo que propaga sucesivamente este movimiento hasta las vibraciones del cuerpo sonoro, quedaría satisfecha su curiosidad, y conociendo sucesiones intermedias, que de antemano les eran familiares, creerian haber llegado al conocimiento de la causa, y no preguntarían mada mas. Pararían en esas sucesiones intermedias familiares, es decir, en meras sucesiones constantes. Tal es el modo en que concibe la relacion de causalidad el comun de los hombres.

El filósofo mismo, cuando desea saber por qué sucede el movimiento de la mano al acto de la voluntad que quiere moverla, no busca ordinariamente otra cosa que sucesiones intermedias. Si viese cuál es en el cuerpo animado el órgano que está en comunicacion inmediata con la voluntad, si determinase el primer fenómeno que en ese órgano sucede a la volicion, y toda la serie de fenómenos que se desarrollan sucesivamente en otros órganos hasta parar en la contraccion de ciertos músculos de la mano, creería, y no sin razon, haber hecho descubrimientos importantísimos de causas recónditas que apénas han podido columbrarse de un modo vago y oscuro hasta ahora; y sin embargo no habria descubierto otra cosa que su cesiones intermedias. Solo la Ontolojía aspira a remontarse mas. Pero la Ontolojía que se figura en la causalidad suprema otra cosa que una sucesion de necesidad absoluta, se empeña infructuosamente en dar realidad a una abstraccion; como en sus conceptos del espacio y del tiempo. De todos modos, la manera en que el comun de los hombres concibe la causalidad, y la manera en que la nueva escuela ecléctica se

la representa, son dos cosas diversas.

"Nuestros actos" (dice M. Cousin) "no son solamente fenómenos que aparecen en seguida de las operaciones de la voluntad, sino que los juzgamos, y los otros hombres los reconocen, como efectos directos de nuestras voliciones. De aquí la imputacion moral, la imputacion jurídica, y las tres cuartas partes de la vida y de la conducta humanas. Si no hai mas que sucesion entre el acto del homicida y la muerte de su víctima, adios creencia universal de la vida civil toda entera. Toda la vidacivil se funda en esta hipótesis jeneralmente admitida, que el hombre es una causa; como la ciencia de la naturaleza se funda en esta otra hipótesis, que los cuerpos exteriores son causas, es decir, tienen propiedades que pueden producir tales o cuales efectos."

Esta me parece la parte mas débil del raciocinio de Mr. Cousin. Que el asesino ponga en accion un no-sé-qué, o que se desarrolle, solo porque él lo quiere, una serie de movimientos, de fenómenos, que principian en su volicion, y paran en la agonía de la víctima, importa lo mismo para la responsabilidad que la naturaleza y las leves le imponen.

En lo que sigue tenemos la satisfaccion de estar enteramente de acuerdo con el jefe de la escuela ecléctica.

"No solo hai en el entendimiento la idea de cau-

sa, no solo creemos la causa de nuestros actos, y que muchas veces ciertos cuerpos son causas de los movimientos de ciertos otros, sino que tambien juzgamos de un modo jeneral que un fenómeno cualquiera no puede empezar a existir, ya en el espacio, ya en el tiempo, sin que ese fenómeno que empieza a existir, tenga su causa. En esto hai mas que una idea; hai un principio, y el principio es tan incontestable como la idea. Imajinese un movimiento, una mudanza cualquiera: inmediatamente que concebis esa mudanza, ese movimiento, os es imposible no suponer que ha sido producido por una causa. No se trata de saber qué causa sea ésta: lo que importa saber es, si el espíritu humano puede concebir una mudanza sin concebir que la ha producido una causa No digo yo que no hai efecto sin causa; proposicion frívola, en que un término contiene el otro, y no hace mas que expresar la misma idea de un modo diverso. Como efecto es correlativo a causa, decir que el efecto supone la causa, es decir, que el efecto es efecto. Pero no se profiere una proposicion idéntica y frívola cuando se dice que todo fenómeno que principia tiene necesariamente una causa. Los dos términos de esta proposicion no se contienen recíprocamente; el uno es distinto del otro; y con todo, el espíritu ve entre ellos un vínculo necesario. Esto es lo que se llama el principio de causalidad."

El principio de causalidad es *instintivo*; en otros términos, no ha podido deducirse de la observacion, ni de un raciocinio rigoroso; porque la observacion no puede darnos por sí misma sino resultados particu-

lares; y porque el raciocimo rigoroso no puede de ducir una verdad jeneral sino de otra verdad de la misma especie, y no conocemos ninguna verdad jeneral de que pueda deducirse que todo nuevo fenómeno ha tenido precisamente una causa. (b) Por lo demas, admitida la propension instintiva de la razon humana a suponer a todo nuevo fenómeno una causa, nada se sigue de ella a favor de este o aquel modo particular de concebir las causas.

El principio de que hablamos anda siempre unido con aquel otro principio instintivo que va envuelto en todas las verdades experimentales, y en virtud del cual, observada una conexion de fenómenos en cierto número de casos, la extendemos a todos los casos en que se ha presentado o se presentará jamas el primero de esos fenómenos. Este principio de la perpetuidad de las leyes a que vemos sujetas las conexiones fenomenales, es la base de todos los conocimientos que adquirimos por la experiencia y lo llamamos por eso principio empírico. [é]

⁽b) Algunos filósofos han pretendido demostrar el principio de causalidad de este modo. Si un nuevo fenómeno existiese sin cause, seria su causa la nada, lo produciría la nada, lo cual es absurdo, porque si la nada produjese algo, tendría ya úna accion real, una cualidad positiva, seria por consiguiente algo. Segun ellos, el teorema de la causalidad se deriva de este otro: la nada no produce nada; el cual se demuestra por un raciocinio ad absurdum. Pero a lo ménos es cierto que los hombres desde una época mui temprana de la razon, han admitido la causalidad, no como un teorema, eto es, como una verdad derivada, sino como un verdadero princiipo, que los guiaba en sus raciocinios por una especie de instinto.

⁽c) ¿ No pudiera resolverse el principio de causalidad en el principio empírico? En otros terminos, ¿no somos conducidos a

"Tan cierto es" [dice M. Cousin] "que no es de los sentidos y del mundo exterior de donde nos viene el principio de causalidad, que sin la intervencion de este principio, el mundo exterior, de donde quiere Locke sacarlo, no existiria para nosotros. En efecto, suponiendo que un fenómeno pudiese principiar en el tiempo o en el espacio sin que seais irresistiblemente impelidos a atribuirlo a una causa: cuando a los ojos de la conciencia aparece el fenómeno de la sensacion, no buscaríais una causa para este fenómeno, no desearíais saber a qué se refiere; os pararíais en el fenómeno mismo; no alcanzariais jamas al mundo exterier. ¿Qué es menester para que alcanzéis al mundo exterior y conjeturéis su existencia? Es menester que dada una sensacion os veais forzados a preguntaros, cuál es la causa de este nuevo fenómeno; y que en la doble imposibilidad de referir este fenómeno a vosotros mismos, y de no referirlo a una causa, os veais en la precision de referirlo a una causa distinta de vosotros, a una causa extraña, a una causa exterior. La idea de una causa exterior de nuestras sensaciones, tal es la idea fundamental de lo externo, de los objetos exteriores, de los cuerpos, del mundo. Elimínese el principio de la causalidad; la sensacion queda sola a la vista de la conciencia, y no nos revela otra cosa que su

suponer a todo nuevo fenómeno otro fenómeno que lo acarrea, porque en la esfera de nuestras observaciones ciertos nuevos fenómenos son acarreados por ciertos otros fenómenos, y porque extendemos instintivamente ese acarreo a todos los nuevos fenómenos inboservados e inobservables? La cuestion no es de grande importancia.

conexion con el yo que la experimenta [d], sin revelarnos lo que la produce, el no-yo, los objetos exteriores, el mundo. Se dice muchas veces, y los filósofos lo dicen con el vulgo, que los sentidos nos descubren el mundo exterior; no sin razon, si se quiere decir que sin los sentidos, sin la sensacion, sin este fenómeno antecedente, el principio de causalidad careceria de base para alcanzar a las causas exteriores, y jamas concebiriamos el mundo; pero se engañarían completamente los que crevesen que los sentidos mismos, directamente, sin la intervencion de la razon, (e) sin la intervencion de otro principio distinto, nos dan a conocer el mundo exterior. La razon sola conoce; conoce el mundo, y no lo conoce desde luego sino a título de cansa. El principio de causalidad es por consiguiente (no temo decirlo) el padre del mundo exterior; tan léjos está de ser cierto que lo saquemos del mundo exterior, y que se derive de la sensacion. Cuando se habla de los objetos exteriores y del mundo sin admitir previamente el principio de causalidad, no se sabe lo que se dice, y se incurre en un paralojismo."

Nuestros lectores percibirán la harmonía de esta doctrina con nuestra exposicion de los fenómenos de la percepcion sensitiva. Hemos visto que la referen-

(d) Ni aun esto debemos conceder a la sensacion. Concebir la sensacion en el yo, es concebir una relacion de identidad; es formar, a consecuencia de la sensacion, algo que no es sensacion.

⁽e) La fórmula psicolójica de la razon "es la facultad de concebir relaciones;" facultad intuitiva, pero cuyos actos no deben confundirse ni con la sensacion, ni con la mera intuicion, en que el alma se limita a contemplar una afeccion suya, sin concebirla como suya, sin concebir relacion alguna.

cia objetiva deducida de la experiencia, y sobre todo de la experiencia táctil, supone una referencia fundamental a que el mismo tacto no alcanza, la referencia de las percepciones táctiles a una causa distinta del yo. Esa referencia fundamental nos es dada por el principio de causalidad.

Fácil es ver que admitiendo este principio como universal y necesario, nada nos obliga a concebir la causalidad como la concibe M. Cousin. Tenemos, pues, el sentimiento de no poder asentir a las deduc-

ciones que siguen.

"El resultado de todo esto" (dice el ilustre caudillo de la escuela ecléctica) "es que, si se trata de la idea de causa, no podemos hallarla en la sucesion de los fenómenos sensibles; que la sucesion es la condicion del concepto de causa, no su principio y su razon lójica, y que si no se trata solamente de la idea de causa, sino del principio de causalidad, el principio de causalidad resiste todavía mas a la tentativa de explicarlo por la sucesion y la sensacion. En el primer caso, se confunde el antecedente de una idea con la misma idea; en el segundo, se hace venir de los fenómenos del mundo exterior aquello precisamente sin lo cual no habria para nosotros exterioridad ni mundo; se confunde no ya el antecedente con el consiguiente, sino el consiguiente con el antecedente, la consecuencia con su principio; porque el principio de causalidad es el fundamento necesario hasta del conocimiento mas lijero del mundo, hasta de la mas débil sospecha de su existencia; y explicar el principio de causalidad por el espectáculo del mundo, que solo ha podido sernos. dado por ese priucipio, es explicar el principio por la consecuencia."

El concepto de sucesion (es necesario repetirlo) no nos es dado por la sensacion (aun comprendiendo ba: jo esta palabra las intuiciones, la mera contemplacion de lo que pasa en nosotros mismos, en el alma, en el yo): es (como todo concepto relativo) un juicio: es obra del alma, es obra de aquella facultad especial a que atribuimos los juicios y los raciocinios; es obra de la razon. Purificado así su oríjen, las nociones de que él forma parte pertenecen al dominio de una facultad mas elevada que la sensacion y que la mera intuicion. Él entra, no como condicion previa, sino como verdadero elemento constitutivo, como principio y razon lójica, en la idea de causa. Las sensaciones y las meras intuiciones provocan estos conceptos, los ocasionan, los anteceden necesariamente, y en este sentido los producen; pero como condiciones, no como elementos de ellos.

Es cierto que no pudimos hallar la primera idea de causa en la sucesion de los fenómenos de un mundo exterior, reconocido como tal; pero ántes de la referencia a causas externas el mundo de las sensaciones era para nosotros un mundo que no por existir solamente en la conciencia, no por carecer todavía de toda significacion representativa, dejaba de mostrarnos fenómenos, que provocaban conceptos de semejanza, conceptos de sucesion, conceptos de causalidad. Desarrollado el principio de causalidad, las sensaciones, que ántes éran meros modos del yo, pasaron a significar el mundo exterior, el no-yo. Se pue-

de, pues, mirar la causa como una precedencia constante, sin que sea necesario concebir primero un mundo exterior, representado por las sensaciones. La incontestabte antecedencia del principio de causalidad a toda idea de mundo exterior no supone precisamente (como parece creerlo M. Cousin) que haya en la causa un no-sé-qué, una actividad indefinible, distinta de la precedencia constante.

Es cier to tambien que en la teoría de Locke se confunde el antecedente con el consiguiente; pero Locke no yerra, a mi parecer, en confundir la idea de causa con la idea de sucesion constante, sino en confundir con las sensaciones las relaciones, productos de la actividad intelectual, conceptos de la razon pura: y en esto no ha errado ménos la escuela ecléctica que

la escuela de Locke.

Cuando hablamos de conceptos de sucesion, de semejanza, de causalidad, y suponemos su existencia en
una época temprana de la razon, no debemos figurarnos que estas ideas se presenten al entendimiento infantil como al entendimiento adulto, o mas bien, como al entendimiento filosófico. Todos los axiomas,
todos los principios que dirijen la razon humana, han
sido en su oríjen meros instintos, tendencias raciocinativas que obraban de un modo práctico, y que mucho mas tarde (en la gran mayoría del jénero humano, nunca) se presentan al espíritu como fórmulas jenerales. Mucho ántes que el entendimiento llegase a
decirse en abstracto, si dos o mas cosas son iguales a una tercera, son iguales entre si, ya habia dicho muchísimas veces, que dos cosas concretas

eran iguales entre sí, porque eran iguales a una tercera cosa, tambien concreta. Pero es forzoso reservar este asunto para cuando tratemos de la jeneralizacion, del juicio y del raciocinio. Contentémonos con reconocer desde ahora dos principios, dos tendencias raciocinativas: el principio de causalidad, que nos hace suponer a todo nuevo fenómeno una causa, y el principio empírico, que nos hace suponer la constancia de las leyes a que estan sujetas las conexiones fenomenales que observamos.

dir con las sensaciones las relaciones, productos de

fantil como al entandico de la como bien, como al entendimiento tilosófico. Todos los axiomas,

no, numea) se presentan al espirita como formal. s je-



(FRAGMENTOS).

Era el amor de su vivir la fuente. Espronceda.

I.

Hai un jardin espacioso, Lo cubren variadas flores, Que en caprichosos colores La primavera vistió;

Ĉuya fragancia esquisita Mece el aire lentamente, Sobre una apacible fuente, Cuyos cristales rizó.

П.

Allí al colorear la aurora Mezclan dulce melodía Las aves, melancolía Suave, esparciendo en redor.

Y aspirando el grato aroma Continúan sus gorjeos, Aumentando los recreos, De aquel sitio encantador.

III.

La vírjen de los espacios, En majestuosa carrera, Por la tachonada esfera, Se miraba resbalar.

Y en el fondo de la fuente, Pura y tersa como el cielo, Como vírjen sin consuelo Se veia sola vagar.

IV.

Al pie de un verde naranjo, De blanco azahar matizado, Cuyo suelo está sembrado, Con el caido azahar;

Está una bella inclinada Sobre tan cándido lecho, Apoyando sobre el pecho Su frente que no osa alzar.

V.

De sus lindos negros ojos, Empañada la pupila, Diáfanas perlas destila Que van rodando en marfil. Y al caer sobre su seno A su pena dando riego, Se consumen por el fuego De ardiente amor juvenil.

VI.

Un billete entre sus dedos En lágrimas empapado, En que el amor ha trazado Su mas risueña ilusion;

Avida mira la triste— Es recuerdo de un'amante, Que aunque de ella está distante Lo tiene en su corazon.

cipreses v.IIV inos

En él su fé le recuerda Su juramento y constancia, Que no pudo la distancia De su mente separar.

Y que en los suyos confiado, Pronto, tierno, le asegura, Vendrá a gozar su ternura, Sus gracias al contemplar.

VШ.

Y al releer estos renglones La bella vuelve a su llanto, Que solo así encuentra un tanto De desahogo la infeliz.

En risueñas ilusiones Vagó embebida su mente Hoi huella el pesar su frente Y ayer era tan feliz!....

Y cesaron de repente Sus lágrimas y jemidos, Y en su pecho se encerraron Sus lastimeros suspiros; Y se alza del duro suelo, Con su llanto humedecido, Y al platear de la luna En aquel Eden sombrio, Al través de espeso bosque De cipreses y de pinos, Destrenzados sus cabellos En rizos se ven caidos Sobre su torneada espalda, Sobre su seno divino. Pende de su talle esvelto, Blanco ropaje de lino Que al flotar del viento deja Descubierto un pié pulido. Una mirada fatídica Echa en redor de sí mismo, Y alzando al cielo los ojos Con ademan espresivo; Es el anjel del dolor Que vaga por el paraiso. Anima triste sonrisa a olor and Su labio descolorido, finale del Y ora rápido camina, Ora su paso es tardio, Ora se para y escucha Fijando atento el oido. Pero nada ove la triste!...

Oue esta desierto el camino! Solo de la brisa lánguida, Al estrellarse en los pinos, Al mover sus tristes copas, Se siente el grato quejido, Y el bullir del agua plácida Del arrovo cristalino. Aparta entonces la vista V la clava con ahinco En el billete amoroso Oue mano amante le ha escrito. Y ni un suspiro se escapa Al corazon oprimido Que mitigue su quebranto Y su dolor comprimido. Tal vez lijera sonrisa, Aparece de improviso, Cuando imprime en el billete Su labio descolorido; Tal vez rodo por su mente Uu pensamiento de alivio. Porque sus ojos se inflaman Y brotan fuego divino, Y en los aires se ha mezclado Un ardoroso suspiro. Y como flor agostada Por los calores de estío Abre su cáliz frondoso Al soplar fresco airecillo. Así se abre a la esperanza Un corazon va marchito, Por las penas con que agovia Su tierno amor el destino.

Mas siempre en el fiel billete Sus ojos los tiene fijos, Y estrechándolo a su seno Con voz celestial le dijo:

¿Qué me importan los rigores Con que me trate la suerte Despiadada? ¿Qué las penas, sinsabores, Ni que me importa la muerte Descarnada?

Cuando en tí solo poseo
Todo cuando el mundo encierra
De mejor!
Porque es celestial recreo,
Acá en la misera tierra,
El amor.

Tu me dices que es constante,
Que tu corazon es mio....
¡Sin rival!
Tu eres a mi pecho amante
Lo que a la flor el rocío
Matinal.

¿No eres tu su pensamiento No me dicen tus renglones Que vendrá? Que sin mí no habrá contento Ni de amor las ilusiones Gozará? ¡Oh! si como a tí pudiera Estrecharlo en este amante Corazon! Su pecho entonces sintiera Fuego que atiza incesante La pasion!

Unidos nuestros alientos,
Embriagada nuestra mente
De placer.
Fueran los dias momentos
Que hoi prolonga tenazmente
El padecer.

Mas.., ¡ay de mí! ¡desdichada!
Mientras vago entre ilusiones
De ventura,
La voz de un padre irritada,
Contra mí sus maldiciones,
Ya murmura.

¡Qué me importan si poseo
En tí cuanto el mundo encierra
De mejor.
Retrato de aquel recreo
Mas dulce que hai en la tierra
De mi amor.

Así diciendo la triste
Sobre el corazon marchito,
Puso el amante billete,
Talisman de su albedrio,
Y mil ideas la ajitan

En confuso torbellino, Que arrastran sus ilusiones Del padecer al abismo.

Y si la triste divisa
En sus amores alivio,
Pronto de un padre el mandato
Le recuerda su destino,
Y apaga la realidad
Sus lisonjeros delirios.
Y superior a sus fuerzas
Venciola el crudo martirio,
Y cayó la pobre niña
A la tierra sin sentido.

3.0

I.

¡Cuitada Celestina! el tiempo rápido Con tu niñez llevóse tu ventura : Boton meció tu tallo el aura pura, Te sacude aquilon apenas flor.

Ayer no mas, por la fioresta plácidas Corrias tras pintada mariposa Y en brazos de una madre craiñosa Te gozabas ternísima en su amor.

II.

Y arrobado tu padre contemplábate Al verte juguetona en sus rodillas Y estampaba su labio en tus mejillas. Resbalando sus manos por tu sien.
Y era para ellos tu sonrisa el bálsamo
Que endulzaba benéfico sus penas,
Y a su lado las horas mas serenas,
Sin sentirlo gozabas tu tambien.

III.

Y cuando el sueño en tus rosados párpados, Su májico beleño sacudia, Tu madre veladora sonreia Tu tranquilo dormir el contemplar.

Y de gozo tal vez rodó una lágrima, Que arrancó tu inocencia a su ternura, Y un «Dios te guarde» con placer murmura, Y te deja tranquila reposar.

IV.

Todo era dicha entonces, todo júbilo, Nada alteraba entonces tu alegria, Que libre el corazou aun no sentia El imperio terrible del amor,

Y ora abatida estás, el color pálido Yerta tendida sobre el duro suelo.... Y al despertar un porvenir de duelo, Y el corazon transido de dolor.

4.0

Mas vale que sin sentido Duermas en sueño profundo; Que para quien han concluido Las espsranzas... el mundo Le es un paraiso perdido.

Porque fue paraiso un dia Do vejetaba una flor, Y tu alma se embebecia Al aspirar el olor De su caliz de ambrosia.

¡Ay! creiste en tu ilusion, Al verla tierna y hermosa, Era el mundo una mansion Celeste, pura y dichosa, Y te engaño el corazon.

¿Donde esta el paraiso ahora, Donde estan tus ilusiones Y la flor encantadora? Mentira todo... pasiones Tan solo el mundo atesora.

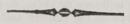
Mas vale que eternamente Duermas en paz, Celestina, Seca del del dolor la fuente, Hallará tu alma divina La mansion del inocente.

Y la vírjen del espacio En majestuosa carrera. Tal cual antes por la esfera Se miraba resbalar.

Y en el fondo de la fuente Pura y tersa como el cielo, Como vírjen sin consuelo Se veia solo vagar.

1842.

A. Ch.



DISCURSO

Sobre la abolicion de la pena de muerte(a).

SEÑORES:

Mucho antes que el lejislador pueda formular en lei, una conviccion social, es permitido a los filósofos discutirla. El lejislador es paciente, porque no debe engañarse; su error cae sobre la sociedad entera. Se puede matar una sociedad a golpes de principios y verdades como se le mina con el error y el crímen. No lo olvidemos nunca; no nos irritemos contra la timida tardanza de la aplicacion. Atendamos al tiempo de sus costumbres, hábitos y aun preocupaciones. Recordemos que la sociedad es una obra tradiciocional en donde se resiste todo; que es preciso llevar la mano con escrupulo y temblor; que millones de vidas, de propiedades, de derechos, reposan a la sombra de ese edificio vasto y secular; y que una piedra desprendida antes del momento, puede llevar trás sí algunasjeneraciones. Nuestro deber es iluminar la sociedad, no maldecirla, el que la maldice no la comprende. La mas sublime teoría social que enseñase a despreciar la lei y a rebelarse en contra, seria menos provechosa al mundo que el respeto y la obediencia que el ciudadano debe aun a lo que la filosofía condena.

Era preciso, Señores, decir esto para establecer mejor nuestra si-

⁽a) Fué prouunciado en la casa municipal de Paris, por M.A. L. amartine, el 18 de abril de 1836, con ocasion del concurso abierto por la Sociedad de la Moral Cristiana: sobre LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE.—Aunque sabemos que nuestros lectores repugnan las traducciones, nosotros sia embargo les damos la preferencia sobre los escritos orijinales; puesto que si estos dan una prueba de capacidad individual, no la dan tal vez de un gran mérito literario. Esta pieza literaria de uno de los mas grandes poetas del siglo, reune a la justicia y santidad del objeto, un pensamiento filosofico y humanitario, un lujo brillante de imajenes, una pocsia en fin que pinta los sentimientos al sorprenderlos en el alma. La razon, la imajinacion y el corazen han tenido cabida en este pequeño hosquejo de la historia de las sociedades. Nota del Traductor.

tuacion. Nosotros somos conciencias individuales que procuran

iluminarse: hacemos la sumaria de la pena de muerte.

El jenero humano, como el individuo, tiene su conciencia. Esta conciencia, como la nuestra, sus dudas, sus confusiones, sus remordimientos. Ella se repliega de tiempo en tiempo sobre sí misma, y se pregunta si las leves que rijen el instinto social estan en relacion con las divinas inspiraciones de la relijion, la filosofía y la ciencia. Allí está, Señores, lo que nunca admirarémos bastante, esa omnipotencia de las convicciones innatas que nada puede sofocar, que se levantan en nosotros contra nosotros mismos, que tratan de obrar o en los libros o en las asembleas deliberantes, o en las sociedades libres como esta, y que por intereses que les son extraños o a los cuales parecen completamente desinteresadas, obligan a los hombres de opiniones, relijiones y naciones diversas a entenderse desde un estremo a otro de la Europa. Allí esta lo que debiera probar a los mas incrédulos, que hai en el hombre alguna cosa mas poderosa, mas irresistible que la voz de su egoismo; alguna cosa sobre humana que grita en él contra sus propias mentiras sin dejarle reposo alguno hasta no haber restaurado en sus leves el principio que Dios ha puesto en su naturaleza. Estamos en una de esas épocas de exámen social. No es admirable que esta consciencia pública comienze a interrogarse sobre una de las mas terribles ansiedades de su lejislacion y se pregunte si es verdad haya una virtud social en le sangre derramada; si es verdad que el verdugo sea el ejecutor de una clase de sacerdocio de la humanidad; si es verdad que el patíbulo sea la última razon de la justicia. Su horror a la sangre, su desprecio por el verdugo le responden: dejémosla reflexionar, o, mejor, ayudémosla a reflexionar. Tal es el objeto del concurso que habeis establecido y que vais a juzgar.

Pero antes de entrar en el exámen rápido de los numerosos y brillantes trabajos que este concurso ha suscitado, permitid a vuestro relator dar su sentimiento sobre la pena de muerte. Juzgareis mejor de los progresos que este concurso ha debido hacer

sobre yuestras propias convicciones.

No queremos falsear una verdad para levantar otra. Pensamos que la sociedad no ha tenido ni creido nunca tener el derecho de vida y muerte sobre un hombre. Creemos, y no es necesario decir que nuestros pensamientos son individuales, que no lo tiene. La sociedad siendo necesaria, segun nosotros, tiene todos los derechos necesarios a su existencia; y, si al principio de su existencia, en las imperfecciones de su organisacion primitiva, en su carencia de medios represivos, ha pensado que el derecho de herir al culpable era una razon suprema, un solo medio de preservacior,

5

ha podido herir sin crímen, puesto que heria en conciencia. ¿Sucede hoi lo mismo? ¿En el estado actual de una sociedad armada de fuerza suficiente para reprimir y castigar sin verter sangre, iluminada por una luz suficiente para sustituir la sancion moral, la sancion correctiva, a la sancion del homicidio, esa sociedad podrá quedar lejitimamente homicida? La naturaleza, la razon, la ciencia responden unanimemente: Nó. Los mas incrédulos trepidan. Para ellos, a lo menos, hai duda. Pero el dia en que el lejislador duda de un derecho tan terrible, el dia, en que, contemplando el ensangrentado patíbulo, retrocede con horror y se pregunta si, para castigar un crímen, no tiene tal vez que cometer uno, desde ese dia la pena de muerte no le pertenece ya. Que es una duda que no puede resolverse sino despues que la cabeza ha rodado sobre el patíbulo? ¿Que es una duda a la cual esta suspendida el hacha del ejecutor con el objeto de dejarla caer sobre la vida de un hombre. Esa duda, Señores, si no alcanza a ser un crimen, esta mui cerca de ser un remordimiento!...

El hombre puede hacer todo, menos crear. La razon, la ciencia, la asociacion le han sometido sus elementos. Rei visible de la creacion, Dios le ha entregado la naturaleza; pero para hacerle sentir su nada, en medio de su grandeza, Dios se ha reservado para sí mismo el misterio de la vida. Reservándose la vida, ha dicho evidentemente al hombre: Yo me reservo tambien la muerte. Matar es un atentado contra mi mismo. Es una usurpacion de mi derecho divino. Es una violencia hecha a mi creacion. Tu podras matar porque eres libre; pero, para poner el sello de la naturaleza a esa inviolabilidad de la vida humana, doi a la victima el horror a la muerte y contra el asesino un grito eterno por la saugre que vertió.

Sin embargo, fue roto el sello de la naturaleza con la primera muerte violenta. El homicidio llegó a ser la defensa del hombre justo. Como derecho de defensa o de preservacion, llegó a ser deplorablemente lejítimo. Perteneció al hombre contra el hombre, como pertenece al tigre contra el tigre. Al formarse la sociedad, y aun en sus primeros nidimentos desposevó al individuo de semejante derecho y se encargó de ejercerlo por sí misma. Fué un primer paso. Pero la sociedad, amparándose de este derecho, confundió la venganza con la justicia, y consagró esa lei brutal del talion que castiga el mal con el mal, que lava la sangre con sangre, que arroja un cádaver sobre otro, y que dice al hombre; Mira, vo no sé castigar el crimen sino cometiéndole! Y con todo, esa lei fué justa; me engaño, parecio justa mientras la consciencia del jénero humano no conoció otra. Esta lei fué j usta; ¿pero fué moral? Nó, Señores, esa fué una lei carnal; una lei de impotencia, de desesperacion. Ella no nizo mas que establecer la sociedad vengadora

del individuo y asesina del matador: la sociedad tenia una mision mas santa; preservar al individuo del crímen, sin dejar el ejemplo del asesinato; hacer respetar y triunfar la lei moral sin violar la lei natural, restaurar la obra de Dios y proclamar contra todos y contra sí mismos ese principio grandioso, social y divino, ese dog-

ma eternal de la inviolabilidad de la vida humana.

Un instinto secreto le revelaba esa necesidad de elevarse a la sociabilidad moral, y de sostituir el respeto de la vida à la sangrienta profanacion de la cuchilla. La historia está llena de semejantes tentativas. Una dulzura sensible de las costumbres las señaló en todes partes. La Toscana, la Rusia lo testimonian todavia. El cristianismo enseñó en fin a la humanidad el dogma de su espiritualizacion. El mal y el crímen fueron las solas victimas que se inmolaron. La sociedad, segun el espíritu del cristianismo que pone toda venganza en Dios, no tuvo mas que dos cosas que cumplir : garantir a sus miembros de los golpes o reincidencias del crímen, y correjir al criminal mejorándole. Esa divina revelacion del misterio social, cuyo primer acto fue la misericordia de un justo perdonando a sus asesinos desde lo alto de una cruz, no ha dejado despues de penetrar en las costumbres, en las instituciones y las leves. Hai lucha sin duda entre la carne y el espíritu, entre las tinieblas y la luz; pero el espíritu triunfa, la luz se aumenta; y de las torturas, potros, hasta las prisiones penitenciarias en que el suplicio no es mas que la impoibilidad de dañar y la necesidad de trabajar y reflexionar, hai un inmenso espacio, un abismo que la caridad ha colmado. Podemos contemplar este espacio con satisfaccion por el presente, con esperanza por el porvenir. Los esfuerzos que hacemos nosotros aquí, segundados por tantas simpatias de afuera, son un nuevo testimonio de esa impulsion unánime que trabaja a la sociedad en el sentido de su completa moralizacion. Las aplicaciones de la pena de muerte se borran de ocho artículos de nuestro código, los suplicios dolorosos desaparecen; los patíbulos, en otro tiempo espectáculo de los reves y de las cortes, se construven vergonzosamente de noche para escapar al horror del pueblo; vuestras plazas y calles los vomitan, y de disgusto en disgusto se repliegan hasta en los arrabales mas apartados que luego los rechazarán tambien. ¿Qué falta pues a la sociedad, Señores, que estorbe lavar para siempre sus manos? ¡Lo que le queda! un error, una preocupacion, una mentira; la opinion de que la pena de muerte es todavia necesaria.

Desde luego, preguntamos si lo que es atroz es alguna vez necesario, si lo que es infame en el acto y en el instrumento, es jamas util; si lo que es irreparable delante de un juez sometido al error, es en ningun tiempo justo; y en fin, Señores, si el homicidio del hombre por la sociedad, es capaz de consagrar delante de los hombres la inviolabilidad de la vida humana? Ninguna voz se levantará para respondernos, excepto la voz paradojal de esos glorificadores del verdugo, que, atribuyendo a Dios la sed de sangre, a la sangre derramada una virtud espiatoria y rejenadora, preconizan la guerra, ese asesinato en masa, como una obra providencial, y hacen del verdugo el sacerdote de la carne, el sacrificador de la humanidad. Pero la naturaleza contesta a esos hombres por el horror de la sangre, la sociedad por el instinto moral, la relijion por el evanjelio.

Queda solo la intimidacion. Esta, debilitada por la abolicion de la pena de muerte, dejaria, segun nuestros adversarios, desbordar el crimen. Ellos creen tener necesidad de la muerte como

sancion de la justicia.

Sin duda, Señores, la lei necesita de sancion; pero esta sancion, es de dos especies : una material, otra moral. Estas dos sanciones deben concurir y satisfacer juntas a la sociedad. Segun que esta sociedad esta mas o menos adelantada en sus vias de espiritualizacion y de perfeccionamiento, esa sancion de su lei participará mas de la una de esas dos naturalezas de penalidades, es decir. que ella será mas material o mas moral, mas aflictiva o mas correctiva, que la pena inflijida por la lei se aplicará mas a la carne o mas al espíritu. Por esto las lejislaciones primitivas matan, las lejislaciones cristianas y adelantadas excluyen la cuchilla, o rara yez la hacen brillar a los ojos del pueblo, hasta llegar a romperla, y a la institucion del suplicio sangriento sostituyen la detencion que preserva la sociedad, la verguenza que marca la frente del culpable. la soledad que le obliga a reflexionar, la enseñanza que le ilumina, el trabajo que doma la carne y el espíritu del criminal, el arrepentimiento en fin que le rejenera.

He aquí, Señores, las dos clases de sancion entre las cuales tenemos que escojer. Mas, para elejir tenemos que pronunciar si, y en nuestro estado actual de garantia y de administracion sociales, nosotros carecemos, independientemente del patíbulo, de una fuerza defensiva y represiva sobreabundantes, para prevenir o

intimidar al rebelde.

Estas fuerzas se dividen en dos naturalezas, fuerzas materiales y fuerzas morales. Como fuerzas materiales de preservacion, la sociedad tiene desde luego su organizacion, su gobierno, ojo siempre abierto, mano siempre alargada sobre ella para obrar, defender, proveer. Ella tiene armadas permanentes, fuerza presente donde quiera para obligar al que resiste, tiene policia pública o secreta, vijilancias centrales y municipales investidas del derecho de proteccion y cuidado sobre el último lugarejo del terri-

torio. Tiene su jendarmeria siempre en campaña contra el malhechor. Tiene tribunales diseminados en todas las cabezeras de sus provincias para dar órgano, interpretaciones y eficacidad a la lei. Ella tiene tambien rutas vijiladas, calles alumbradas, muros, encierros, hogares inviolables, deportaciones, prisiones, mazmorras,

vasto arsenal de fuerzas defensivas materiales.

¿En fuerzas morales está la sociedad mas desarmada? Tenemos la relijion, comunion de los espíritus y de las conciencias, leijslacion de familia, cuyo código castiga el crímen con una penalidad eterna. Ella está presente en todas partes, aun en la noche, sobre los caminos desiertos, y hace oir en la soledad y el silencio la voz interior de sus doctrinas, sus promesas, sus amenazas. He aquí la lejislacion con sus códigos, sus persecuciones de oficio, sus vuris, cuerpos temidos aun del inocente y cuya presencia es ya una pena para aquel que tiene que comparecer. He aquí la opinion. ese juez mutuo de los hombres entre sí, ese juez prevenido al principio, mas tarde infallible, que suple a la relijion y a la lei y retribuye a cada uno segun sus obras. Ahí teneis la verguenza, ese suplicio de la opinion, que persigue, marchita, tortura al criminal aun exonerado, y que si se escapa al juez, hace un juez de cada mirada. Ved luego la prensa y la publicidad que ella multiplica, que escribe en todas partes el nombre, el hecho, la pena y que da al castigo humano la ubiquidad de la venganza celeste. He aquí pues las luces progresivas, la enseñanza universal, la moralidad creciente, fuerzas nuevas de la sociedad moral contra las agresiones del crímen.

¿Quién se atreverá a decir que es insuficiente este arsenal? Solo

a rutina o el temor.

Examinemos la situacion del espíritu del criminal que medita in atentado. El crímen solo tiene dos causas; una pasion o un nteres. Si la pasion impele al hombre al crímen, la intimidacion le la lei no obre va sobre él. La pasion, ciega por su naturaleca, excluye el razonamiento, ella se satisface a todo precio; no retrocede delante de la suerte jugada con la muerte; al contrario, muchas veces la idea de bravearla da cierta feroz excitacion al criminal, hasta creerse justificado a sus propios ojos diciendo que juega su pasion contra la muerte. ¿Quién de nosotros negará que existe en la misteriosa naturaleza humana una tentacion en el peligro, como existe tambien un vértigo al pié de los abismos?

O es el interes, y entonces el criminal que calcula a sangre fria, que sabe la suerte que corre y que por otra parte persique su obra homicida, ha pesado su crímen con la pena; y pueso que la enormidad de esta pena no le detiene, es evidente que la intimidacion no obra va sobre él. No es necesario-añadir que la intimidacion por lo que toca a las otras penas, la vergüenza, la reclusion, el aislamiento, la penitencia durante la vida no obrarian mas ni ni menos que la pena de muerte. Los duelos, los inumerables suicidios, los atentados cometidos diariamente en las mazmorras, con el único fin de obtener la muerte, manifiestan que la pena de muerte no es siempre para el criminal el mas terrible de los suplicios, y que la vida es para muchos hombres mas dificil de soportar que el patíbulo.

En todo tiempo se ha pretendido atemorrizar la imajinacion con el desbordamiento de los crímenes, por la dulcificación de los suplicios; los suplicios, las torturas han sido abolidos y la estadística del crímen ha quedado casi la misma. El estado de la sociedad ha tenido sobre el número o rareza de los crímenes mas influencia que el estado de la lejislacion. La Toscana ha suprimido la muerte y ha visto reducido a nada los crímenes contra las personas. En Nápoles y Roma, la introduccion de la penalidad francesa ha reducido los asesinatos a treinta por ciento. En Rusia donde, durante los últimos ochenta años, no ha habido mas que cuatro ejecuciones capitales, los crímenes contra la vida disminuven cada dia mas. En Francia se ha impuesto pena de muerte al infanticida y el infanticidio no se ha disminuido. La estadística demuestra que los crímenes disminuven en razon de la educación y de la comodidad de las poblaciones y que la sobriedad de las penas tempera la ferocidad del crímen.

Las leves sanguinarias ensangrientan las costumbres. Ahi está el vicio de estas leves de intimidacion para con el homicidio. A suponerlas eficaces, ¿qué hace el lejislador, si, para intimidar a los malvados, deprava por el hábito de la muerte, por el gusto de la sangre, la imajinación de todo un pueblo? si le hace respirar sangre? palpar cadáveres? Nó, Señores, el peligro no está en la exclusion de ese vergonzoso espectáculo; está en la esperanza mui fundade de la impunidad que inspira al cri-. minal la inapreciacion de las leves de muerte. Se dice con razon: La pena de muerte repugna a mis jueces, tengo cien suertes contra una en que no se me aplicará. La pena de muerte me preserva, es mi inmunidad; cometamos pues el crímen.

Se nos hace una objeccion grave. Esta objeccion es sin réplica porque excluye el razonamiento: Os creis mas sabios que vuestros antepasados? pensais que la insticia data de vosotros? La pena de muerte es el instinto de la humanidad, la pena de muerte es el instinto de la justicia divina; porque en todas partes la escribe el hombre bajo la inspiracion de la naturaleza; el código de todas las naciones parece haber sido escrito con la punta

de un puñal.

Nosotros respondemos; Es verdad. La pena de muerte es el instinto brutal de la justicta material, el instinto del brazo que se levanta y que hiere porque han herido. Mas, por lo mismo que esto es verdadero para la humanidad en el estado del instinto y de la naturaleza, es falso para la sociedad en el estado de razon y de moralizacion. ¿Cuál ha sido la obra de la civilizacion? tomar todo el reverso de la naturaleza, constituir una naturaleza espiritual, divina, social en sentido inverso de la naturaleza brutal; procurar hacer al hombre y a la sociedad, imájen colectiva del hombre, precisamente lo contrario de lo que habria hecho la humanidad carnal e instintiva. Las relijiones, las civilizaciones no son otras cosas que los triunfos sucesivos del principio divino sobre el principio humano. Escuchad en todo, lo que dice la naturaleza y lo que dice la lei. La naturaleza dice al hombre. La tierra es para tus necesidades; ved ese árbol cargado de frutos; tienes hambre, come! La lei social le dice: Muere al pie del árbol sin tocar el fruto. Dios y la lei vengan la propiedad. La naturaleza dice al hombre; Escoje a la casualidad una de esas mujeres cuya belleza te seduce, y abandona la belleza marchitada para unirte a otra. La lei social le dice : Tu no tendrás mas que una compañera para constituir la familia y formar un nudo indisoluble que asegure la vida, el amor y la proteccion a los hijos. La naturaleza dice al hombre : Rescata la sangre con la sangre, mata a los que matan. Una lei mas perfecta le dice: la venganza solo pertenece a Dios, porque solo él es infallible; la justicia humana no es mas que defensiva; tu no matarás; y vo, para conservar a tu vista el dogma de la inviolabilidad de la vida humana, tampoco mataré.

Veis pues, Señores, relativamente al crimen, la diferencia de las dos sociedades, segun que ellas siguen el uno o el otro de esos principios. Un juez declarando el hecho sin apreciarlo; un verdugo conducido a matar en público para enseñar al pueblo que es preciso matar alguna vez; una multitud a cuvos pies se vierte la sangre con el objeto de inspirarle horror a ella : he aquí la sociedad segun la naturaleza! Un juez apreciando el crímen y graduando la pena al delito; la venganza abandonada al juez supremo y a la conciencia del culpable; un pueblo cuya indignacion por el crímen no se cambia en piedad por el ajusticiado; un calabozo que se cierra para impedir que el criminal dañe a la sociedad y bajo cuyas bóvedas la humanidad siempre presente, imponiendo trabajo y correccion al culpable, Dios inspirándole arrepentimiento v resignacion y el arrepentimiento dejándole quizas la esperanza: tal es la sociedad segun el evanjelio, segun el espíritu, segun la civilizacion, ¡Escojed! Para nosotros la eleccion esta hecha.

Hai, se dice, estorbos y peligros en su ejecucion. La transicion de un sistema a otro exije una nueva penalidad, y la sociedad no puede resolverse a una prueba durante la cual tendria que correr algunos riesgos en contra. ¡La transision, Señores!... Ella no es mas que el aprisionamiento provisorio de los condenados en nuestras casas de detención hasta que se construya un cierto número de Casas del cruaen, de casas penitenciarias en Francia o en una de nuestras colonias distantes. Es un gasto de algunos millones repartidos en pocos años, es decir, un gasto insensible, un gasto, no temo afirmarlo, que seria cubierto en pocos dias por medio de una suscripcion voluntaria, la mas gloriosa, la mas santa de las suscripciones, ¡la suscripcion para el rescate de la sangre! ¡Solo el verdugo pierde en esto; pero reconquistando su derecho de hombre! En cuanto a la suerte de peligros que, segun se dice, tendria que correr la sociedad en el primer momento por una recrudescencia del crímen, digo que no creo; seria la primera vez que la jenerosidad inspiraba la venganza. Pero supongamos que hava tal momento, no de peligro, sino de inquietud, ¿seria esto una razon para no correr la suerte? ¿Es preciso que el criminal y la sociedad se miren eternamente para ver cual de los dos ha de ser el primero en abandonar la ferocidad? ¿No es necesario que alguno principie? ¿Puede esperarse del crímen que sea el primero en dar el ejemplo de la virtud y de la mansedumbre, él, ignorante, brutal, sin fé, sin luces, sin valor? ¿No le toca a la sociedad principiar? ¿y no es mentir a la providencia social el hacerse concebir como crímen el ejercicio de una virtud?

Nó, Señores, ella no tiene que correr peligro alguno, si no es por la hesitacion de su sistema actual que conserva la muerte sin conviccion, la cuchilla sin herir. Para realizar ese noble instinto que la trabaja, solo tiene que hacer una cosa; un acto de fé en sí misma, un acto de confianza en ese Dios que la inspira y que le ayudará a realizar una de las mas santas fazes de su rejeneracion.

Pasemos al concurso. (a)

Tales son, Señores, las remuneraciones bien insuficientes que

a\ El autor pasa aquí a hacer relacion de las memorias presentadas y de las medallas otorgadas por la sociedad, su aúmero ascendió a 60. Alemania, Italia, Suiza y Jenebra concurrieron a esta noble emulacion. Como creemos que no tenga interes para nuestros lectores, su critica râpida, hemos decidido quitar este trozo que por otra parte no tiene bellezas de ningun enero.

Nota del Traductor.)

la sociedad dicierne a los concurrentes que han comprendido mejor la letra y el espíritu de su programa; algunas medallas dadas por hombres de zelo a hombres de bien. Pero la Sociedad de la Moral Cristiana no deja de conocer que el valor de estos premios, que no es nada delante de los hombres, será algun dia grande en presencia de la humanidad y de Dios. Tales escritos no solicitan la esperanza de una remuneración en oro u en gloria. Estos pensamientos viven y se retribuyen por sí mismos; semejantes obras

son buenas acciones mas bien que libros.

A los actos mas heróicos, a las consagraciones mas sublimes. la sociedad civil no tiene premio que dar. Ella se contenta con señalarlas por medio de una señal de distincion sin valor, y que tiene por objeto mucho menos pagar la virtud en aquel que la ha practicado, que el de inspirarla a los demas por medio del ejemplo. Si una humilde medalla de cobre basta a recompensar al denodado piloto que salva una vida a riesgo de la suva, si esa medalla pasa despues de él a sus hijos, como un título de virtud, aqué precio no tendrán a nuestros ojos, Señores, esas medallas dicernidas a escritores, a filósofos, a ministros del evanjelio, a mujeres, cuyos esfuerzos hoi dia oscuros, habrán concurrido sin embargo a preservar no una vida, sino millares de vidas humanas? Esas medallas, Señores, se perpetuarán en las familias de jeneracion en jeneracion; ellas señalarán a descendientes mas felices, el santo pensamiento de sus padres; ellas serán el caudal imperecedero, el caudal que debemos todos a esa obra colectiva del mejoramiento y de la moralizacion de los hom-

Síntomas felices nos presajian el fin glorioso de nuestros esfuerzos. Montesquieu, ese profeta de las sociedades, dijo que la dulcificación de las penas es un síntoma cierto y constante del desenvolvimiento de la libertad entre los pueblos, ¡tan jemelos son en los pensamientos de la providencia, la libertad y la moralidad! :Eh bien! la libertad entre nosotros ha corrido mil años en un medio siglo. Esperamos que la palabra de Montesquieu no sea vana, y que la espiritualizacion de nuestras costumbres se manifieste proporcionalmente en nuestras leves. M. de Tracy, uno de nuestros mas dignos amigos, uno de esos corazones en que se reasumen todos los buenos instintos de una época, pedia que la pena de muerte por causas políticas se borrase del código por la mano todavia palpitante de la revolucion de julio, y que las pasiones populares se desarmasen al' fin de esa penalidad que por tantos siglos ha servido para matarse unos a otros. Este pensamiento no duerme ni en su corazon, ni en el nuestro. ¿Cuando muere jamas un gran pensamiauto en Francia? 6

:Feliz el dia en que la lejislacion consagre al fin en sus códigos las santas inspiraciones de la caridad social! ¡Feliz aquel en que vea desaparecer delante de la luz divina, los grandes escándalos de la razon del siglo diez y nueve; la esclavitud, y la pena de muerte! ¡Feliz aquel en que la sociedad humana pueda decir a Dios, al restituirle sus jeneraciones intactas: Nosotros volvemos enteras a la naturaleza las vidas que nos ha confiado, ¡Contad. Señor! no falta una. Si el crímen ha llegado a derramar algunas gotas de sangre sobre la tierra, nosotros no las habemos lavado con otra sangre: las hemos borrado a fuerza de llanto. Hemos vuelto su inocencia a la lei. La sociedad es tambien una relijion: pero su altar no es un patíbulo. Ella recibe al hombre de manos de la naturaleza para transformar v santificar la humanidad, v envia a los pies del juez supremo el arrepentimiento y la reparacion, en lugar del crimen y de la muerte. El evanjelio es a la vez su inspiracion y su modelo, y una lejislacion no será completa si cada lei humana no es una traducción y un reflejo de las leves de Dios. Descubrirlas es el jenio del lejislador, escribirlas su virtud; pero a vosotros, Señores, os quedará el modesto honor de haberle inspirado con vuestros ezfuerzos y aun aventojádole con vuestros de-800S.

no modile skille, beginning up a pointer de a municipal de la communicación

Alfonso Lamartine

EL CREPÚSCULO.

PERIODICO LITERARIO Y CIENTIFICO.

Num. 2 .- Tom. 2.

Santiago, 1.° de junio de 1844.

FILOSOFIA.

Articulo decimo.

De la relacion de extraposicion.

El tacto és el sentido que primitivamente nos lleva al conocimiento de las magnitudes y formas de los cuerpos, es decir, de su extension; pero no nos la da a conocer por sí mismo, sino poniendo en accion otras facultades del alma.

Si percibimos, mediante el tacto, que un objeto es extenso, es porque percibimos una serie de afecciones táctiles, a medida que pasamos alguno de los órganos de este sentido sobre la superficie del objeto. La idea pues de extension táctil es la idea de una causa externa, que produce una serie de afecciones táctiles correspondiente a una serie de movimientos del órgano. Entiendo por órgano cualquiera parte de la superficie de nuestro cuerpo, dotada de sensibilidad táctil, y determinadamente la superficie interna de la mano, que es el instrumento de que mas amenudo nos valemos para el ejercicio del tacto.

Para tocar las superficies de cuerpos diversos, es necesario que ejecutemos diversas series de movimientos. La forma y magnitud táctiles de cada cuerpo son de consiguiente representadas en nuestro espíritu por dos series; una de los movimientos del órgano, necesarios para tocar sucesivamente toda la superficie del cuerpo, y otra de las sensaciones táctiles que corresponden a los movimientos del órgano. Mientras no varian la forma y magnitud del cuerpo, podemos reproducir este par de series cuantas veces queramos; y luego que la forma y magnitud varian, le sucede otro par de series.

Conviene empero hacer las observaciones que si-

guen:

1.º Una misma forma puede percibirse por medio de diversísimos pares de series. Si nos hallásemos, por ejemplo, en el caso de examinar la forma de un cuerpo piramidal por medio del tacto, pudiéramos empezar por la base, o por la cúspide; y cada proceder de estos no podria ménos de exijir una serie particular de movimientos, a que debería corresponder otra serie particular de afecciones táctiles. Pero adiestrado el tacto, conocemos la equivalencia de

los diversos pares de series, y reducimos fácilmente unos a otros. Si, por ejemplo, examinando una flor procedo del cáliz a los pétalos, no tengo mas que invertir las dos series que resulten, y me representaré de este modo las que resultarian procediendo en direccion contraria. Familiarizado con las equivalencias de estos procederes, percibo una misma forma material en diversos pares de series, y me es libre representármela por medio de cualquiera de ellos : a la manera que en las lenguas, cuya sintáxis admite transposiciones, no varía de sentido una frase, cualquiera que sea el órden en que coloquemos las palabras de que se compone.

2. El conocimiento que adquirimos de la forma y dimensiones del objeto, no depende de la especie particular de afecciones táctiles que experimentamos. Basta que se produzcan en nosotros afecciones táctiles cualesquiera, correspondientes a una serie particular de movimientos del órgano, para que formemos idea de la forma y magnitud del objeto. Las varias formas y magnitudes son pues peculiarmente representadas por las varias series de mo-

vimientos del órgano.

3.ª Para formar idea de la figura y magnitud de un objeto, no es necesario que los movimientos y las afecciones de las dos series de que nace esta idea, se hayan producido de hecho. Porque ya hemos visto que en virtud de las conexiones que nos ha manifestado la experiencia entre las afecciones visuales y táctiles, sucede que a la simple vista de un objeto conocemos su magnitud y figura táctiles, esto es, los mo-

vimientos que para tocar sucesivamente las varias partes del objeto seria necesario dar a la mano. Acostumbrados a deducir de las apariencias ópticas, por una especie de cómputo, los movimientos dichos, llegamos a suplir un sentido por otro; y representándonos habitualmente por el aspecto de los cuerpos sus formas y dimensiones palpables, no podemos sin mucho esfuerzo de meditacion sacudir el prestijio que nos las hace creer inmediatamente perceptibles a la vista.

4.4 Así como la vista suple y representa al tacto, el tacto suele tambien suplirse y representarse a sí

mismo.

En el estado presente de nuestra intelijencia puede el tacto llevarnos de dos modos al conocimiento de las magnitudes y formas: o pasando un punto de la mano sobre todos los puntos de la superficie del objeto sucesivamente, o tocándolos todos a un tiempo. En el primer caso experimentamos afecciones táctiles sucesivas, que forman una serie correspondiente a la de los movimientos del órgano; en el segundo las afecciones táctiles son simultáneas.

No tenemos mas que estos dos medios de percibir las formas y magnitudes por el tacto. Es verdad que cuando sometemos un objeto al examen de este sentido, podemos percibirlas pasando, no un punto, sino gran parte de la superficie de la mano, sobre la del objeto; y aun este es el modo mas ordinario en que el tacto nos da sus informes. Pero es evidente que en tal caso no hacemos otra cosa que combinar el método de las afecciones simultáneas con el de las afecciones sucesivas.

¿Son ámbos igualmente propios para darnos a conocer la extension? En el estado presente de nuestra
intelijencia podemos sin duda servirnos arbitrariamente del uno o del otro, o combinarlos ámbos. Pero es
posible que orijinalmente debiésemos a uno solo de
ellos nuestras ideas de magnitudes y formas; que
la experiencia nos enseñase luego a suplirlo por el
otro, manifestándonos cierta correspondencia entre
los dos; que por consiguiente el proceder secundario
no haga mas que sujerir las percepciones del primitivo;
y que en este caso, como en el de la vista, sean tan rápidas las sujestiones que nos parezcan percepciones
actuales.

Ni solo es posible sino necesario que haya sido así, porque el proceder de las afecciones simultáneas no pudo por sí solo llevarnos a la idea de la extension. En efecto, si el tocamiento simultáneo de muchos puntos conduce a esta idea, es porque percibimos la magnitud y forma de la superficie tocada en la magnitud y forma de aquella parte del órgano, en la cual se verifica el contacto. Pero cuando nuestro propio cuerpo no nos era mejor conocido que los cuerpos externos, cuando carecíamos de toda idea de magnitudes y formas, ¿cómo era dable que adivinásemos en fuerza solo de las afecciones simultáneas del tacto, que varios puntos de nuestro cuerpo eran afectados por otro cuerpo, que estos puntos estaban el uno fuera del otro, y que la sustancia que nos afectaba debia por tanto constar de puntos que tuviesen igual relacion entre sí? El haber en la superficie del órgano varios puntos físicos afectados, solo pudo darnos a conocer que experimentábamos una multitud de afecciones simultáneas de una especie particular, diferentes de las afecciones visuales, auditivas, etc., y nada mas. Y aun es probable que ni siquiera nos ocurriese la idea de multitud, y que de las impresiones producidas simultaneamente sobre varios puntos de la cútis solo resultase una afeccion confusa, como la que producen los efluvios odoríferos en el olfato; afeccion que no dá ninguna idea de extension ni de multitud, sin embargo de provenir de impresiones producidas sobre una superficie.

Percibimos, pues, orijinalmente la extension percibiendo una serie de afecciones táctiles correspondiente a una serie de movimientos del órgano. Familiarizados con el tamaño y con todas las modificaciones de figura que podemos dar a la mano, y enseñados a discernir las impresiones producidas en diversas partes de su superficie, adquirimos el hábito de representarnos por la magnitud y forma de la superficie orgánica simultaneamente impresionada, la magnitud y forma de la que está en contacto con ella. La facilidad que tenemos de variar la forma de las manos amoldándola a la del cuerpo que tocamos, les dá una aptitud particular para este modo de ejercitar el tacto.

El examen sucesivo del tacto, segun esto, puede suplirse y representarse por percepciones táctiles simultáneas y por percepciones visuales. Si estas y aquellas nos informan a menudo de las dimensiones y figuras de los objetos, no es actual o inmediatamente, sino sujiriendo las percepciones sucesivas del tacto. Bien es que familiarizados con las percepciones sujirientes deja muchas veces de verificarse la sujestion, a lo ménos de un modo bastante enérjico para que nos fijemos en ella. Pensamos entónces en la extension táctil, ya por medio de afecciones visuales, ya por medio de afecciones táctiles simultáneas; a la manera que cuando aprendemos un idioma extranjero, lo traducimos al principio en la lengua nativa, y una vez que nos lo hemos hecho familiar, pensamos con él sin necesidad de traducirlo.

Pero la idea de la extension, se dirá, entra necesariamente en la idea del movimiento; y por tanto hai un círculo vicioso en explicar la primera por la segunda. En el estado presente de nuestra intelijencia, la idea del movimiento voluntario, es decir, de aquel que ejecutamos con alguno de nuestros miembros o con todo el cuerpo, a consecuencia de determinaciones de la voluntad, envuelve, como la de todo movimiento, la idea de un espacio mayor o menor, recorrido por el móbil; y la idea dé la extension ha precedido necesariamente a la del espacio, que, como veremos mas adelante, nace de ella. Pero podemos despejar de la idea del movimiento voluntario toda idea de extension y de espacio. Coloquémonos por un momento en aquella primera época de la intelijencia, en que se hace el aprendizaje de las percepciones externas. No tenemos noticia de nuestro cuerpo ni de cuerpos externos, ni del movimiento considerado como la traslacion de un cuerpo de un punto del espacio a otro. Nos movemos, sin embargo, obedeciendo a un instinto, de que la naturaleza ha dotado a todos los animales. Unas veces el placer que en el estado de salud

acompaña al ejercicio moderado de las fuerzas, otras la desazon ocasionada por una necesidad o dolor, nos estimulan a ejecutar movimientos, fortuitos e irregulares al principio, y a proporcion que nos instruye la experiencia, dirijidos por la voluntad a la satisfaccion de nuestros deseos. Nos movemos, pues, y percibimos nuestro movimiento, no como la traslacion de los órganos de un punto táctil a otro, sino como el tránsito de una sensacion táctil a otra, por medio de sensacio-

nes de esfuerzo producidas por voliciones.

Si hubo una época primera de la intelijencia en que el alma no refiriese todavia las sensaciones táctiles a causas distintas del yo, es evidente que en esta época las percepciones todas eran puramente intuitivas. En esta época las sensaciones táctiles eran para el alma meras modificaciones suyas; y cuando el tocamiento era voluntario, el alma se veia a sí misma produciendo en sí las sensaciones táctiles por medio de sensaciones de esfuerzo, y las sensaciones de esfuerzo por medio de voliciones. Las voliciones producen, segun nuestro modo actual de concebir, esfuerzos musculares, y los esfuerzos musculares sensaciones de esfuerzo. Mas en la época de que tratamos debió parecernos que las voliciones producian inmediatamente sensaciones de esfuerzo. Asimismo, en nuestro modo actual de concebir, las sensaciones táctiles son producidas por acciones de cuerpos externos sobre nuestros órganos y de nuestros órganos sobre el alma. Mas en la época de que se trata, la sensacion táctil era una modificacion espiritual, sin referencia a causa alguna externa o distinta del yo. Así la percepcion de la extension táctil era un conjunto de percepciones meramente intuitivas.

Infundamos ahora en esta obra del entendimiento la referencia fundamental del tacto, aquella referencia en que vemos la sensacion táctil como producida dor una causa distinta del yo. Mediante esta referencia percibimos la extension táctil percibiendo la correspondencia de una serie de sensaciones táctiles producidas inmediatamente en el alma por causas distintas de ella, con una serie de sensaciones de esfuerzo, producidas por el alma en sí misma. Notando las varias correspondencias de estas series, percibimos primero de un modo imperfecto y oscuro, percibimos por mayor, digámoslo así, los varios objetos que se hallaban a nuestro alcance, y entre ellos nuestro propio cuerpo. El imperio inmediato que ejerce la voluntad so-bre la máquina que animamos, y la doble sensacion producida por el contacto recíproco de dos órganos táctiles, nos llevaron luego a distinguir nuestro propio sistema corpóreo de todos los objetos que lo cercan. Pudimos entónces percibir la instrumentalidad de nuestro cuerpo en los fenómenos de las sensaciones táctiles, visuales, auditivas, etc. Las que eran ántes causas de sensacion meramente distintas del yo, pasaron a ser sustancias corpóreas, es decir, tanjibles y extensas, que impresionando los órganos, esto es, otras sustancias tanjibles y extensas, mas inmediatamente sujetas a nuestra voluntad, afectaban el yo. Entretanto y por el mismo proceder que nos instruye de la posicion de las partes de cada cuerpo entre sí, llegamos a conocer la posicion recíproca de los cuerpos

entre sí y respecto del nuestro. Pudimos desde entónces percibir el movimiento voluntario como la traslacion de nuestros órganos de unos cuerpos a otros, o de unas a otras de las partes de un mismo cuerpo; pudimos mirar las sensaciones de esfuerzo como producidas, no inmediatamente por la voluntad, sino por modificaciones orgánicas, obedientes a nuestras voliciones; y pudimos ya por consiguiente percibir la extension táctil percibiendo la correspondencia de una serie de sensaciones táctiles a una serie de movimien-

tos voluntarios de los órganos.

Podemos, creo, bosquejar la historia de las percepciones del tacto, relativas a la extension, de este modo: 1.º Experimentamos series de sensaciones táctiles, correspondientes a series de sensaciones de esfuerzo; pero unas y otras sensaciones eran para el entendimiento meros modos del vo. 2.º Series de sensaciones táctiles, referidas ya a causas distintas del yo, y correspondientes a series de sensaciones de esfuerzo, consideradas como meras modificaciones del yo, producidas por voliciones, nos notifican las formas y dimensiones de los objetos. 3.º Conexiones observadas entre las sensaciones visuales y las sensaciones táctiles nos dan la facultad de deducir estas de aquellas, y la vista se hace poco a poco representativa y adivinadora del tacto. 4.º Nuestra forma, en todas las actitudes de que es susceptible, llega a sernos perfectamente conocida por la observacion visual y táctil de nuestro cuerpo, y de otros cuerpos de nuestra especie; los esfuerzos se refieren a partes de nuestro cuerpo sujetas al imperio de la voluntad, y las afecciones táctiles a causas externas, y a partes determinadas de nuestro cuerpo impresionadas por estas causas. 5.º Adquirimos ya la facultad de conocer la magnitud y forma de una superficie que se halla en contacto con una parte de la superficie de nuestro cuerpo, por la magnitud y forma de la superficie orgánica impresionada; y las afecciones táctiles simultáneas nos representan las que resultarian del exámen sucesivo del tacto. 6.º Finalmente, perfeccionadas las percepciones de la vista nos informan individual e instantáneamente de la colocacion de los cuerpos en el espacio por medio de las variedades de perspectiva; y todos los pormenores de situacion, magnitud y forma táctiles, se nos hacen mas fáciles de discernir y de recordar, mediante los varios matices de luces, sombras y colores con que los realza la naturaleza a nuestros ojos.

Hemos dicho que percibimos la extension percibiendo la correspondencia de dos series, una de sensaciones táctiles, otra de sensaciones de esfuerzo. Pero talvez se preguntará: ¿qué es la extension en sí misma? A esto solo podemos responder: una cualidad que consiste en producir una serie de sensaciones táctiles correspondiente a una serie de esfuerzos. No podemos concebirla ni representárnosla de otro

modo.

Destutt-Tracy fué el primero que vió con claridad el verdadero oríjen de la idea que nos formamos de lo extenso. Un cuerpo no es extenso, dice este filósofo, sino porque consta de partes tales, que es necesario ejecutar cierta cantidad de movimiento para pasar de una a otra. (a) El Dr. Brown dió nueva luza esta doctrina, demostrando completamente la insuficiencia del tacto para darnos a conocer la extension por sí solo. Él manifestó que el sentido de esfuerzo es peculiarmente el que nos hace capaces de percibir la extension. Creo con todo que aun despues de las investigaciones de estos dos escritores quedaba algo que desear. Para la perfecta descomposicion de una idea, como para la de una sustancia material, se requiere que se especifiquen con precision sus elementos y el modo en que estos concurren a formar el compuesto.

Desmenuzando la extension hasta lo mínimo en que nos es posible percibirla o imajinarla, ¿qué es lo que encontramos en ella? ¿a qué se reduce? ¿cuál es su expresion elemental? Que los puntos corpóreos tienen tal relacion entre sí, que nos es necesario cierto esfuerzo para tocar sucesivamente cada dos de ellos con un mismo punto del órgano táctil. Esto es lo que damos a entender diciendo que el uno está fuera del otro, o que estan extrapuestos el uno al otro; relacion que, aplicando a la análisis ideolójica el lenguaje de la análisis química, pudiéramos llamar

el elemento integrante de la extension.

Llamando A, B, dos puntos táctiles extrapuestos,

⁽a) El perspicaz Berkeley, obispo de Cloyne, habia ya columbrado esta verdad. Entre varias cuestiones que propone en su Analista, la del número XII es esta: ¿"Si es posible que jamas formáramos idea o nocion alguna de la extension ántes de la del movimiento? ¿Y si suponiendo que un hombre no hubiese jamas uercibido movimiento, hubiera podido concebir o conocer que apn cosa distaba de otra?"

en la percepcion de su extraposicion hai 1.º sensacion táctil de A; 2.º sensacion de cierto esfuerzo especial; 3.º concepto de sucesion entre la sensacion táctil de A y la sensacion del esfuerzo: 4.º sensacion táctil de B; y 5.º concepto de sucesion entre la sensacion de esfuerzo y la sensacion táctil de B. Despejando los términos A y B entre los cuales concebimos la extraposicion, resulta que esta relacion se compone de tres elementos constituyentes, sucesion, esfuerzo y sucesiva. Percibimos la extraposicion de A y B, percibiendo un esfuerzo que sucede a la percepcion de A y antecede a la percepcion de B. Esta análisis se tachará de minuciosa; pero es exacta, y creo que resuelve la idea de la extension en los últimos elementos a que el entendimiento es capaz de llegar.

Esfuerzo es una palabra jeneral que abraza tantos modos o especies particulares, cuantos son los músculos movidos, y los varios movimientos de cada músculo. A todas estas variedades de afeccion orgánica corresponden variedades de afeccion en el alma, por medio de las cuales percibimos los varios modos de extraposicion, es decir, los varios respectos de situacion que puede haber entre dos puntos táctiles, y que solemos expresar diciendo que el uno está encima o debajo del otro, a la derecha o a la izquierda, detras o delante, etc. Extraposicion es un jénero de

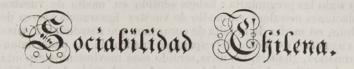
que las situaciones particulares son especies.

Agregados de puntos variamente extrapuestos entre sí, forman cuerpos de magnitudes y formas varias. Si en un agregado de puntos son permanentes los modos de extraposicion, si hai correspondencia constante entre dos series determinadas, una de esfuerzos y otra de afecciones táctiles, la magnitud y forma serán constantes. Y si haciendo menores y menores los esfuerzos, percibimos mas y mas términos intermedios entre aquellos de que constaban al principio estas dos series, y despues que nos es imposible continuar este proceder con los sentidos, lo llevamos adelante en el entendimiento, juntarémos a la idea de magnitud y forma (que son modos particulares de la extension, como las varias situaciones recíprocas de dos puntos son modos particulares de la extraposicion) la idea de indefinida divisibilidad, es decir, de cantidad contínua. No creo que se necesita mas para formar una idea cabal de la extension, en cuanto nos es dado concebirla.

Apénas parecenecesario advertid que cuando hablo de puntos estoi mui léjos de entender, no digo puntos matemáticos, pero ni aun físicos. Me valgo de esta palabra para significar pequeñas extensiones, aunque no sean las mínimas perceptibles. Lo que se dice de las unas se aplica sin dificultad a las otras; porque para el caso es lo mismo que nuestras ideas de la extraposicion se refieran al principio a puntos físicos simples, o a superficies de alguna extension, que en los primeros ensayos del tacto produjesen afecciones confusas, en que aun no era posible percibir distincion de partes.

ries. Si en un egrevalo de partes son pormanentes ho modos de extraposicion, si hai con espenduncia cons-

(Continuará.)



INTRODUCCION.

Descends du haut des cieux, auguste vérité?

En las épocas transitorias de la civilizacion aparece esa multitud de espíritus decaidos. La inspiración que necesita un objeto, la voluntad un apovo para ejercer su poder, languidecen al faltarles el aliento vivificante de la fé. El poder de expansion que solicitan, se amortigua a la presencia de la indiferencia esterna, o por la impotencia de la fé que anhelan. Observan al universo por medio del análisis y lo divisan cubierto por la nieve del invierno. Entonces el poder que sienten se concentra y devora la misma actividad que lo alimenta. Así vemos esos hombres que nacidos en la tranquilidad de la materia, desesperan al penetrar en el infierno subterráneo de las sociedades. Pero en medio de todo esto, en medio del lento desarrollo que tenemos; en medio de este desierto sin guia; la sociedad al presente: en medio de los elementos sociales que de vez en cuando se sublevan, suelen aparecer ciertos hechos, inspiraciones, o incidentes que nos deciden en la marcha ambigua, que nos sacuden, nos detienen, nos hacen pedir cuenta de lo que vemos y de lo que columbramos. Entonces el individuo de aislado que vivia, tiende su mano para seguir el carro de la sociedad, y de egoista, pasa a escuchar el jemido del hermano. Entonces calla la anarquía de su vida intelectual y arroja al abismo de la nada el horrible pensamiento del suicidio social, de la desesperacion satánica y del clamor impotente. El caos de su intelijencia se desenvuelve, lo alumbra una centella del pira universal: la fraternidad. Su voluntad que vacia débil, ha sentido la trompeta divina y se levanta titánica.--A los que duden de este resultado y hayan pasado por los dolores de su siglo les preguntaria : habeis sentido en medio de vuestras tribulaciones morales; en medio de vuestra ignorancia acerca del absoluto, en medio de la falta de corazones que respondan a vuestras angustías; en medio del espantoso cuadro de los padecimientos humanos, ¿habeis, les diria, sentido esos movimientos espontáneos, al escuchar el jemido del que padece, el ruido de la cadena del prisionero? ¿habeis escuchado los cánticos sublimes que arrojan los pueblos al marchar a las batallas? ¿habeis sentido a la presencia de las bellezas de la naturaleza, al oir los cantos del poeta, al ver al hombre íntimo exteriorizado por la pintura, habeis sentido, lesdiria, esos embelezos misteriosos, esas ajitaciones volcánicas, esos llamamientos divinos acia una cosa que no sabemos, invisible, infinita?... ¡Si, me direis! habeis sentido esas impresiones pero fugaces;—las habeis sentido, pero la realidad estaba cerca;—habeis entrevisto el misterio profundo de los cielos, pero la nube pasaba y vuestra vista bajaba acia la tierra;—habeis llorado, pero la carcajada de la indiferencia os volvia a la vida del mundo.

Todo esto pasa. Esta es la vida!....

Mezcla incomprensible del sublime y del ridículo; del fatalismo y de la libertad! Vida, te sentimos y venimos a pedirte cuenta de lo que has hecho de nosotros y de lo que nos prometes. Es a nombre de esos llamamientos espontáneos de los cuales se aferra la razon para formar la nueva síntesis, que nos detenemos, ponemos la mano en la conciencia, la planta en el foro de la prensa para decir; Somos hombres de Chile: luego veamos en las filas de la humanidad el lugar que ocupa el tricolor.

encierca en sa castillo, el fraile se hace quercero; se hacen se-NUESTRO PASADO.

bro, el debil, el conquistado, labaja, jimo y depone el frufo de su tradacjo ab pio del cerior del ca odbo, sinfracion la oprimer, se le

Voz fué oida en Ramá, lloro y mucho lamento. MATEO.

sesperación in sumentar, pero el sacerdole estálico la dice : este sured a no essino de miseria, «Lodo poder viege d'estios, someleos

Nuestro pasado es la España. La España es la edad media. La edad media se componia en alma y cuerpo del catolicismo y de la feudalidad. Examinemosla separadamente.—Esa sociedad asíllamada, compuesta con los resultados de la civilización romana, idealizada por la relijion católica y renovada por las costumbres orijinales de los bárbaros, forma el nucleo, el nudo que une al mundo antiguo con el mundo moderno. Roma deja su lejislacion, su industria y la mitolojía. El catolocismo, la filosofía antigua, los mitos orientales con el colorido de la revelación, pero con una perfeccion notable. Los bárbaros, la espontáneidad de sus creencias y la exaltación de la individualidad. Reflexión, fé, espontáneidad; Roma, Oriente, los bárbaros, hé allí los elementos. Se chocan, la sangre corre, pero el bárbaro hecho católico triunfó. El tiempo marcha, el sistema se entabla, el catolicismo impera, el bárbaro no abdica completamente su orijinalidad y la edad media se levanta de entre las ruinas de la invasion, de entre la sangre de tantos años de combate.

Hé allí esa sociedad, esa civilización afirmada en sus castilles v sus claustros para resistir al torrente del mundo que se desplomaba. Sociedad verdadera porque era una, porque tenia una creencia que la alimentaba y que le daba esa orijinalidad tan orifinal; sociedad de alma y cuerpo bajo este aspecto. Es decir, catolicismo y feudalidad, espíritu y tierra, relijion y política.-

Analisemos sus dos fases separadas

do la ciencia. Relijion autoritaria que en de la izlesia, es docle, de la jedirquée de esos moranes; y ado-

LA TIERRA, LA POLÍTICA.

Ved cual el bárbaro del norte, cambia su tienda vagarosa en castillo soberbio. Ved cual depone su masa a los pies del sacerdote católico; vedlo reconocer otro poder que el de la fuerza; pero se

encierra en su castillo, el fraile se hace guerrero; se hacen señores, se ensorbebecen. El señor feudal conquista, estiende su dominio, domina al debil conquistado, enseñorea la tierra, la apropria y recibe su propiedad el bautismo, de la lejitimidad católica; el pobre, el debil, el conquistado, trabaja, jime y depone el fruto de su trabajo al pie del señor del castillo. Sufre, se le oprime, se le hace servir como esclavo y como soldado, sus hijas son violadas, no tiene a quien apelar. La lei y la justicia, el poder y la aplicacion vienen de una misma mano. «El señor cansado de la caza, hacia barir un basallo para calentar sus pies en sangre». La desesperacion se aumenta, pero el sacerdote católico le dice: este mundo no es sino de miseria. «Todo poder viene de Dios, someteos a su voluntad». He aquí la glorificacion de la esclavitud. Una montaña de nieve sobre el fuego de la dignidad individual. Hé aquí la glorificacion de la esclavitud.

III.

ESPÍRITU.

El catolicismo sometió a la barbarie. Su poder de propaganda necessitaba organizacion, táctica y medios, y esta es la causa del poder temporal y feudal que se abroga. La fé era su instrumento: No podia convencer, necesitaba rapidamente alistar a sus banderas la barbarie v hé aquí el mito, el simbolismo, la forma, la pompa, el misterio, la poesia sentimental e imajinaria que constituyen el catolicismo que viene a deslumbrar los ojos estáticos del bárbaro, y sus oidos salvajes. El bárbaro se deslumbra, se somete, es católico. Hé aqui la gloria del catolicismo, su mérito en la historia. Pero como nosotros saliendo de la eternidad, hemos caido en el tiempo llamado siglo xix, juzgarémos segun nuestra capacidad de lo que es con respeto a la sociedad nueva y a la filosofía que renueva las relijiones. Desde esta altura es como vamos a hablar rapidámente.—El catolicismo es relijion simbólica y de prácticas que necesita y crea una jerarquia y una clase poseedora de la ciencia. Relijion autoritaria que cree la autoridad infalible de la iglesia, es decir, de la jerarquía de esos HOMBRES; y ademas la autoridad irremediable sobre la conciencia individual por medio de la confesion. Autoridad del fraile, autoridad del clérigo, autoridad del papa, autoridad del concilio. Relijion simbólica v formulista que hace inseparable la práctica de la forma, del espíritu de la lei. De aquí la necesidad absoluta de la práctica y del sacerdote. Este es el templo del sistema, penetremos y oiga-

mos la predicacion y su espíritu.

En primer lugar los principios eternos de la filosofía, la unidad de Dios, la inmortalidad, los premios futuros y los misterios orientales.

«Creo en un solo Dios, padre todo poderoso, creador del cielo y de la tierra; creo en Jesu-Cristo, su único hijo, que fué concebido por obra y gracia del espíritu santo, y nació de la santa Vírjen María, que padeció bajo el poder de Poncio Pilato y fué crucificado y resuscitó al tercer dia de entre los muertos, subió a los cielos y esta sentado a la diestra de Dios padre. Desde allí ha de venir juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el espíritu santo, en la santa iglesia católica, la comunion de los santos, la vida perdurable, el perdon de los pecados.»

Allí tenemos los misterios de la creacion entera.

La trinidad universal, es decir, la unidad del pensamiento creador y su desarrollo en la creacion de todo lo que existe por medio del espíritu santo. La encarnacion, es decir el verbo, la palabra, Dios hablando a los hombres: la revelacion en el hijo, en Jesu-Cristo. La encarnacion de la palabra, del verbo, es decir la eucaristia, es la representacion, el símbolo de Cristo que se sacrificó por la redencion. El bien y el mal esa dualidad terrible, ese misterio el mas temible de las cosmogonias, ese problema quizá el mas ardúo de la ciencia, queda cubierto por la poética aventura de Eva y la serpiente. La fé agui tiene que venir al auxilio de la razon y la misericordia divina para mal, y el pecado, es el consuelo y quizá la mejor respuesta a POSTERIORI. Estos misterios y los de la creacion toda, necessitan popularizarse. Y de aquí nace la HUMA-NISACION de los misterios, es decir su esplicacion DRAMÁTICA, es decir su esplicacion HUMANA; la trinidad es padre, hijo y espíritu santo. El verbo divino es Jesu-Cristo;—la pureza de su órijen es la vírjen;—su mision redentora y heróica se esplica por la crucificacion y redencion.—Hé aqui la cosmogonia, el simbolismo del catolicismo. Este es su fondo incluvendo el juicio futuro; el purgatorio que es la expiación momentánea de las almas, de donde nace la institucion terrena de las ánimas, y todo el simbolismo que se emplea para aliviarlas en esta mansion. Pero donde el catolicismo tiene su punto deslindante y mas original es en la institucion de la iglesia, de donde nace la armazon esterior y el conjunto de preceptos que conocemos con el nombre de catolicismo y que son las condiciones necesarias de su existencia autoritaria en inteliiencia v gobierno.

Es un hecho psicolójico que la repeticion de los actos, consagra su existencia duradera. De aquí nace la necesidad de la repeticion de las fórmulas y ritos que representan el fondo de una creencia. De aquí la necesidad del arte para que inmortalice, si es posible, su existencia. De todas las artes, la que lleva el caracter de desafiar al tiempo, es la arquitectura y tambien la que arroba y sorprende mas a la imajinación popular. Luego los templos y los ritos que impulsen a los hombres a los templos, son condiciones recíprocas de un culto. Así la Iglesia manda oir misa entera los domingos y fiestas de guardar. Comulgar por Pascua florida y la porcion de simbólicos misterios relacionados con el órijen y fin del hombre que necesitan del templo y del sacerdote. Bautismo para lavar el pecado original.— Confirmacion, es decir la fianza de católico.—Comunion, la protesta en la creencia de todos los misterios de la encarnación. trinidad, -absolucion de los pecados. -Extrema-Uncion, la despedida y pasaporte del individuo para el otro mundo.-Matrimonio, único medio lejítimo de propagacion que necesita el simbolismo de la union trinitaria: mujer, hombre y sacerdote. Los términos y bases de la produccion y el vínculo de union, y ultimamente orden sacerdotal que es el complemento de la condicion esterior del individuo católico.

Este se puede decir que es el simbolismo espiritual, ritual v barato, necesario por llevar al individuo a los templos y mantener la fé. Ahora vamos a ver los necesarios para la existencia de la autoridad terrena de la iglesia. Establecida por el CREDO católico la infalibilidad de la iglesia, la conciencia, en la multitud de circunstancias humanas tiene que apelar a la interpretacion del texto. El texto no se puede interpretar. Luego debe recurrir al sacerdote. De aquí nace la confesion, la abnegacion del individuo al individuo; de la conciencia humana a la conciencia humana: «Confesarse a lo menos una vez en el año» dice el texto. Con este mandamiento, el mas poderoso, el mas terrible, como es la esploracion de la conciencia abierta, bien se vé que el culto que se apoya en él, parece llevar el sello de la eternidad. El sacerdote impone lo que quiere, luego el individuo es la renovacion del sacerdote en su conciencia. Este precepto basta para el mantenimiento de una creencia cualquiera que sea. El sacerdote desde el absoluto trono de su confesionario, puede disponer del universo.... Sujetemos la lójica de las consecuencias que salen

El principio bárbaro, no tememos el decirlo, de creer que Dios se gloria en los padecimientos humanos, o que queda vindicado por medio de nuestros sufrimientos; principio terrorista que altera la naturaleza del Dios del INFINITO, del Dios del ABSOLUTO bien; principio que el cristianismo primitivo no sanciona pa-

de suvo.

ra gloria de Jesu-Cristo, se halle autorizado por la ignorancia de los fundadores del catolicismo. Confundieron los preceptos hijiénicos con los preceptos morales, el cuerpo con el espíritu. Preceptos sabios de Moises dados a los judios con relacion a su ardiente y voluptuoso clima, se estienden sin modificacion de lugar ni de tiempo al universo. Prohibid la carne, prohibid el licor, ordenad el ayuno al pueblo cazador de los climas septentrionales, y vereis el absurdo sistema que aplicais. Pero esto es sabido, sigamos.

La Iglesia necesita incienso, pompa, candelabros, campanas que asusten, monumentos que aterren, oro, plata, cobre, necesita el sosten del clérigo y de la comunidad que no pueden trabajar, sino estudiar para la interpretacion; luego el pueblo tiene que dar los diezmos y premicias de su trabajo. «Pagar

diezmos y premicias», dice el texto.

Con respeto a las relaciones que sanciona, pasarémos rapidamente calificándolas relativamente con el estado, las costum-

bres y filosofía del tiempo en que vivimos.

No hai duda que el cristianismo fué el mayor progreso en materia de relijion en cuanto a la rehabilitacion del hombre, pero el catolicismo, como fué una reaccion oriental, es decir, al simbolismo y a las formulas, produjo variaciones hostiles a la pureza primitiva de la doctrina de Jesus.

Analizarémos esas relaciones a vuelo de ave: La mujer, el

hijo, el ciudadano y la intelijencia.

La mujer esta sometida al marido. — Esclavitud de la mujer. Pablo el primer fundador del catolicismo, no siguió la revolucion moral de Jesu-Cristo. Jesus emancipó a la mujer. Pablo la sometió. Jesus era occidental en su espíritu, es decir liberal; Pablo oriental, autoritario. Jesus fundó una democracía relijiosa, Pablo una aristocracía ecclesiástica. De aquí se vé salir la consecuencia lójica de la esclavitud de la mujer. Jesus introduce la democracía matrimonial, es decir la igualdad de los esposos. Pablo coloca la autoridad, la desigualdad, el privilejio en el mas fuerte, en el hombre.

Esta desigualdad matrimonial es uno de los puntos mas atrasados en la elaboración que han sufrido las costumbres y las leyes. Pero el adulterio incesante, ese centinela que advierte-a las leyes de su imperfección, es la protesta a la mala or-

ganizacion del matrimonio.

Pero la cuestion se ajita, la democracía matrimonial penetra. La Francia esta a la cabeza de esta revolucion, Jorge Sand a la cabeza de la Francia. Ahí esta esa sacerdotisa que se inmola, pero sus miradas proféticas señalan el crepúsculo de la rejenera-

cion del matrimonio.

El hijo irremediablemente sometido al padre. Esclavitud del hijo.... Este principio es de alta importancia en la lójica católica. El católicismo es la imposicion y tradicion idéntica de la fé católica, por lo que necesita de la autoridad que la imponga en las jeneraciones que vengan de mismo modo que ha sido recibida. En la familia la autoridad es el padre, es el anciano, es la tradicion, es lo viejo; luego el poder que tenga debe ser absoluto. Las leyes políticas en la ésfera de los intereses patrios y los civiles en las relaciones particulares, limitan este poder, lo que prueba la protesta del buen sentido de los pueblos contra el dogma absoluto relijioso. Las costumbres bajo este aspecto se puede decir que no van paralelas con las teorías filosóficas. Desde que reconocemos la autoridad de la razon individual en cada individuo, el despotismo es ilejitimo, el hijo

es otra persona, su libertad es sagrada.

El individuo sometido al poder. Esclavitud del ciudadano. «Obedeced a las potestades,» dice Pablo. Principio diplomático en su órijen, para no atraerse la persecucion de las autoridades paganas y convertido despues en instrumento activo de sujecion. Principio fecundo desde el establecimiento de las autoridades católico-políticas; principio de consecuencia lójica, desde que la autoridad y la fé forman la base del sistema católico. Así tambien se explica la union que casi siempre ha habido entre el clero y las monarquias católicas. La monarquia es un gobierno de TRADICION divina o heróica, y de privilejio y autoridad: luego necesita del auxilio de la relijion, es decir del clero que le someta los individuos y evita el análisis, el pensamiento libre, que es el enemigo de la tradicion. El clero a su vez necesita del auxilio de la autoridad terrestre para el fomento y sosten de sus intereses privados; para la persecucion de la herejía. Cuan clara aparece ahora la lójica de la revolucion francesa. El pueblo, las individualidades libres, el analísis, el presente : sepulta a la monarquía, al clero y la nobleza; sepulta a la síntesis católica, al pasado. En cuanto al progreso de las ideas y costumbres a este respeto, la distancia es inmensa y palpable. No veis el apovo arenoso de los tronos que aun osan ostentarse? No veis que basta el soplido plebeyo para levantar esa arena y abrir el abismo eterno a las tradiciones de la desigualdad? Alabemos a Dios a este respeto.

El pensamiento encadenado al texto, la intelijencia amoldada a las creencias.—Esclavitud del pensamiento. Aquí quisiéramos desahogar, pero esta tan batido el enemigo en esta trinchera que seria inutil. La educacion lojicámente estaba encomendada a los conventos. Así se explica tambien el imperio de Aristóteles en la edad media. Aristóteles era entonces la lójica, es decir la deduccion de los principios que se daban. La escritura y las doctrinas de los doctores y concilios era lo intocable, lo

que se prohibia analizar; luego solamente deduscamos.

Enfin distinguamos nuestro vuelo, abandonemos la mirada parcial, contemplemos el coloso que medimos. Hélo allí, el catolicismo, ese cuerpo jigánteo que aferró sus garras en la Europa, dejando un templo en cada huella, hé allí el jenio misterioso de la montaña del simbolismo que lanzaba el rayo del anatema contra toda frente audaz que le encaraba; hé allí el templo sombrío que inspiraba su terror al que pisaba sus umbrales; ved en fin el astro relumbrante que por tantos siglos recorrió el espacio con la cabeza imperante del orgullo. Esta en su ocaso, lo podeis mirar.

Hemos examinado los dos elementos que componian la edad media. La España dijimos es la edad media y nosotros salimos de la edad media de la España. Veamos el cáracter peculiar que

tomó en España para ver el que tomó entre nosotros.

La edad media se completó en España, es decir tuvo todo su desarrollo. El aislamiento de la España a causa de las diferencias de raza, de tradicion, de clima; el orgullo nacional exaltado por las tradiciones y diferencias de los otros pueblos; el exclusivismo que esto produce en cuanto a la importancia de lo extranjero; la fortificacion de sus creencias católico-feudales por la oposicion con la civilizacion africana; la union de todas las clases para el sostenimiento de su individualidad atacaba en tierra y espíritu; conquistadores y mahometanos; hé aquí las causas del completo desarrollo o encarnacion de las creencias españolas. Esas creencias eran las católico-feudales. Estas tuvieron fuerza por las causas que hemos dicho, la importancia, la fuerza, el absolutismo que caracterizan a la dominacion católica en España.

La América fué de ella y le impuso su sello; hé aquí nuestro pasado español en el suelo americano. Aquí llegamos a

Chile.

La edad media era una verdadera sociedad, porque tenia una unidad de creencias. La idea domina a la forma. Las ideas de un pueblo ramifican pues la idea principal en todas las formas que orijina la vida. Así vemos la unidad de fé, de tradición, de autoridad, dominar y formar el verdadero cáracter de nuestra sociedad.

Empezarémos por la familia.

El matrimonio indisoluble. El adulterio era espantoso. Los enlaces se verificaban por las relaciones de familia, exijiéndose la igualdad de clases. El estado de amantes, es decir el estado de espontanéidad y libertad de corazon era perseguido. La comunicacion de los sexos fomenta las inclinaciones, descubre las cualidades y produce relaciones o circunstancias NUEVAS, orijinales que no pueden hallarse bajo la vista de la autoridad : luego deben prohibirse. La autoridad y tradicion se debilitan con las novedades; de aquí la aversion a lo nuevo, a la moda y el odio a lo que la promueve, por lo que se debe vivir retirado y solitario. Aislamiento misantrópico. La puerta de calle se cierra temprano y a la hora de comer. A la tarde se reza el rosario, la visita, la comunicación debe desecharse a no ser con personas mui conocidas: no hai sociabilidad, no se admite jente nueva ni estranjera. La pasion de la jóven debe acallarse. La pasion exaltada es instrumento de revolucion instintiva. Se le lleva al templo, se le viste de negro, se le oculta el rostro por la calle, se le impide saludar, mirar a un lado. Se la tiene arrodillada, se debe mortificar la carne y lo que es mas el confesor examina su conciencia y le impone su autoridad inapeable. El coro de las ancianas se lleva entonando la letania del peligro de la moda, del contacto, de la visita, del vestido, de las miradas y de las palabras. Se pondera la vida monástica, el misticismo estúpido del padecimiento físico, como agradable a la divinidad. Esta es la jóven.-El hombre aunque mas altivo para someterse a tanta esclavitud, tiene con todo que llevar su peso. Av del jóven si se recoje tarde, si se le escuchan palabras amorosas; pobre de él si le encuentra levendo algun libro de los que se llaman prohibidos, en fin, si pasea, si baila, si enamora! El látigo del padre o la condenacion ETERNA son los anatemas. No hai raciocinio entre el padre y el hijo. Despues de su trabajo diario, irá a rezar el rosario, a la VIA SA-CRA, a la escuela de Cristo o a oir contar los cuentos de brujos, de ánimas y purgatorios. Figuraos al jóven de constitucion robusta, de alimentos fuertes, de imajinación fogosa, con algunas impresiones y bajo el peso de esa montaña de preocupaciones! Figuraos el drama que sentiria ajitarse en su interior!... pero somos historiadores frios.... Hé allí la familia.-La educacion consiste en 6 años u 8 de latin (misericordia señor), unos 4 de filosofía escolástica y otros tantos de teolojía. Si pasan de las 4 reglas de aritmética, es mucho, si saben lo que hai del otro lado de los Andes; si saben que andamos al rededor del sol, es mucho, Los frailes y clérigos son maestros y la bofetada, el insulto grosero, o el azote son los medios correcti-

vos. Mirad la dignidad individual!...

Como hombres de la familia política llamada sociedad, son lo que son en la familia. La autoridad es la fuerza, y la fuerza es la autoridad. El rei viene de Dios (REX GRATIA DEI), es su brazo, y el papa la intelijencia divina en la tierra. Con que; esclavos del gobernador; el gobernador del rei y el rei del papa. El hombre no comprende nada mas allá de este círculo. Dios lo quizó, «hagase su voluntad,» es el tapa boca a la interrogacion de la libertad. Luego no hai ciudadanos ni pueblo. Hai esclavos y rebaño.

Este es el aspecto político-monarquico. Penetremos en la organisacion de la base de sociedad civil, es decir la propiedad y

descubrirémos el feudalismo chileno.

La falta de comunicacion y de necesidades nuevas, la falta de capitales divididos; la falta de enseñanza y de necesidad artística; la falta de comercio por el sistema opresivo y exclusivo; el sistema corcitivo y del proposicione del trabajo del pobre, impiden que se eleve una elase media que preludie la libertad, como la

bourgeoisie en la Europa.

El rico posee como el bárbaro de la conquista : la fuerza. El dueño de la tierra, el hacendado, posee o por la proteccion del monarca a su virtud monarquía, es decir al mas esclavo y que despotise mas, mas recompensa, o por la ocupacion primitiva de la conquista. La demas jente, es plebe, jente inmunda, vil, que debe servir, pues hubo pos Adanes (exaltación del orgullo). Separacion eterna, amo y siervo, riqueza y pobreza, orgullo v humildad, nobleza v villanos. Sin industria intelectual ni física, nadie podrá elevarse sino el rico, y como el rico es el hacendado, y el hacendado es aristocrata, sale por consecuencia que la clase poseedora está interesada en la organizacion monarquica-feudal. El rico o poseedor, para que hava lójica de privilejio y de casta, necesita ser noble, si no lo es, el monarca lo ennoblece, vendiendo por dinero, los títulos de condes y marqueses, o regalándolos a sus favoritos subditos.-El pobre necesita que comer y busca trabajo. El trabajo no puede venir sino del que tiene industria o capital, La industria o capitales son las tierras: luego los hacendados son los dueños del trabajo, de aumentar o disminuir el salario. La riqueza o regalia puede pasar algun tiempo sin el trabajo del pobre. Pero el hambre no admite espera : luego el rico es dueño de fijar las condiciones del salario: hé aquí el despotismo feudal. El panintelectual, la predicación, hace resignar al desgraciado y autoriza el órden establecido. El Robo queda definido por quitar a otro lo

que posee, sin considerar el despotismo del rico. En seguida, viene sobre el pobre el impuesto necesario para el sostenimiento del culto non homel social and so and and omed

«El cura no sabe arar la dadiciona al es ax »Ni sabe envugar un buev. agent felt for la ""Pero por su propia ley robantodon felt sovalo »El cosecha sin sembrar. moisseorrafai al a »El para salir a andar y la sagada decima di »Poquito o nada se apura. »Tiene su renta segura, -to be no someth »Sentadito descansando, ologos le se elale v ballemong at 119 »Sin andarse molestando, ad af ob moisseinau

»Nadie gana mas que el cura.» La falta de comunicacion y de necesidades nuevas, la lalta de

He ahí la expresion plebeya, la literatura orijinal, la expresion del despotismo. La esclavitud que hemos analizado era lójica. Sus principios eran las instituciones divinas. La monarquía absoluta, la propiedad absoluta, la autoridad absoluta del clero. El clero evitaba el Robo y sancionaba la posesion desproporcionada, adquirida y conservada sin TRABAJO. En todo vemos la unidad católica, la sociedad de la edad media. Examinad cualquiera relacion. Ved la humillacion del plebevo, su abjeccion, su falta de personalidad. El servicio doméstico, no es contrato. El criado o siervo, no puede defender su derecho, si lo defiende por la fuerza o por una vejacion, comete un atentado, una RE-BELION. ¿Como podria perseguir a su amo ante la justicia? El juez no comprende semejante peticion. El TESTIMONIO del pobre no vale, no es persona. Si se venga personalmente, el azote. la prision lo confunden. Si el amo le veja, se queda con su vejacion, el pobre no tiene honor. La urbanidad, ese tratamiento humano sin consideracion a personas, no existe para con el plebevo. Se le quita la vereda en su tránsito, se le hace quitar el sombrero en la calle para hablar, y su merced, mi amo son las bases con que solamente se le escuchan. ¡Esclavitud, degradacion, hé ahí el plebevo!-Hé ahí el pasado!

Ojalá que nuestras líneas (escritas con la indignacion concentrada) se convirtieran en su epitafio eterno, y encerrasen para siempre la maldicion eterna que le lanza la dignidad humana tanto tiempo degradada. - Salgamos de ese pasado, de ese subterráneo de crimenes, de ese infierno de dolores; salgamos al dia, bañemos nuestro rostro en la luz del crepúsculo que se alza, y bendigamos a la divinidad, pues que vamos a hablar de la revolucion, also ratios nos obligados definidos no mitar a eta cion.

El resultado era granda NOIDULOVAR noder del individuo, sus

que haya alguna indignación sureta en el londo de la conclencia? El mundo está tranquilo, que mas quereis? No veis cual

aQuien viver--La patria.

¿Que jenter--Ciudadano.

He allf pues on esa fé, el cirtulo de fuego que guarda aueru-

del pensamiento : he alli el Rubicon del catellecid a proli e-

Quien al hacer un bosquejo de la revolucion, no intenta primero entonar un himno a la Divinidad; porque es verdad, Dios existe. Y es en estos momentos de exaltación por las glorias de la humanidad; en estos momentos volcánicos que nos arroban al reconocer la dignidad humana; en estos momentos en que sentimos la nulidad de nuestra expresion, de nuestra materia, de nuestro vo, para espresar y sobrellevar el torrente poético que nos innunda; en estos momentos en que intentáramos el suicidio, porque sabemos que nos iriamos a engolfar en el infinito que presajiábamos, es entonces cuando reconocemos viviente, ese creador de una humanidad tan grande, de un ser tan sublime como el hombre de la libertad. Es entonces, cuando verdaderamente nos postramos ante su verdadero altar, al postrarnos ante la mas grande de sus creaciones; y es entonces cuando quisieramos dar a la tierra el puntapie del desden para elevarnos a la mansion del tiempo y del espacio. I sol a somesolo

Pero encerrémos los arranques de nuestro corazon, dominé-

mos el ruido de la victoria y examinémos el campo de la victoria y examinémos el campo de la victoria y examinémos el campo.

Nuestro pasado como hemos dicho, ha salido de la edad media, de la España. Nuestra revolucion o pasado con porvenir, ha salido de la edad nueva de la Europa. La edad nueva estalló en Francia; luego eslabonémos nuestro pensamiento revolucionario

al pensamiento francés de la revolucion.

Esa sociedad organizada bajo el CREDO católico reinaba. Su vida era uniforme, su marcha sistemada. Sabia de donde salia, sabia donde estaba, sabia donde iba. El paraiso era su cuna, el pecado el órijen de todos sus males, la esperanza o los cielos el fin seguro, la aspiracion final, la coronacion de la vida. Toda duda, todo problema, estaban satisfechos. Acudid al texto con la fé en los ojos y véreis verdad. Si teneis dolores el sacerdote os consuela. Todo el despotismo de familia, todo el despotismo político y relijioso es nada. Este mundo es de mise-

rias, la voluntad de Dios hágase en la tierra como en el cielo. El resultado era grande, pues todo el poder del individuo, sus pasiones estaban glorificadas en sus sufrimientos. Que importa que haya alguna indignacion secreta en el fondo de la conciencia? El mundo está tranquilo, que mas quereis? No véis cual dulcemente lleva la cruz de sus dolores? No véis el rebaño que camina silencioso al corral que le tenemos? O armonia grandiosa de la obediencia servil! Alabémos este estado de silencio y tranquilidad que mas quereis vosotros espíritus del mal?

He allí pues en esa fé, el círculo de fuego que guarda querubin con su espada aterradora: hé allí los pilares de Hércules del pensamiento: hé allí el Rubicon del catolicismo, de la e-

dad media. on , moionfover

Pero faltará un jenio, un Colon, un Cesar del pensamiento

en estos momentos de exaltacion sagmor of sup

En medio de las tribulaciones solitarias algunos espíritus abrigaban en su seno toda la fuerza de la conciencia individual. Se elevaban a la contemplacion de las leyes de la naturaleza, columbraban la armonía divina y entonces el contraste humano los revolucionaba. Concebian por la grandeza de amor que los animaba, el amor del Dios que los creó y se preguntaban: Dios o lo que es lo mismo, el amor infinito ¿preside ese espectáculo de llanto? Dios que nos ha dado la frente indómita de la libertad, poniendo en ella el sello de su noble altivez, se complace en que la pise el sacerdote de su culto o el mandatario de los hombres?

Dios que nos ha dado un eráneo donde cabe la inmensidad, autoriza despues a los poseedores de su lei para que quepa tan solo lo que ellos quieren? Imposible! Gran Dios, tu no has autorizado semejantes cosas. Tu no has dado al hombre las alas del jenio, para colocar en la mano del hombre el acero que las corte! Tu no has querido la adoración de esclavos, esto seria indigno, sino la de la fiereza del que por sí te reconoce y te alaba! Tú, no le has impulsado con tu soplo para que el hombre le detenga a tu nombre! No le has colocado en su seno el iman de tu amor, para que el hombre le aferre una cadena. No te le ostentas radiante y claro en la naturaleza, para que se le lleve a adorarte a otra mansion limitada como el hombre! En fin. no colocas sobre su cabeza majestuosa sino el techo de los cielos..... Hé ahí la duda que se ostenta, la revolucion en jérmen: hé al í el crepúsculo de la libertad; el pensamiento en busca de su objeto, es decir de la naturaleza y Dios.

El pensamiento se desenvuelve, Abelardo, Lutero, Descartes y ultimamente Voltaire, Rousseau etc., se trasmiten al arca santa,

le tributan el culto de su vida en el templo de sus intelijencias, hasta que los profetas de la nueva lei vistieron el manto del tribuno pusieron en sus labios la bocina de la prensa y el culto se hizo popular..... La duda se encarna, el sistema de creencias viene al suelo, la dignidad humana se levanta. El individuo necesita examinar para creer. Examinar es negar la fé, es someterse al imperio de su razon individual. Someterse a su razon es fiarse a sí mismo, tener confianza en sus fuerzas, es la exaltacion del vo humano, voluntario e intelijente sujetivo y objetivo, es decir individual y social, particular y jeneral, humano y divino, posevendo en la constitucion de su esencia psicolójica la base de la armonia universal. Relevado el sistema individual, el individuo se desprendió del sistema antiguo, del fundamento de la creencia y síntesis antigua, pero no se aisló en un egoismo misantrópico, sino que procura apoyar el vínculo social en otra base y bajo otro sistema de relaciones que admitiese los hechos que la síntesis católica apartaba. El espíritu nuevo, salió del templo antiguo por elevar otro mas grande, mas elevado digno del ser Dios y del ser hombre que se habian agradecido al reconocer la libertad absoluta del pensamiento como único medio de comunicarse lejitimamente con él. Las bases del edificio todavia se discuten, todos los pensadores acorren a colocar su piedra. Como la síntesis antigua, es decir el conjunto unitario de creencias sobre el hombre, su órijen, su esencia, su fin, sus relaciones y deberes, era el atacado en sus principio de fé y de tradicion, es claro que todas las ramificaciones del sistema participasen del estremecimiento que se daba a su fundamento. Así vemos que en la elaboración filosófica, los trabajos se dividen. Unos atacan una relacion, un deber, un principio; otros las bases de fé; otros la conformidad de las tradiciones hebráicas con las luces de la ciencia jeolójica. Por eso vémos que la elaboracion es inmensa, que los trabajos son enciclopédicos y que todos tienen de comun el de guerer dar una base científica a las creencias humanas. Espectáculo grandioso! trabajo jigánteo! Babel del jenio! Siglo xvIII!—batalla humanitaria que reune el ruido del ariete que derriba y el crujido horrible de los que sepulta. Habias colocado sobre la libertad el peso gótico de tantos siglos mas no veis a la infeliz que con el velo negro en la frente presta oido atento a una voz desconocida que le dice : Sonó la hora del misterio. Sonó la hora DEL SÍMBOLO MENTIROSO. EL HOMBRE HA SEGUIDO EL CURSO DEL RIO Y HA VISTO SU ÓRIJEN; SE HA ELEVADO A LA CUMBRE DE LA MONTAÑA Y HA DEJADO LA NUBE BAJO SUS PLANTAS.

Rayo electrico, centella divina, la libertad ajita su cabeza, gol-

pea la tierra, el universo tiembla, el siglo xviu se levanta.... Mortales! hincad la rodilla, recibid el bautismo de la nueva lei!.... Pero la obra no se concluve. Los poderes se exaltan; poder político, relijioso, poder feudal, poder positivo en una palabra, se reunen para sofocar la innovacion y clavar de nuevo en una cruz a la palabra nueva. Las cárceles se llenan, la aristocracia desespera y despotiza, la inquisicion aterra, la delacion se entabla, la malicia jesuítica carcome. ¿Y el enemigo donde está? ¿Cuál es el arma tan temible que se quiere embotar?.... Mirad a ese hombre del pueblo que camina taciturno; observad las tempestades que revela su frente; mirad la fiereza que lanza su mirada. Ese es el enemigo, ese lleva el arma destructora que se llama «el principio de la sabiduría es saber dudar.» Hé ahí el ariete que posee; haceos a un lado, dejadlo pasar, vosotros hombres del manto negro, vosotros nobles que llevais la pompa! Ah! le injuriais, le escupis el rostro, le llamais filósofo, hereie, artesano, plebevo. Bien, él recibe la lafrenta, pero os señala un sepulcro. Entonces no lo visteis, pero a la hora señalada lo tocasteis.

El temblor sacudió a la civilizacion en sus raices y todas sus ramificaciones tambien se sacudieron. Nosotros enlazados como hemos dicho al pasado de la Europa, sentimos tambien ese estallido. Algunos Americanos pasaban a estudiar y viajar por la Europa, alguna communicacion se habia entablado por la conmocion de la España invadida por la revolucion; algunos libros escondidos penetraban; el espectáculo de la renovacion francesa era esplendoroso para no alcanzar algun tanto de su luz. La revolucion jerminaba entre nosotros y estalló a la señal de la prudencia. Lo demas sabemos, vamos a los resultados.

ciones tobelies ven les luces. He la concie

CHILE.

Estiende tu manto, bandera de mi patria! Flamea en nuestras montañas, al soplo del aire del océano, reflejando los rayos del sol cuando se ostenta en la pureza del azul de Chile! Estiende tu manto que es el libro de nuestra patria. Deja que tus hijos te lean y revelen lo que puedan de los grandes misterios que tu encierras.

Gloria a tí, tricolor!

Nuestra revolucion es la mudanza violenta de la organizacion y síntesis pasada para reemplazarla con las síntesis yaga, pero verdadera que elabora la filosofía moderna. Nuestra revolucion no fué aisladamente política, aisladamente industrial, aislada del progreso de la humanidad, sino que fué a sedibus imis, de raiz, de la unidad que habia, con sus ramificaciones. Nuestra revolucion es enfin la destruccion de la síntesis pasada y el entronisamiento de la síntesis moderna. No fué un hecho parcial, analítico tan solo, sino completo y sintético aun que percibiendo vagamente la realisacion de los problemas futuros. Pero la obra de la plantacion del nuevo sistema de creencias; el pan espiritual que era necesario dar a los pueblos despues de la destruccion del antiguo, no se ha podido elaborar de un modo satisfactorio. La razon es esta.

Las soluciones necesarias para que una sociedad sepa lo que es, de donde viene, adonde irá, estaban satisfechas por la fé. La fé destruida, es preciso satisfacer esas cuestiones cientificamente, es decir racionalmente. La ciencia a este respecto que se habia ocupado tan solo de la crítica del pasado, no pudo, no tuvo lugar de ocuparse de semejante modo. Poner en duda la creencia pasada es solamente una obra inmensa. Dejemos pues a la actividad científica, a la enciclopedización de los conocimientos humanos, que preparen la venida del mesías futuro, es decir del sistema futuro, de la síntesis futura, del genesis futuro, del testamento futuro, y ultimamente del apocalipsis futuro. Ahora, nuestros revolucionarios armados tan solo de la filosofía crítica, se encontraron con un peso entre sus manos que no supieron donde apovarlo. La impotencia humana en semejantes casos vuelve la vista al pasado y afirma el peso sagrado en los restos de la columna misma que se habia derribado. Error terrible.-Esto es lo que se llama reaccion, es decir contra revolucion. Esto es lo que sucedió entre nosotros. Detengamonos un poco.

Nuestra revolucion fué reflexiva en sus promotores y espontánea en el pueblo. La revolucion reflexiva fué la escéptica en creencias nuevas, pero como era un número reducido y EDUCADO de individuos podia pasarse sin las nuevas creencias. La única certidumbre que tenian era la de la libertad que habian conquistado y el conocimiento de la falsedad de las creencias pasadas. Tenian, se puede decir, la unidad del escepticismo por lo cual todas las creencias ramificadas con la unidad destruida, se hallaban del mismo modo anuladas. Pero el pueblo, que habia abrasado la causa nueva con toda la pureza de la inspiración, con todo el calor del entusiasmo verdadero; el pueblo que solo habia sentido la exaltación política, la conquista del derecho de ciudad; el pueblo no vió en la libertad política sino un hecho solitario separado de las demas cuestiones que la reflexion habia derribado: el pueblo quedó antiguo. Los hombres que encabezaban la revolucion reflexiva, hallándose ellos mismos im-

potentes de organizar las creencias lojicámente relacionadas con la libertad política, reaccionaron en relijion y política para con el pueblo. Así vemos en muchos pueblos el despotismo constitucional; y el fomento de la predicación antigua. Así fueron casi todos los gobiernos americanos al principio; así caveron esas capacidades militares por la impotencia de organizar lojícamente la sociedad. Así caveron Bolivar en Colombia, v O'Higgins en Chile. Reaccionaron en la organizacion cuando el calor de la guerra republicana aun se sentia. Por el contrario tambien caveron esos gobiernos que despues de apaciguados los ánimos del sacudon revolucionario, quisieron reformar en hechos separados no en la unidad lójica de la revolucion. Cuál fué el punto culminante de la revolucion del siglo xvIII y de la revolucion americana? La libertad del hombre, la igualdad del ciudadano. El individuo revindicado en todos sus derechos y en todas las aplicaciones de estos derechos. Se reconoció en el hombre la igualdad de su órijen, de su derecho y de su fin, Luego las condiciones necesarias para cumplirlas les son debidas lojicamente. El individuo como hombre en jeneral pide la libertad del pensamiento, de donde nace la libertad de cultos. El individuo como Espíritu LIBRE espuesto al bien y al mal necesita EDUCACION para conocer el bien. El individuo, el YO HUMANO, cuerpo y alma necesita PROPIEDAD para cumplir su fin en la tierra. La propiedad la necesita para desarrollar su vida intelectual, su vida física v la de sus hijos. Luego las condiciones necesarias para adquirirlas y para adquirirlas de un modo completo le son debidas. De aqui nace la destruccion del privilejio, de la propiedad feudal y la elevacion del salario a medida que se alza la dignidad humana.

Estos son pues los puntos culminantes de la revolucion.—Si los gobiernos hubieren comprendido que el desarrollo de la igualdad era el testamento sagrado de la revolucion; que la igualdad es la fatalidad histórica en su desarrollo, no hubieran sucumbido. Afirmándose en la TIERRA y elevándo la frente gloriosa de los héroes, el pueblo los hubiera sostenido porque se sostenia a sí mismo. Y entonces con la autoridad lejitima, de la gloria con que arroban, de la justicia con que lejislan, hubieran podido cimentar por medio de la educación jeneral la renovación completa del pueblo que habia quedado antiguo en sus creencias. Si no habia un sistema completo que darles, habia que darles la exaltación de la indomable voluntad y el conocimiento de todos los demas individuos como otras tantas voluntades indomables: es decir darles a conocer: la igualdad de la libertad.

Y hé aquí el punto inerrable de partida, la piedra de toque

para todos los sistemas humanos, la nocion de la existencia social, tan cierta como la de que los cuerpos están en el espacio.

LA IGUALDAD DE LA LIBERTAD.

Hé ahí el paraiso de donde hemos sido despojados; hé ahí el infinito de la grandeza humana; hé ahí el reino de Dios acá en la tierra.

La igualdad de la libertad, es la relijion universal; es el go-

bierno de la humanidad; es la unidad futura.

La libertad es infinita, es el complemento y la cúspide de la creacion humana; luego la igualdad que no tiene otro límite que él de la misma libertad es el enlace, la formacion de la incomprensibilidad de la felicidad y del bien absoluto.

De aquí sacaremos nosotros la teoria que deben tener las socie-

dades y gobiernos.

Que son esos hombres de los gobiernos que hemos tenido y que tenemos que se precian de ser sabios en la direccion de la sociedad? Que se precian de poseer el secreto de la felicidad, conservando las tradiciones antiguas, respetando la organizacion de la propiedad que evita el noble desarrollo de los hombres; fomentando las creencias destruidas por la revolucion y rijiendo al pais por leyes inferiores a las luces, a las circunstancias del pueblo que se manda?

Diremos que nuestros gobernantes son cabezas organizadas para la sociedad, cuando admiten tradiciones y reformas, bienes

y males?

Examinemos rapidamente la lójica de nuestros hombres en el espíritu y cuerpo de Chile, en el vo chileno,

Nosotros hablamos desde la altura de nuestro criterio revo-

lucionario.

O salimos de la revolucion o no. Si salimos de ella, nuestro deber es completarla. Si no, nuestro deber es definir lo que somos y cual es nuestra tradicion como nacion. O los gobiernos han salido de las entrañas de la revolucion y entonces es lejitima su existencia, o no, y entonces son desconocidos como autoridades del pueblo revolucionario. Esta es la base con la cual podemos calificar a los gobiernos en la calificacion de la vida nueva de Chile. Hemos tenido dos revoluciones civiles. Hemos por consiguiente tenido dos clases de gobierno. Gobierno de la tradicion repúblicana, es decir revolucionario, y gobierno de la tradicion del órden antiguo. O'Higgins que fué el primero que se encontró ante la marcha futura, ante el océano no surcado del futuro, fué tambien el primero que tuvo que tomar una decision

pronta en su marcha. Se encontró, cual se han encontrado tantos jenios en semejantes circunstancias. Han sobrepujado los obstáculos, han triunfado, han sido los héroes de la destruccion. pero acabada la destruccion y la guerra viene la paz, y la paz necesita organizacion porque es el resultado de la armonía de los elementos sociales o del triunfo completo de un principio, o de la organizacion vencedora de un sistema completo de creencias. O'Higgins quizo organizar los elementos sociales: es decir las tradiciones chilenas con las ideas nuevas, y el poder que las llevase a efecto. Pero en semejante obra vió asomar las resistencias y entonces tan solo quizó organizar el poder y fué déspota. El pueblo revolucionado en política protestó y O'Higgins cayó como hombre de organizacion y como hombre de tradicion repúblicana.—O'Higgins no concibió el triunfo completo del principio revolucionario, es decir social, relijioso y político. Vió tan solo el poder político, la fuerza que el mismo Chile habia levantado. Este poder lo volvió contra su mismo seno, pero el seno lo arrojó de sí. O'Higgins bajo el último aspecto de la organizacion de un pueblo nuevo, como hombre, era impotente para presentar una síntesis completa. Bajo este aspecto dudaba. Dudar en semejante posicion es bambolear, bambolear es caer. Su deber era afirmar la lójica de la soberania popular de donde habia salido; de este modo hubiera cimentado los resultados indisputables de la revolucion y en cuanto al aspecto relijioso. adquirido una posicion respetable, atrincherado en la igualdad de todos y en la libertad del pensamiento. Pero no, dejar campo a que la tradicion se afirme, y dar un golpe democrático apoyado en la exaltacion plebeva. Las tradiciones republicanas y liberales apoyadas en un jefe que reunia la gloria de las armas, fueron entonces las que lo derrocaron. Este es Freire que fué un continuador de la revolucion. Pero despues de haber vencido y encontrándose tambien delante del misterioso porvenir, le llega tambien el tiempo de dudar. Freire es un hijo lejítimo de la revolucion, la comprende y quiere continuar sus resulta-

Querer continuar los resultados de la revolucion es querer hacer otra revolucion, es decir la renovacion de la unidad de creencias pasadas que no han sido desechadas de la intelijencia popular. Ahora esta obra necesita la conciencia de los nuevos principios y la voluntad revolucionaria que no apea. El calor revolucionario pasaba y las clases antiguas que son conocidas entre nosotros con el nombre de pelucones fomentaban las preocupaciones populares. Ahora tambien le toca a este nuevo gobierno la época de duda, es decir de abdicacion. Despues de los go-

biernos que ha habido eutre nosotros como verdaderos representantes de la tradicion revolucionaria y de la tradicion española, son los de Pinto y Prieto. Estos gobiernos son tambien conocidos.

GOBIERNO DE PINTO.

Revolucionario. La educación que es el modo de revolucionar y completar las revoluciones recibe en esa época todo el desarrollo posible. En esta época fué cuando vino a Chile este número de estranjeros que nos ha producido tantos bienes.

Todos los ramos de los conocimientos humanos son comprendidos en la vasta esfera de la enseñanza. La filosofía que nos habia dado libertad, es introducida entre nosotros, libre como su essencia. El derecho político y civil estas dos ciencias indispensables por la armonia social e individual fué entonces cuando se supo lo que eran entre nosotros. El escolaticismo y el código español con todos sus secuaces, temblaron al análisis que los devoraba. El número de escuelas se aumentaba, las instituciones benéficas cundian. La industria y comercio recibiendo el aliento de la economía política, prosperaron en tan poco tiempo que Chile entonces con relacion a su tiempo fué cuando estuvo mas rico como nacion y como sociedad. No habia instituciones de PRIVILEJIO en el código constitucional. Todos podian aplicar sus facultades a la industria que la naturaleza les daba; NO HABIA ESTANCO. No habia mayorazgos, ni vinculacion que impidiese el libre desarrollo de los fundos. La introducción de libros era libre. No habia censura ni censores.—La política conservaba una posicion atlética ante las formas de las creencias antiguas; ante las comunidades relijiosas. Algunas de las propiedades que po-SEIAN las comunidades de frailes, fueron devueltas a su dueño primitivo, a la nacion. El espíritu público y de ciudadanía fué entonces cuando se conoció entre nosotros. Las cámaras elejidas por el espíritu público produjeron los mejores oradores de la tribuna chilena. Se vé pues que todos los actos de esta administracion eran lójicos con la revolucion de la independencia, excepto el artículo de la Constitucion que prescribia el exclusivismo del culto católico. La constitucion calificada con la ciencia política de entonces era la mas completa, la mas perfecta que se podia apetecer. Allí estaban todos los resultados de la revolucion; la igualdad, la libertad, la propiedad y la seguridad de todos los derechos, de donde salió aquella lei tan gloriosa, tan lójica «no hai esclavos». Allí estaban todas las formas que el republicanismo moderno habia elaborado; Temporalidad sumamente responsable del poder ejecutivo y division de las cámaras. En fin se puede decir que era la expresion del

siglo, el cuadro ideal al que era necesario conformar la socie-

Mas quitemos la corona de flores, ciñamos el crespon a nuestra frente; arranquemos la alegria de nuestro corazon que

vamos a pisar la mansion del silencio tenebroso.

Habia paz, habia prosperidad, habia libertad, pero todos aquellos hombres a quienes favorecia el privilejio destruido, todos aquellos hombres de la educacion antigua, todos aquellos hombres que caen en la nulidad despues que ha caido el órden que los engrandecia; todos los ignorantes; el elemento indijena español que no puede resistir en su orgullo a la innovacion de creencias, de formas de gobierno, de costumbres liberales en la esfera pública y privada, mordian el freno en el silencio de su rabia.—La educacion invadia a las creencias españolas. La autoridad favorecia la invasion. Luego destruyamos esa autoridad.

El gobierno destruia los privilejios comerciales e industriales. Luego nosotros privilejiados destruyamos ese gobierno.

El poder político examinaba y tocaba la Posecion de los sostenedores del órden antiguo. Luego nosotros frailes y clérigos y privilejiados, destruyamos ese poder político.

El gobierno es hereje, quiere renovar las creencias antiguas de la plebe; quiere ilustrar. Luego exaltemos a la plebe

católica antigua, contra la ilustracion y la herejia.

Reconozcamos los elementos de la reacción que se prepara. La educación nueva es la elevación de la conciencia indi-

vidual, es la libertad.

La destruccion de privilejios es igualdad y eleva la libertad de todos a la propiedad; es la libertad. Quitar el apoyo TERRENO a los sostenedores del órden antiguo, es destruir su autoridad. Destruir la autoridad de los sostenedores de la fé, es elevar la libertad.

Renovar las creencias de la plebe, sostituirles le educacion filosófica, es darles su conciencia individual, es afirmar la revolucion. Afirmar la revolucion es entronizar la libertad.

Hé ahí los elementos nuevos. Ahora órden antiguo! creencias absolutas, despotismo de la edad media! España de la conquista, aristocracia del hambre, regocijaos! Esa piedra sepulcral que se os echaba va a caer. Recojed sus despojos y herid con ellos. Vais a resuscitar sombrios, e infernales como las mansiones a donde os habia arrojado la verdad!

acordais de aquellos dis-m rato Santiaga de sintrose,

RESURRECCION DEL PASADO.

La influencia del caballo sobre el cáracter de la vida de los pueblos es notable. La influencia de la ocupacion para que es necesario, tambien tiene la mayor influencia en el cáracter de los habitantes. El cuidado de ganados separados o disperso entre montañas y llanuras, necesita del jinete activo que los cuide. El ejercicio de la caza en la cordillera de los Andes, la agricultura misma necesita del jinete que recorra y que trille los granos que se siembran. Jinetes pastores, jinetes de la caza y jinetes de aventura, son las principales clases de hombres que hacen entre nosotros su vida en el caballo.

El huaso que resume las cualidades que notamos, tiene por cierto su cáracter mas peculiar, mas orijinal y mas salvaje en los lugares que favorescan por sus pastos y guaridas las crias de ganados. En Chile, el sur es mas extenso, mas regado, de mejores tierras para el pasto, y de mejor clima para el hombre y el animal. Es frio y excita a la actividad; montañoso y acostumbra a la constancia, a la separación y ultimamente al des-

arrollo físico del pecho.

Estas influencias de la localidad, producen resultados morales. El huaso corriendo por la cima de los montes, respira la independencia en su carrera. El huaso sepultado entre los montes, se encuentra separado de la comunicación moral; es solitario, selvático. El aislamiento enorgullece. Siempre vé y ha visto lo mismo. No sabe, si no lo que sus padres le enseñaron y esto es para él, el punto final de su trabajo intelectual. Lo demas lo rechaza. El ¿saber menos? su orgullo no lo permite. De aguí se vé salir el espíritu tradicional de los hombres del caballo que pasan su vida vagando o dando vuelta al rededor de un círculo. Las creencias de nuestros huasos son católicas y españolas. Estas creencias de suvo tradicionales y tenaces, encarnadas en hombres cuyo espíritu es conservar y que no pueden por la vida que llevan presenciar espectáculos distintos. deben tener un completo desarrollo, de aislamiento, de barbarie v de conservacion. El sur de Chile, la vecindad del elemento indíjena, es el que posee las localidades mas aparentes para conservar en la jente del caballo las tradiciones y creencias antiguas. Luego la reaccion anti revolucionaria, anti liberal. debe salir de allí, o tener en esa jente los sostenedores mas decididos.

Esta es la teoría, veamos los hechos.

Os acordais de aquellos dias en que Santiago tenia cerradas las puertas de sus casas y en que el temor revestia los rostros de sus habitantes? Esos dias en que se escuchaba el cañon en las puertas de la capital? Sí; los acontecimientos son nuevos, las imájenes estan todavía palpitantes para que las hayamos olvidado.

Pues bien, ¿ no visteis en esos días de silencio pavoroso a una multitud de hombres que pasaban a escape por las calles? Que llevaban la cabeza atada, la bota del campo y el poncho del huaso?

Que blandian el hacha en una mano y en la otra el puñal y las riendas?

Que llevaban el bandalaje en los ojos y la espuma de la rabia en la boca?

Que arrastraban alfombras, muebles despedazados y vestidos de habitantes?

Que pasaban en grupo, gritando y formando un estrépito de demonios?

Esos hombres son los que han bajado de las montañas y llanos del sur a la voz de los que exaltaron su fanatismo y les prometieron saqueo. Hélos allí! ved en accion el espíritu selvático, el espíritu rencoroso del ignorante y salvaje a lo que es nuevo y civilizado. Con todo, sigamos el aparato exterior del enemigo; veamos el ejército y el campo adonde la partida del alba va a recibir sus órdenes.

El ejército de la ciudad era llamado ejército francés. Su fuerza principal era la infanteria. Sus jefes, las reputaciones ilustradas de la revolucion.-El ejército enemigo poseia la caballería del sur. Sus cargas eran brillantes y salvajes. El sable del jinete recibi, el balazo de los cuadros, pero era rechazado. La táctica de la infanteria sobrepujaba sus esfuerzos, la caballería fué dispersa. La victoria fué entonada por el ejército de la causa liberal. Ochagavia fué el hecho glorioso de las armas de la revolucion contra la hidra fanática v retrógrada. El silencio de la derrota vagaba por su campo; pero el silencio activo del que medita; el silencio del que mina; el silencio del que callado va a clavar el puñal en la espalda del enemigo victorioso. Observad ese campo enemigo, ved el grupo de los ricos y privilejiados por el establecimiento del estanco; ved esos abogados del código español interesados en la existencia del edificio pasado; ved los ctérigos que en las tinieblas de la noche se reunen para protejer esa causa; ved esos hombres de las selvas del sur que aspiran por la destrucción de la ciudad o por su dominio conquistador; ved en fin, esa multitud de viejos y de españoles que inundan ese campo, y entonces decid ¿si no veis la rehabilitacion palpitante de la España antigua; la rehabilitacion del fanatismo relijioso; del privilejio comercial, de los costumbres supersticiosas y del fomento de las comunidades frailescas? Decid.

Ved el otro campo, ved esos hombres gloriosos, ved la cultura de la civilizacion, ved los hombres de la ciudad, los descendientes lejitimos del año x; los ilustrados, los herejes si quereis; ved el fusil empuñado por el hombre de la industria y entonces comparad. Ahí estan los cuadros a la vista, elejid; sentenciad, segun la lójica de la revolucion y asignad la victoria. En efecto la victoria fué de la justicia. Pero la victoria fué entre Chilenos y la nobleza de alma del vencedor se apoyó en la fé del enemigo. El desprendimiento, la confianza, virtudes de la nobleza de alma, fueron burladas por el misterio, por la mentira, por el engaño, por la traicion. Lo demas sabemos. Prieto ha recibido la sentencia de la historia, Lastra la absolucion de la inocencia.

El enemigo está debajo. El vencedor le pone la planta en el cuello. El miserable pidió perdon; el vencedor le dá la mano, lo levanta, pero el vencido ya de pié, saca el puñal que encerraba y lo entierra en el corazon que le habia perdonado.

Lircai, sabemos tu fin. Conocemos la sangre allí vertida; sabemos tus pormenores barbaros. No invoquemos las sombras

de Tupper, de Varela, de Bell y tantos otros!

No recordarémos al héroe vencido que ha tenido que recorrer el grande océano, arrojado de su patria!

Examinémos la institucion del órden vencedor.-Darémos tan

solo los resultados e instituciones culminantes.

La reaccion es apoyada en la unidad antigua de creencias. E-sa unidad era el catolicismo. Luego fomentense todas las instituciones análogas, Satisfáganse todas las preocupaciones inhérentes. De aquí nace la devolucion de todas las posesiones a las comunidades. El establecimiento del culto en un grado elevado y pomposo. Hai ministro de culto; se entablan procesiones y fiestas; se decreta mayor suma del erario para semejante fin.

La educacion libre es revolucionaria. La educacion libre es la corriente del pensamiento que se precipita fatalmente al curso señalado por la gravitacion. La gravitacion en la educacion es la lójica de la libertad. Luego enfrenémos esa lójica y demosle otra direccion al torrente. De aquí nace la institucion del seminario, la censura de libros, la limitacion de los estu-

dios y su esfera circunscrita. De aquí nace a promulgacion de misiones frailescas, la promulgacion de los libros del fanatismo. La venta de novenas y de libros místicos es grande.

Se hace caer sobre el órden derrocado, el epíteto de ilustra-

do v de hereje.

La industria y el comercio deben ser coercitivos, es decir deben exaltar el nacionalismo, contra la perfeccion europea.

La jeneralizacion y la facilidad de los medios de adquirir, excitan la actividad individual. La elevacion del individuo es contraria a la organizacion unitaria del despotismo. El establecimiento de una clase a quién favorece el monopolio es el medio mas activo de conservar un sistema de organizacion. Luego establezcase el estanco y el sistema prohibitivo de comercio.

La fuerza en la unidad central es el medio de llevar el sello del órden antiguo a las individualidades provinciales. La libertad provincial, tira a romper los vínculos despóticos y a elevar los individuos por medio del espíritu público. Luego la administracion provincial debe ser enteramente dependiente del centro. El intendente debe ser nombrado por el gobierno y removido

por él.

La lejislacion española se desarolla. Su harbarismo se deduce para los holetines legales. El pueblo esta contento y satisfecho con la restauracion de las preocupaciones. Luego mantengamoslo en ellas y obremos sobre él como queramos. El terror penal es exelente para la sumision. Las penas no son leccionarias correctivas, esto necesitaria organizacion moral y filosófica. Luego apliquémos el azote, la degradacion individual, la pena pecunaria por la injuria y atraigamos la maldicion de Dios sobre los carros.

La organizacion despótica que se ha elevado sobre el republicanismo vencido, necesita apagar las resistencias que se exalten. De aquí nace la necessidad de facultades extraordinarias,

y el presupuesto miserable de gastos secretos.

El resultado fué grande. La ilustracion fué despreciada. Era mal mirado ante el público y en los salones el que no se sometia escrupulosamente a las antiguas formas de las creencias pasadas. Los conventos se pueblan, el seminario se llena, el espíritu público se asusta. Se violan las libertades individuales, el despotismo fomenta las delaciones y las costumbres se envilecen. Desaparece la confianza mutua, las tertulias son ojeadas, el temor se estiende, el aislamiento del egoismo se propaga. Se teme dar su opinion en público, el espíritu se concentra y estallan las conjuraciones unas tras otras. El despotismo levanta peligros, sorprende a los individuos, los encarcela, los destierra

y aun los asesina(1). Las facultades extraordinarias pasean su mano omnipotente sobre la cabeza de los ciudadanos, y el ciudadano se aterra, se esconde, denuncia y engaña, o siente su

peso tremendo.

Pero el vulgo vé comulgar y confesar al presidente. Esto basta, esto es una garantia contra la herejia. Lo demas que importa? hágase la voluntad suprema, seamos dociles al yugo. Tenemos fuegos en el 18 y paseo a la pampilla; tenemos procesiones rogativas y misiones; ¿qué mas queremos? ¡bendito sea el gobierno que tenemos!

Hé ahí un cuadro débil, rápido e incompleto de ese decenio

decantado y que llamamos resurreccion del pasado.

Caigamos sobre el presente y sobre la administracion actual. ¿El gobierno actual es continuador de la resurreccion del pasado y por consiguiente retrógrado; o es continuador de la revolucion?

Hé ahí la cuestion.

Examinémos un poco sus antecedentes.

Los mismos desaciertos de la administración pasada, ocasionaban una separación entre sus miembros. El partido liberal se aumentaba fatalmente. La base del edificio se minaba. Del mismo seno del partido gobernante sale otra secta o partido que tiende a una marcha distinta entre el pasado y porvenir, entre pelucones y liberales. Este partido débil en el cáracter mediador en sus principios se llamó "filopólita." Hubo deserción

del partido pasado, tal es la fuerza de las cosas,

Las elecciones se acercan, el partido liberal toma una actitud imponente Se asocia y se muestra decidido. Su número es grando, la juventud lo sigue, los recursos se disponen. El pasado encarnado en Prieto y Tocornal, cuenta con todo el poder de las cofradias y de los conventos, y de los numerosos restos españoles que nos quedan. Pero el pasado no se muestra entero por Tocornal. El partido mediador que se habia separado y la influencia militar proponen a Búlnes.—El partido liberal, inocente como siempre, no teme en presentar a su antiguo mandatario, a Pinto, el hereje y que cargaba con la maldicion entera del pasado.

Llegan las elecciones, los partidos trabajan. Búlnes salió de la reaccion del pasado; luego tenia al vulgo en su favor. Búlnes reunia las cualidades que halagan a la plebe y al soldado; es va-

⁽¹⁾ Me refiero al jurado del **Diablo político**. El jurado declaró inocente al escritor, y per consiguiente asesino al gobierno.

liente y huaso. Tenia entonces en la frente la corona de Yungai. Sus partidarios, es decir los hombres ricos por el privilejío antiguo, necesitan una administracion que les perpetue y conserve su ganancia. Búlnes vino con las hordas del sur, con Prieto, con la reaccion. Luego Búlnes nos conviene. Desembolsan dinero, las elecciones se ganan, Búlnes es presidente y se entabla la administracion actual.—Sale por consecuencia de los antecedentes que hemos espuesto que la administracion actual es continuadora de la pasada, aunque vistiéndose un poco a la moda. Examinémos sus hechos actuales y su marcha, y entonces la calificarémos segun los principios tradicionales de la revolucion.

Las formas de la administración pasada han sido respetadas. Ninguna lei que marque de un modo deslindante la transicion de un gobierno retrógrado a un gobierno progresivo. Sobre las creencias retrógradas se ha elevado la administracion actual, v el cáracter progresista que se precia haber tomado no lo vemos. La inmortalidad de un gobierno en la historia de su pueblo, consiste en comprender la idea culminante que el siglo le presenta para su realizacion y realizarla. Entre nosotros la idea culminante como herederos de la revolucion es completarla. Completar la revolucion es apoyar la democracia en el espíritu y la tierra, en la educacion y la propiedad. Esta obra es la destruccion de la síntesis autoritaria del pasado y la sostitucion de los principios que la filosofía reconoce con el sello de la inmortalidad. Esta obra importa una revolucion. Su éxito seria probable, pero su resultado en la historia de la actividad humana es infalible. Esta obra de renovacion social debe salir siempre de la REPRESENTACION filosófica y lejislativa de la nacion, es decir del leiislador.

Nosotros carecemos de representacion capaz de organizar un batallon de propaganda. Luego el poder ejecutivo que en los pueblos nuevos ejerce un poder tan importante debe ser el encabezador de la revolucion. Ahora si el jefe del poder ejecutivo reune la popularidad de tradiciones y de glorias, nadie mejor que él seria capaz de encabezar felizmente la revolucion sintética en las masas. Y hé aquí la posicion brillante de la administracion actual, la ocasion que la historia le señala con la amenaza de perder la ocasion y de confundirlo entre la multitud de los ignorantes e incapaces de inmortalidad. Tendréis paz, mantendréis el órden, compondréis un camino, pasearéis por el campo, se os saludará en el 18, pero el olvido ó el anatema de la historia os prepara el epitafio de la impotencia.—Hé ahi la posicion única del presidente Búlnes. Si no la comprende,

compasion al que tiene en su mano la antorcha de la verdad y la apaga por no poder sostener su brillo.

Pero concluyamos de desenvolver el caracter tradicional que

la administracion presenta.

El código constitucional, que organizó a la república de ese modo unitario tan despótico es el que nos rije. Esto impide que surjan las individuales provinciales y que la vida recorra el territorio Chileno.

Existe todavia ese código que organisa legalmente al despotismo, destruyendo todas las garantias que conquistó el republicanismo, cuales son las formas necesarias para la seguridad de

los derechos individuales.

Existe en el gobierno el mismo respeto por los formas de la síntesis pasada. Se hacen venir frailes de la Europa, y este solo hecho basta para caracterizar la ignorancia de una administracion en el tiempo en que vivimos. La organizacion eclesiástica ejerce un poder influyente y separado de la influyencia política. El sistema católico reina en toda su extencion. El cura diezma todavia; el cura comercia con los matrimonios y bautismos. El erario gasta a manos llenas en el culto, crea obispos, arzobispos. El poder eclesiástico tiene una posicion imponente y el gobierno lo tolera; el gobierno es hipócrita. En la esfera del comercio y de la industria existen todavia los restos del síntesis prohibitivo y privilejiador. El estanco existe, la moneda se quita de la circulacion para formar un banco. Quitar de la circulacion la moneda es empantanar los caminos. Guardarlo para juntarlo, es perder el empleo de los capitales, es perder.

El réjimen interior de los intendentes es tan conocido que no nos

detendrémos en su examen.

La educacion esta dividida en dos clases. La una poco adelantada y retrógrada. Juzguese de la unidad de la civilizacion que se prepara. El instituto sopla un poco el fuego de la intelijencia. El seminario y los conventos la encierran bajo de techo. La educacion un poco adelantada es heterojénea. Allí esta lo nuevo con lo viejo, la filosofía y el catolicismo, la lejislacion filosófica y los textos canónicos. Pero en cuanto a la unidad de estudios del colejio es materia de otro artículo y la hemos tratado anteriormente. La educacion allí esta encadenada a la síntesis antigua, recargada de prácticas y falta del conocimiento relativo de la vida social y humanitaria. La síntesis antigua que debia rejenerarse se propaga. Los libros que se dan a las escuelas son antiguos y relativos al tiempo pasado. Digamos pues si en las cortas observaciones que llevamos no va envuelto el caracter con-

servador y retrógrado de la administracion actual. En educacion en culto, en hacienda y en réjimen interior. Esto se puede decir que no es mas que un pequeño programa de oposicion.

Pero el punto culminante donde toda administracion escolla o recibe una corona de la historia permanece tranquilo. Hablamos de la elevacion de las masas a la soberania nacional, a la

realizacion de la democracía.

Hé ahí el grande espectáculo; el pueblo, la imájen del infinito, si puede haber imájen de él. Hélo aquí que va y viene sosegado sin la conciencia del poder de sus entrañas. Hélo allí que puebla las cárceles, que abastece al cadalso, que jime en los carros, que enriquece al propietario, que sobrelleva el insulto; hélo allí trabajando para el cura, para el estado y para el rico; hélo allí recibiendo la sucesion de los dias con la frente de mármol sin reflejar en sus ojos la divinidad de la Luz. La noche misteriosa lo recibe fatigado y le proteje un descanso animal. El dia se levanta y el sol de Chile luminoso sirve tan solo para secar el sudor de su angustiada frente.... El pueblo así, sin conciencia de su individualidad y de .u posicion social, animalizado con el trabajo del dia y para el dia, es el tropel o torrente que amenaza a la voz del sedicioso, la destruccion de nuestros progresos. El peligro se vé, el abismo esta palpable y no se arroja nada para taparle. Quereis que se llene de cadáveres? O creis tener la fuerza suficiente para saltarlo? Error. La mano del plebevo levantada, es la montaña que se despeña.-Esa mano no se detiene sino cuando levanta las cenizas de lo que ha destruido. Evitad que la levante; - ponedle en la mano el instrumento. barrenad su cráneo con la palabra, señaladle el porvenir dichoso y entonces véreis el pueblo-asociación, no el pueblo-rebaño. no el pueblo cual boa constrictor con su boca amenazante. Hé aguí pues la obra, hé aguí la política, héaguí el cáracter de una administración histórica.—Esto se descuida, esto se olvida y esto no se atiende, sino con la mirada paliativa y miserable de la conformidad.

Se instituyen algunas obras benéficas pero obras, pero instituciones que son barnices en el edificio que se desploma. Examinad los cimientos, examinad la tierra, examinad el barretero que la cabe y entonces examinaréis la cuestion. Mientras tanto no hacéis sino remendar en lo viejo.

Aquí estamos. La cuestion del siglo es esta; la cuestion humanitaria es esta, la cuestion que señala la fatalidad histórica es esta. Ne la tomais en cuenta? pues idos a confundir entre la turba, bajad de las alturas que indignamente ocupais. Pero si os

conservais tales como sois, resignaos a tener por única memoria de vosotros, la compasion que inspira la ignorancia o el odio que acarrea la maldad.

IV.

CONCLUSION Y FIN

El desarrollo de la revolucion ha sido la lei que nos ha guiado

para calificar nuestra vida politica.

Desarrollar la revolucion es continuar la obra destructora, sobre lo que vive del pasado, y organizar las creencias que se arranquen del caos humanitario.

La organizacion de la sociedad es la consecuencia de la organi-

zacion de las creencias.

La unidad que organizaba las creencias pasadas, ha sido destruida y el

Que suis-je, où vais-je et d'où suis-je tiré. (4)

Que soi, a donde voi y de donde he salido, esta patente y necesita la solucion cientifica.

Por consiguiente nos falta relijion cientifica.

Agui estamos.

Aĥora, nosotros preguntamos, sí la obra del socialista, del lejislador, o del que gobierna, es de desesperar, o de permanecer indiferente, o de estarse en las soluciones antiguas de los problemas humanos.

Nó.—Desesperar es del débil.—Permanecer indiferente, es de las bestias indignas del nombre de seres humanos.—Estarse a las soluciones antiguas, es de la ignorancia impotente.—¿Qué hacer?

Hé agui la cuestion.

El espectáculo presente es lamentable. Observamos la anarquía intelectual, pero la anarquía es transitoria. El triunfo de lo viejo se ostenta en las formas de la civilizacion antigua. Todavia hai monarquias, todavia hai aristocracias, todavia hai autoridad papal y eclesiástica. Esto es atendiendo a la cascara humana y miserable de las cosas. La metafísica social a veces da pasos de gigante perosiempre presenciamos la lucha del alma y del cerebro. El uno por entronizar la esperanza y el otro por derribar los cielos.—Con todo nuestro deber, la cuestion que debemos ajitar, es la de la averiguacion de la lei y su caracter obligatorio como lei

⁽a) Voltaire

Dado este paso estóico en la ciencia, lo demas podrémos esperarlo, apoyando una mano en la conciencia individual y con la otra invocando la inmortalidad.

Por consiguiente nuestro trabajo en la esfera política y relijiosa es de aceptar los hechos indestructibles que reconoscamos y

publicarlos.

Así como la duda retrocede ante la conciencia de la existencia del vo, así tambien la duda política y relijiosa se detiene a contemplar el grandioso e irremediable espectáculo de la libertad que hemos conquistado filosoficamente.

La libertad del individuo como cuerpo y como cosa que pien-

sa. Hé ahí un hecho.

La igualdad de mi semejante en cuanto es otro templo, donde Dios ha colocado tambien la libertad. Hé ahí otro hecho.

La libertad e igualdad social, es decir de todos: SOBERANIA

DEL PUEBLO. Hé ahí otro hecho.

La libertad de la concepcion divina, es decir democracia relijiosa. Hé ahí otro hecho.

La libertad e igualdad política, es decir democracía propiamen-

te dicha. Hé ahí otro hecho.

La conciencia del derecho libre, que dá el derecho de defenderlo y propagarlo para convertir en individuos libres a los que no lo son, es decir derecho de civilizar o de aumentar los hijos de la divinidad. Hé ahí otro hecho.

De estos hechos nace la base del sistema futuro de creencias. Son pocos pero son irrefragables. Son indisputables. Luego tienen que entrar a servir de base en la relijion futura.

Mientras tanto nosotros pobres diablos; de buenas intenciones haremos lo que podamos y saquemos para nosotros las consecuen-

cias siguientes:

Orden, relijion v política.

En cuanto al 1.º debemos tan solo atenernos a la moral universal que reconozcamos.

No MATARÁS.

No ROBARÁS.

No ADULTERARÁS.

No dirás falso testimonio, ni mentirás.

En cuanto al robo queda vago mientras no se defina la propiedad con relacion al derecho de todos para desarrollarse moral v fisicamente.

En cuanto al adulterio queda vago, mientras no se define segun la libertad que ha alcanzado la mujer, la esfera de su deber

con relacion al marido.

La exaltación de la dignidad individual, produce el sentimien-

to del honor, pero el honor necesita principios fijos a donde pueda apelar en las aplicaciones de la vida. Queda pues poò definirlo en sus relaciones, Cuestion del insulto y cuestion del desafío.

Amarás al creador. Queda pues por definir su esencia popular y cientificamente, y resolver si es el pensamiento y la estension o un ser-persona. Las espontáneidades sublimes que nos asaltan nos dicen que es un ser persona. La creacion de la libertad es para mí la prueba de la libertad divina. La libertad divina es la individualizacion del creador.

AMAR A TU PRÓJIMO.

La fraternidad es un principio y un sentimiento. Refujio grandioso contra las penalidades de la vida y contra la indiferencia aterrante. Como no amar a su prójimo, a su hermano, el que reconoce en sí la omnipotencia de la libertad. Mi prójimo es otro yo, es el depositario de la misma espiritualidad por la que soi; luego el enlace, el amor entre la comunidad e identidad de tan gran esencia es necesario. Hé aquí el fundamento inexpugnable de la democracía.

Los gobiernos deben pues jeneralizar lo que la ciencia presenta claro, sin símbolo; basta de mentiras. Esta es la lójica del tiempo y de la revolucion. Fomentar las creencias y formas

pasadas es retrogradar.

En la Política, aceptemos del mismo modo los principios espuestos y aceptemos las nuevas formas que acarreen la libertad de cultos es un paso necesario mejor para preparar la nueva

síntesis y el nuevo culto.

La elevacion a la soberanía de todos los individuos, es decir a la fraternidad de la libertad es el punto definitivo que tenemos. Luego representese el derecho del peon gañan y del último plebeyo. El derecho es uno. Luego no debe haber sino la representacion de su derecho, es decir de una cámara.

El derecho representado, el proletario tendria representado su derecho de saber: la EDUCACION, o su derecho de tener: la PROPIEDAD. La educación jeneral se establece a costa de las ricas propiedades que tendrian que aumentar el salario del pobre para que

pudiera educarse.

La cámara de Senadores representa los intereses conservadores o la aristocracía de propiedad. En el primer caso, procura conservar la organizacion actual, y en el segundo lo mismo. Luego en ambos casos procura conservar la desigualdad. Esta es su sentencia de abolicion.

La responsabilidad es relativa. La pena es correctiva.

Luego la pena de muerte que no califica la responsabilidad y

no corrije es injusta. La pena de muerte es impotencia de correccion.

La mano del infierno aun se ostenta aferreda en esos carros. Pedir su abolicion, es insultar al gobierno que no ha borrado en tanto tiempo esa barbarie y que deja que se oiga ese clamor. Etc., etc., etc.

Estos son hechos a los cuales la duda no se acerca. Mientras no tengamos soluciones científicas de los problemas humanos, realizemos los principios eternos de desenvolvimiento que se presentan claros y lójicos al criterio revolucionario. Si el símbolo viejo ha caido, reemplazemoslo con el espíritu aun sin forma. de la filosofía. La verdad va mui adelantada en su carrera, del estado en que nos hallamos. No procuremos alejarnos, dando por carencia de la palabra nueva, la palabra vieja. Tengamos dudas, suframos, llevemos el peso de las épocas transitorias, pero no retrogrademos para descansar bajo el monumento que se desploma. Sigamos, lloremos si quereis, pero vivamos con el poco de verdad que havamos álcanzado. No separémos de nosotros al pueblo, mas de lo separado que se encuentra. Eduquemoslo en la teoría de la individualidad, del derecho de igualdad y del honor. Así se hallará en aptitud de recibir el bautismo de la palabra nueva sin que nos cueste la sangre del mayor número, ni los siglos que han tardado las demas creencias para organizar una sociedad. Tengamos un oido atento a las espontanéidades de la naturaleza moral; alcanzémoslas en su vuelo misterioso; y traigámoslas al pueblo que ánsioso nos espera. para esplicarselas razonadamente. Exaltemos los sentimientos nobles, empujemos a la fantasia para que los formulice y traigamos esas revelaciones íntimas al receptáculo de la razon para que les imprima su verdad. Acordémonos siempre, en los momentos de la tribulación moral, en aquellos momentos en que la indiferencia asoma su satánica sonrisa, de ese poder inmenso que sentimos, de ese poder terrible en su congoja y la conciencia de ese poder nos dirá que somos algo. Este algo es la vida, es la revelacion que nos dice que llevamos una carga y que el ser que nos la ha dado, nos glorifica al encomendarnos una obra jigántea. Entonces volvemos a la vida y alzándonos titánicos con el conocimiento de la libertad tempestuosa que encerramos, elevarémos a Dios el himno de la fé del martirio y pasarémos esta vida con la frente erguida rebotando el rayo y con nuestras miradas desafiando la nube que lo lanza.

VERSOS ESCRITOS EN UN ALBUM.

¡Qué hermosa noche! El cielo está mui bello, Todo llama a gozar, que dulce calma! No siente el corazon, se estacia el alma' Qué bella noche, hermoso cielo azul.

Como un enameño infanti

Ya del Ándes nevado
La luna se desprende,
Y los espacios hiende
Y aclara con su luz,

Todo calla en silencio, nada se oye, El aire no suspira en la pradera, Ni se escucha rodando por la esfera De la lechuza el funebre grasnar.

> Mas ay! ya suena el viento, Y mece muellemente Al arbol, y a la fuente Le riza su cristal.

> > Popula le limit le paparel

Y una nube parduzca y cenicienta Se desliza volando por el cielo, ¡Qué rápido volar! ya llega, un velo Cubrió la luna, huyó su elaridad.

Tal vez amada mia
En ese mismo instante
Fijabas tu semblante
En su pálida faz.

Y su pálida faz tal vez un nombre Hizo que recordaras, y un suspiro Le mandaste quizá, mas yo deliro No por Dios, que es verdad, soi infeliz-

> Un meteoro brillante Que en el cielo aparece, Y fugaz se oscurece, Aqueste es mi vivir

Ay me acuerdo que una noche Ví vagar en terno a mí, Una ilusion hechicera, Imájen de un serafin. Era su tez linda v pálida Cual la luna en el zénit. Y pura como el olor De la aroma y el jazmin. Como el aire de la aurora Como un ensueño infantil Flotaba en el aire azul Su vestido carmesí. Bordado de oro y de nacar Y de aljófar y zafir. Sus cabellos derramaban Lo que derrama un pensil. Lo que dá la primavera, Lo que el Asia encierra en sí. Jamas la pintó el pintor, Jamas la gravò el buril, Porque el buril y el pincel Son de la tierra infeliz, Y era ella un rayo celeste Imájen de un serafin,

Ah sus ojos cristalinos
Me miraron, soi feliz,
Dije extasiado de gozo;
Y al volverlo a repetir
Ví un fantasma solamente

Y una maldicion of.

Quise gravar en este album
Una flor,
Y hacerla cándida y linda
Como vos.
Pero repentinamente
Se rodó,
De mis ojos una lágrima
Y la pájina manchó.

Os la ofresco así manchada
De dolor....
Qne mas puede daros niña,
Corazon
Que solo vive de penas,
Y vivió
De penas siempre y jamas
La felicidad gozó.

S. LINDSAY.

Abril de 1843,

Journalities and E

Quise gravar en cele abhum Una dor, Y hacerla condida y linda Como vos. Pero reputtinamente Se redó, De mis ejos una higrima Y la pajura manedo.

Os la ofresco asi manchada
De delpric.
Que mus puede daroz niña,
Corazon
Que solo vivo de ponas;
Y vivió
La relicidad gozó.
La relicidad gozó.

S. Laumir.

Abril de 1848.

EL CREPÚSCULO.

N.º 3.—T. 2.º

Santiago, 1.° de julio de 1844.

ADVERTENCIA.

Solo por satisfacer las exijencias de nuestros suscriptores, nos adelantamos a publicar ántes que la defensa del Sr. Bilbao, una lijera reseña de ella. Mui pronto publicaremos la defensa completa, y entónces tendrémos la satisfaccion de ver desvanecidos los temores y calmadas las pasiones de las jentes que tan de buena fé han calumniado caprichosamente al Sr. Bilbao. Su defensa, podemos asegurarlo, será la mejor contestacion a todos esos viles escritores que parapetados en las columnas del Progreso, han insultado, calumniado y zaherido sin consideracion y miramiento, y ni aun sin ese res-

1

peto que un publico ilustrado exije a los hombres que tienen la mision de ilustrar a la sociedad. Se ha llegado a decir que Bilbao autorizaba el robo y el adulterio, y que reclamaba en vez de libertad, una licencia desenfrenada; y para darles mas aire de verdad a estas mentiras escandalosas, se han publicado cuentos que solo han tenido su órijen de un fatuo de nuestra sociedad. Y los editores del Progreso, han tenido una conciencia que nada les decia, cuando han dado cabida a tan mentidos conceptos? Pero ya se ve, el sacerdote debia en es'e caso manifestar su poder y debia hacerlo degradando las columnas de un diario decente, con producciones escritas con la hiel de un corazon apasionado: y debia tambien para su mayor triunfo envilecer al hombre, humillandole hasta sofocar sus inclinaciones y arrastrarlo a su despótica autoridad.

Si D. Francisco Bilbao para obrar en este caso hubiera obedecido a otra voz que a la de su corazon o cedido a otro arranque que al de su intelijencia, habria muerto envenenado por la rabia de la sociedad; pero es filósofo justo y de conciencia y saca su triunfo del martirio, y revive con el golpe injusto y cruel de sus enemigos. El fija sus confianzas en el porvenir y sin renegar del presente que le lanza feroz, un anatema, sigue con serenidad su marcha con el dnlce consuelo de un corazon que le dice justo. El conocimiento de la historia le sostiene en su carrera, y fortalece su espíritu en sus persecuciones y sufrimientos. ¿Quién mas feliz que aquel que no escucha jamas, en los contrastes de su

vida, esa voz secreta y aterradora que condena las acciones del hombre? Bilbao en el dia en que se le juzgó presentó un cuadro admirable. Acusado por un fiscal que tomó empeño en hacer resaltar el crímen de blasfemia, inmoralidad y sedicion; insultado, interrumpido a cada momento, amenazado con la cárcel, y sobre todo privado hasta de defenderse de uno de los puntos de que se le habia acusado, él aparece siempre el mismo, su semblante no varia, su corazon está tranquilo y puro como sus mis-mas concepciones; un signo de rabia no revelan sus miradas. Se le insulta, y el contesta razonando; se le oprime y despotiza, y el reclama justicia de sus jueces. Habla y convence, pero la pasion sujeta la fuerza del convencimiento y todo marcha en contra del inocente. En tan críticas posiciones, en conflictos tales es cuando se anuncian los hombres que han de ser grandes en su siglo, y es entonces cuando la fama los envuelve en sus alas para llevarlos triunfantes a la posteridad!....

Bilbao en ese dia dióa conocer suficientemente la firmeza de su espíritu y la espancion de su intelijencia; la desicion de su voluntad y la nobleza de su corazon. Sobre su frente jóven se pretendia dejar una mancha, pero él sin violentarse la resiste, mostrando a todos la vista alzada y el semblante tranquilo como su conciencia. Los obstáculos que se oponian a su defensa parece que nada fueran; él los burla con su calma y serenidad y arrastra en un momento las simpatías del concurso numeroso que le escuchaba. Se defiende a pesar de todo, y en cada punto que revate aparece pa-

tente la razon; pero su causa no triunfa ante el jurado porque en la conciencia de los hombres que lo componen, una preocupacion domina y han de condenar apesar de las fuertes resistencias de su corazon conmovido. Aun cuando Bilbao no se hubiera defendido lo mismo habrian sentenciado sus jueces. Habian escuchado la lectura de la acusacion y la voz del acusador y esto les vastaba para fallar. Por esta sentencia han pretendido los enemigos de Bilbao mancillar su reputacion y abrirle el abismo enque quisieran verle sumerjido; pero el jeneral aplauso de ese dia, es mui superior a la sentencia de un jurado que falla con leyes que no comprende, pero que obedece con el mas estúpido rendimiento.

Cuando el público vea la defensa del Sr. Bilbao, entónces su triunfo será mayor, porque la sentencia al mismo tiempo que la acusacion serán vistas con mas luz y examinadas sin pasiones. Por ahora repetimos que no nos ha sido posible publicarla por varias circunstancias, pero que intertanto, damos publicidad al lijero estracto que incertamosa continuacion hemos procuradoen élno separarnos unpunto dela palabra del acusado. Dentro de quince dias publicaremos la defensa completa y con ella la acusacion fiscal y entónces veremos vindicada del modo mas satisfactorio la conducta mas pura del mas virtuoso jóven de nuestra sociedad.

sa parece que uada lueran; el los burla con su caima y serenidad y arrastra en un momento las simpatías del coneneso numeroso que le escuchaba. Se defiende a pesar de todo, y en cada punto que revate aparece pa-



JURI.

INTRODUCCION

A LA DEFENSA DEL ARTICULO SOCIABILIDAD CHILENA.

La Sociedad ha sido conmovida en sus entrañas. De su profunda conmocion hemos salido hoi a su superficie, vos, Sr. Fiscal, acusador; yo, Sr. Fiscal, el acusado.

- El lugar en que nos hallamos y la acusación que se me hace, revela el estado en que nos encontramos en instituciones y en ideas.

Ahí está el Sr. Fiscal que procura cubrirme con el polvo de las leyes españolas; aqui tambien está el jurado que detiene ese polvo con su aliento.

Aquí se presenta una mano que levantan 14 siglos que se hunden, para derribar una frente bautizada en el crepúsculo que se alza. Esa mano es la vuestra, Sr. Fiscal, esa frente es la mia.

Allí teneis la boca por donde me maldicen los ecos subterráneos que se pierden; aquí la conciencia que arrastra su anatema.

Aquí dos nombres el de acusador y el de acusado; dos nombres enlazados por la fatalidad histórica y que rodarán en la historia de mi patria.

Entonces veremos Sr. Fiscal cual de los dos cargará con la bendicion de la posteridad.

Si, Señores, definamos estos nombres, digamos quienes somos, y despues veremos la acusacion punto por punto.

El juez. No viene Vd. a definir personas, Sr. acusado.

El acusado. No defino la persona, si es grande o pequeña, buena o mala, sino las ideas que representamos, las ideas encarnadas en nosotros.

Decis, o se deduce de lo que decis, que ataco creencias arraigadas, instituciones fijas, inmortales segun vos, Sr, Fiscal; decis que señalo males y errores; que analizó cosas que no deben analizarse; que explicó cosas que no deben explicarse; que niego la autoridad antigua; que critico, que analizo las costumbres pasadas; que quiero, que pido, que invoco la mudanza, la sedicion, el trastorno....

Pues bien, Sr. Fiscal, en todo lo que maldecis, en todo lo que habeis aglomerado no hai sino la innovacion. Hé aquí mi crimen.

Ahora, Sr. Fiscal, ¿quién sois, vos que os haceis el eco de la sociedad analizada; que os oponeis a la innovacion, parapetado en las leyes españolas, qué crímen cometeis? El juez. (campanillazo.) Sr.Vd. no viene a acriminar al Sr. Fiscal.

El acusado. No acrimino, Sr. Juez, clasifico solamente.

La filosofía tiene tambien su código, y este código es eterno. La filosofía os asigna el nombre de retrógrado. Eh bien! innovador, hé aquí lo que soi, retrógrado, hé aquí lo que sois.

El juez. Al órden. No insulte Sr. acusado.

El acusado. No insulto, Sr. Juez. Diga lo que es el Sr. Fiscal, ¿Sr. Fiscal, se cree Vd. insultado por haberle dicho la verdad.

El fiscal. (sonriéndose). Vd. es un ente. Vd. no es capaz de insultar.

El acusado. La ignorancia responde siempre con el sarcasmo de la impotencia.

Ahora, cual de los dos tenga razon para gloriarse de este nombre ante los hombres; lo dirá la historia. La historia nos presenta siempre a los innovadores como ídolos; a los retrógrados, nos los pinta como la serpiente que muerde el pie del viajero en su camino.

Cual de los dos tenga razon para gloriarse de ese nombre ante la divinidad, tambien lo dirá la historia que nos enseña las leyes que Dios ha impuesto a la humanidad: leyes de innovacion y de desenvolvimiento.

Oponerse al desarrollo de esas leyes es la retrogradacion. Yo las sigo con la escasa luz de mi razon. Ahora, Sr. Fiscal, vos sois el que me llamais blasfemo, a mi que obedezco y procuro realizar aquellas leyes. Pero a vos que llamais la autoridad a su socorro para detener su marcha, no os llamo blasfemo, sino ignorante.

El aspecto varia, Sr. Fiscal, y esto es que tan solo escaramuso en la cuestion. —Vereis luego a quien habeis llamado blasfemo, vereis el motivo que he tenido, el objeto que he buscado, el fin que he querido.

Siempre he sentido la actividad en mi conciencia, y la aplicacion razonada de esa actividad, siempre ha atormentado mi existencia humana. El estudio y la observacion me mostraron la lei del deber; esa lei, relativa en sus relaciones y relativa a la vida de los pueblos. Sumerjido mi pensamiento en la averiguacion de la mision humana, me encontré al despertar en el siglo xix y en Chile mi patria.

Quise en mi creencia; llamadme insensato si quereis, tomar en mi mano débil a esta patria tan querida, y darle el empuje que el siglo me comunicaba;... quise en la audacia de mi vuelo, clavar el tricolor en la vanguardia de la humanidad.... pero una mano me sujeta, con su tocamiento, me advierte la realidad que queria remover, y procura anonadarme acumulando anatema sobre anatema.... Esa mano es la vuestra, Sr. Fiscal. El órgano que la mueve es la sociedad analizada.... Aquí me teneis pues, ante el tribunal, pronto a ser sentenciado como el innovador peligroso....

Me habeis señalado ante la turba fanática,....

habeis precipitado sobre mi cabeza la furia del vulgo ignorante,... habeis dado alas a la calumnia,... me presentais como un criminal—os perdono, Sr. Fiscal.

Me haceis encarar con el pasado cuyo órgano sois vos y me haceis encarar con ese pasado como representante aunque débil del porvenir—gracias Sr. Fiscal.

Quereis arrodillarme para hacerme digno de que Galileo me tienda una mano para levantarme;.... Gracias, Sr. Fiscal.

Haceis que me ponga en la situacion de recibir una corona aunque humilde de martirio—gracias Sr. Fiscal.

El juez. A la cuestion, Sr. acusado, Vd. no viene a burlarse del Sr. Fiscal.

El acusado. Sr. estoi dando gracias al Sr. Fiscal.

Habeis empujado el torrente que amenaza sumerjir mi porvenir Chileno,... mis ilusiones juveniles.... mi entusiasmo puro como el juramento del honor;... os perdono, Sr. Fiscal.

El juez y el fiscal. A la cuestion, Sr. acusado.

El acusado. Voi a ella, Sres.

Sres. La acusacion es de todo el artículo, por consiguiente es vaga. El Sr. Fiscal particulariza algunos puntos, los examinarémos; pero antes quiero leer mi introduccion.

2

«En las épocas transitorias de la civilizacion....

Quisiera saber Sr. Fiscal, donde esta la blasfemia, la inmoralidad y la sedicion en lo que he leido?

El fiscal no responde.

Os interpelo, Sr. Fiscal.

El fiscal se dirije al juez. Sr., si se me sigue interpelando, me voi de este lugar.

El acusado entonces empieza su defensa a combatir punto por punto los lugares acusados.

Manifestó la posicion dificil del catolicismo cuando tuvo que tomar en cuenta la esclavitud que habia en el mundo romano. Cita los textos de S. Pablo que corroboran su opinion; pero el fiscal y el juez gritan blasfemia! El acusado pregunta a los jueces si hai blasfemia en citar las epistolas de S. Pablo. El Sr. Barros pide enerjícamente que sele deje escuchar al acusado; el Sr. Barra apoya la indicacion. El juez Silva dice que se contraiga al dogma. El acusado responde que el catolicismo se compone de las doctrinas de sus fundadores. S. Pablo es su fundador, luego permitaseme citarlo para apoyarme. Rebate el primer punto, y continua con el segundo.

El Fiscal me atribuye el haber dicho que al catolicismo solo pueden someterse los bárbaros. Yo digo que el catolicismo sometió a la barbarie y pregunto a los jueces si no comprenden la diferencia.

El acusado espone entonces el espectáculo de la civilizacion invadida cinco siglos por los bárbaros del norte; manifiesta la importancia de las creencias que obligan a cimentar una sociedad en medio de ese caos de destruccion; pero el juez interrumpe diciendo que al juicio no se viene con historias. Sr., dice el acusado, lo necesito para mi defensa. No se puede dice el juez; pues, protesto, dice el acusado, contra la prohibicion de mi defensa como blasfemo.

Me contraere a la acusacion de inmoral dicioso.

Refuta el acusado la tacha de inmoral con relacion al adulterio. Espone la situacion actual del matrimonio, muestra su imperfeccion y deduce que necessita una reforma. La lei constituye el adulterio. La lei no lo evita, luego debe modificarse por dar cabida a la libertad que ha alcanzado la mujer. Luego lo que yo quiero es evitar el adulterio.

Como sedicioso no soi culpable. Mostrar la imperfeccion de las leyes, no es excitar a la sedicion. Procurar que se modifiquen para dar cabida al elemento democrático, es sostener el órden, es evitar la sedicion.

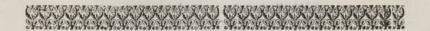
El Fiscal replica, y no hace sino repetir la acusacion, sin desvanecer las razones en que se funda el acusado. Replica el acusado, y concluye diciendo que el Fiscal quiere perpetuar el adulterio, sosteniendo la imperfeccion de la lei del matrimonio; que el Fiscal apoya la sedicion procurando apoyar las leyes políticas imperfectas y evitando la entrada del elemento democrático.

Termina el acusado por una informaciono en que reasume sus principios, manifiesta sus intenciones,

y excita la justicia de los jueces.

Este es el reseño rápido de la defensa. Reseño descarnado e imperfecto.—Despues se publicará lo mas completo posible. El autor ha tenido impedimentos necesarios para hacerlo ahora. Despues recordara su réplica y las improvisaciones del momento.

Se dá este tan solo para satisfacer al público.



FRIMER DIA DEL AÑO.

(EN EL ALBUM DE ...)

Y en tama culta de humeante escombro El bombre rie, en la ruidosa orifa,

No escuelad como niurmiura

Nuevo padron en la desierta vida Marca la aguja del cuadrante mudo Y en cada jiro de su vuelco, anida La sentencia fatal, el golpe rudo.

Pasan las horas a aumentar los dias'.
Como las ondas de ese mar inmenso
Y en cada empuje sus arenas frias
Van a perderse en el abismo denso.

Y allá los años apiñados corren Unos tras otros, cual fantasmas vanos, Sin que sus vidas destructoras borren, Del viejo tiempo los cabellos canos.

Todo se vá; las seductoras flores, Aun antes de aromar la primavera Rinden al cierzo su matiz y olores Sin ver del sol la reluciente hoguera.

Hojas y tallos confundidos ruedan Al negro abismo del no ser lejano, Sin que la vida ni la fuerza puedan Un instante parar su curso ufano.

Y en tanta ruina de humeante escombro El hombre rie, en la ruidosa orjía, Sin ver que amaga su potente hombro El alto techo que a su voz crujía.

-UNA VOZ.-

No escuchais como murmura Ese viejo en la pared? No veis cual alegre apura El jóven su ardiente sed, ...Al pie de una sepultura?.

Que me importa lo pasado
Que no existe!
De que vale el porvenir
Si abandono lo alcanzado
Y dejo al presente irl

Que galas y sedas, y perlas reviste! Gozemos, gozemos; la vida es mui corta Quevenga, quevenga la muerte, no importa.

Con vinos y olores
Se curan los males,
Los toscos sayales
Se tapan con flores.

-OTRA VOZ.

En el tiempo vivo yo,
Pienso en hoi y en el mañana...
Mi mente solo se afana
En borrar lo que pasó
Logrando suerte temprana.

Ambiciono los honores
Y la gloria;
Y no me cuido del mundo
Si me adulan los favores
Ruido y respeto profundo.

Que honor y requerdos me guarde la historia No importa que el mundo se irrite y sacuda Con tal que la gloria constante me acuda!

Que aquel que ambiciona No muere en la tumba, Solo una corona La muerte derrumba!

OTRA VOZ.

Solo me llevo asomado
Al baul de mis dineros
Con el oido apuntado,
Y con mis brazos severos
Sobre el monton acuñado.

Las monedas son mis horas Y los años Los montones relucientes Que oculto siempre a deshoras Al dormitar de las jentes;

Como el tiempo yo cuento con dedos y manos Las limpias monedas que alegran mioido, Y al suave murmullo me quedo dormido.

> ¡Que-la vida es el dinero Y si en el ciclo no existe, Yo le llevaré si quiero En mi mortaja de hielo.

-DIVERSAS VOZES.

Placeres, honores, venid sin cesar, Ya llega la tarde, la orjia me espera El sol reverbera; Tornemos, tornemos de nuevo a gezar Así las voces en confuso ruido, Vagando ruedan por el mundo vano; Y en donde se oye funeral jemido Allí se escucha susurrar liviano.

Al lado del cristal hecho pedazos Danzan mujeres de nevados pies, Y en un instante los vistosos razos Vense cambiados en sayal soes...

Y todo pasa, se transforma y muda Perece la ilusion, viene la calma; Y allá en el corazon la negra duda, Comprime la razon y mata al alma.

II.

Ya los melodiosos trinos Se agotaron Y los acentos divinos Que robaron La atencion, tambien pasaron.

¡Pobre avecilla tan bella, Ayer batiendo sus alas De placer Y hoi apagada centella Sin mas luz y sin mas galas Que el no ser!

Brilló un dia en los jardines Con la luz hermosa y pura Del candor. Vió morir otros jazmines Y no pensó su hermosura En dolor... Yo las he visto al soplo de la brisa Mecerse sobre el tallo reluciente Luego morir con funeral sonrisa Sobre la cuna que rodó su frente.

Pero otras nacen en la misma tumba Porque la muerte nuevas vidas crea; Y en cada cual que su poder derrumba Otra acá abajo en su lugar emplea.

¡A Dios la de faz rosada, De dulce voz de sirena Cuyo acento no resuena; Ave muerta en la alborada Al aliento de la pena!

En vano ruegan por ella Los sentidos corazones; Como locas ilusiones Pasarán las oraciones; Cual luz de rota centella.

No lloreis que mal os sientan Las lágrimas en los ojos, ¿A qué dar otros despojos Cuando el pesar acrecientan, Y horas de ménos nos cuentan?

III.

Olvido a lo pasado. . . la memoria Corra su velo a lo que fué; miremos Al sol radiante de celeste gloria Que un nuevo dia señalar le vemos. Olas de fuego al horizonte lanza Bañando en viva luz, el firmamento; Jira veloz, y luego su esperanza Al impulso de Dios, quiebra su asiento.

El brazo del señor omnipotente Arrojóle a rodar por la ancha esfera Y fué a estrellarse su sublime frente Trocando en arrebol su luz primera.

Todo hoi renace, las pintadas flores Alzan al aire sus érguidos cuellos; Todo es matices variedad colores Sobre los campos purpurinos, bellos.

Un nuevo dia fulgurante brilla Sobre las puertas de diamante y oro Tras de las cuales, su opulenta silla Mantiene el porvenir, dulce y sonoro.

El dulce porvenir campo florido Quepinta flores al feliz y triste Y tiene al hombre a su dintel asido Desde la cuna, hasta el sayal que viste.

Templo sagrado donde ruega el hombre A la trémula luz de la esperanza Sin decir una vez: «este es mi mi nombre». Sino el deseo que su mente alcanza.

Inmensa hoguera de bullente lava Que alumbra sin cesar eternamente, Y a cuyos bordes la ilusion se clava Hasta saciar su sed efervesciente. Gozemos pues; las diamantinas puertas Convidan a gozaral alma inquieta, Miradlas ya de par en par abiertas. Entrad llenos de amor. ¿Quién os sujeta?

Venid hermosas mujeres, Tended la vista a este campo, Y allí a la luz de ese lampo Tendreis flores y placeres... No temais: los serafines Os mostrarán sus jardines; Ese mundo es mui hermoso Hai perfumes y hai aromas, Y tambien lindas palomas En concierto harmonïoso...

Allí entonan sus canciones
Con trinos dulces, süaves
Doradas alegres aves,
A todo aire, en los balcones;
Y corren por las espumas
Sin mojar sus blancas plumas....
Tambien el arpa suspira
Del perdido trobador
Junto al lado de su amor,
Como la mano en la lira.

Todo es amor y harmonia Que arrebata los sentidos Y mitiga los latidos Del corazon que porfia.... Id allá que nuevas galas Adornarán vuestras alas, Y tendreis a vuestros ojos Vistosos radientes soles Que con dulces arreboles Puedan borrar los enojos. ¡Bella es la vida por cierto
Con tanta illusion risueña
Con tanto amor que se sueña
A los sones de un concierto!
Apenas mirar y ver
Faces que rien placer.
Tocar solamente razos,
Beber perfumes y mieles,
Oler mistura y claveles,
Y dormir en blandos brazos!...

¡Ventura viven los cielos
Surcar asi la laguna;
Como cenicienta luna
A quién no empañan los velos!...
Vivir cual vaso de aroma
Que al ala sus perlas toma
Y luego el aire embalsama.
Ser cándida y solitaria
Cual misteriosa plegaria,
¡Ser un corazon que ama!...,

El amor anjel divino
Guardian de la fé del alma;
Distante secreta palma
En el árido camino.
El es allá el dulce dueño
Y el que vijila en el sueño,
El es la madre en la tierra,
La querida en el desierto,
Y Dios en ese concierto
Que la creacion encierra.

Llama sagrada y eterna
Que la celestial hoguera
En el mundo reverbera
Con luz fulgorosa y tierna.
Urna que tiene en la mano
Un arcánjel soberano,
De donde sus gotas puras
Se desprenden penetrantes
Para endulzar los instantes
Al pie de las sepulturas,

¡No hai pues que contar las horas! Tenemos sol reluciente
Una estrella acá en la frente
Y esperanzas seductoras.
Tenemos noches de enero,
Sin nubes en su sendero
Y una luna plateada;
Brisas lijeras, livianas
Que entreabren las persianas
Como silfida encantada.

Gozemos pues de tan hermoso dia; Pidamos al jardin guirnaldas de oro; A las bellas de amor su poesia Y al pajarillo su trinar sonoro.

Y yo tambien a mi doliente lira Un son le pediré, con tal que ruede Por el aire, sútil; que a mas no aspira Quien ya los ecos encontrar no puede.

Un album, con mis versos os dedico Amiga celestial; tan pobre ofrenda Grande será a la vez, (os lo suplico,) Si el labio admite tan sincera prenda.

Vos lo podeis, vuestros divinos ojos Luz le darán, como a la sombra el sol, Y vuestros labios de corales rojos Mieles tambien y tintas de arrebol

Por esas hojas pasarán mil dias Y en cada una encontrareis laureles; ¡Y como no encontrar bellos pinceles Si hai unos ojos cariñosos, fieles Que brotan por do quier luz, harmonias Y llenan de calor las fantasias!... ...Callad o trovador...las notas mias...

Enero 1. º de 1844

F. de P. MATTA.

AL CRAPUSCULO.

N.º 4.-T. 2.º

Santiago, 1.º de agosto de 1844.

ACUSACION FISCAL.

Sr. Juez del Crimen.

El Fiscal interino de la Corte de Apelaciones visto el número segundo del periódico intitulado el Crepúsculo dice: que desde la llana 37 todo lo escrito bajo los epigrafes Sociabilidad Chilena. Nuestro pasado.-La tierra.--La política.--- Espíritu.-- Bevolucion.-- Chile.--- La Igualdad de la libertad.--- Gobierno de Pinto.-- Resurreccion del pasado.--- Y conclusion y fin, adolece a juicio de este Ministerio de las infamantes notas de blasfemo, inmoral y sedicioso en tercer grado.

Como la presento acusación se versa sobre todo el impreso porque todo el tiene alusion y coneccion directa con los crímenes de blasfemia, sedicion e inmoralidad, cree este Ministerio escusado entrar en un análisis minucioso, y en un detalle particular de los pasajes en que se contienen los

mencionados crímenes.

Sin embargo, no estará de mas hacer referencia a los siguientes:—La tierra y la política, hablando el autor de las depredaciones de los Señores feudales, y de la ferocidad con que disponian de la vida de los hombres se refiere a los que snfrian el azote de ese sistema y se espresa así. La desesperacion se aumenta, pero el sacerdote católico le dice, este mundo no es sino de miserias. Todo poder viene de Dios, someteos a su voluntad. He aquí la fertificacion de la esclavitud.

Bajo el epigrafe "Espíritu" todo lo escrito es una vardadera blasfemia, pero en ello se salvan los siguientes pasajes. Dice el autor que al catolicismo solo pueden someterse los bárbaros porque en auxilio de sus poemas se invoca lafé como único argumento, y despues continua--El bárbaro se deslumbra, sesomete. Es católico. He aqui la gloría del catolicismo, su mérito en la historia. Pero como nosotros saliendo de la eternidad hemos caido en el tiempo llamado siglo 19 juzgaremos segun nuestra capacidad de lo que es con respecto a la sociedad nueva y a la filosofía que renueva las relijiones. Desde esta altura es como vamos a hablar rápidamente .-- El catolicismo es re-» relijion simbólica y de prácticas, que necesita y crea una jerarquia y una » clace poscedora de la ciencia. Relijion autóritaria que cree la autoridad in-» fallible de la Iglesia, es decir de la jerarquía de esos hombres, y ademas la » autoridad irremediable sobre la conciencia individual por medio de la » confesion, autoridad del fraile, autoridad del clérigo, autoridad del Papa, » autoridad del concilio. Relijion simbólica y formulista que hace insepara-» ble la Práctica de la forma, del espíritu de la lei: de aquí la necesidad » absoluta de la práctica y del sacerdote. Este es el templo del sistema. Pe-» netremos y oigamos la predicación y su espíritu.»

« En primer lugar los principios eternos de la filosofía, la unidad de Dios,

» la inmortalidad, los premios futuros y los misterios orientales.»

Copia despues el símbolo de la fé católica y lo analisa de una manera que ataca y rediculisa en todos aspectos el dogma de la relijion del estado.

No se para en medios y para manifestar su audacia en combatir las instituciones mas sagradas pone despues en choque con los principios de la reli-

jion de Jesus, las doctrinas del sabio apóstol de las jentes.

« La mujer dice, está sometida al marido. Esclavitud de la mujer--Pablo el primer fundador del catolicismo no siguió la relijion moral de Jesu-Cristo, Jesus emancipó a la mujer, Pablo la sometió. Jesus era occidental en su espíritu, es decir liberal. Pablo oriental, autoritario. Jesus fundó una democracía relijiosa. Pablo una aristocracía eclesiástica. De aquí se ve salir la consecuencia lójica de la esclavitud de la mujer. Jesus introduce la democracía matrimonial, es decir la igualdad de los esposos. Pablo coloca la autoridad, la desigualdad, el privilejio en el mas fuerte, en el hombre.»

De los principios que se citan en el párrafo que acaba de trascribirse deduce vicios en los matrimonios celebrados bajo el rito católico, y desde este punto comienza el escrito acusado a hacer inmoral al mismo tiempo que es blasfemo.

«Hablando del matrimonio dice. Esta desigualdad matrimonial es uno de » los puntos mas atrazados en la elaboración que han sufrido las costumbres » y las leyes. Pero el adulterio incesante, ese sentinela que advierte a las » leyes de su imperfección, es la protesta a la mala organización del matrimonio. »

Despues reprochando el sistema de indisolubilidad matrimonial dice, que los ritos católicos sistemando los matrimonios de familia impiden la espontancidad y libertad del corazon. Se mantienen para dar subsistencia a clases previlejiadas y para que la autoridad y la tradicion no se debiliten.

De este principio refiere que nace la adversion a la moda, el aislamiento misantrópico, y el sistema de vida que explica en estos términos.— «La » puerta de calle se cierra temprano y a la hora de comer. A la tarde se » reza el rosario, la visita, la comunicacion debe desecharse a no ser con » personas mui conocidas: no hai sociabilidad: no se admite jente nueva ni » extranjera. La pasion de la jóven debe acallarse. La pasion exaltada es

» instrumento de revolucion istintiva. Se le lleva al templo, se le viste de « negro, se le oculta el rostro por la calle, se impide saludar, mirar a un lado. Se le tiene arrodillada, se debe mortificar la carne, y lo que es mas » el confesor examina su conciencia, y le impone su autoridad inapeable. » El coro de las ancianas se lleva entonando la letania del peligro de la mo-» da, del contacto de la visita, del vestido, de las miradas, y de las pala-» bras. Se ponderán la vida monástica, el misticismo estúpido del padeci-» miento físico como agradable a la divinidad. Esta es la jóven.--El hombre » mas activo para someterse a tanta esclavitud tiene que llevar su peso. » ¡Ay del jóven si se recoje tarde, si se le escuchan palabras amorosas. Po-» bre de él si le encuentran leyendo algun libro de los que se llaman prohi-» bido, en fin, si pasea, si baila, si enamora! El látigo del padre o la condenacion eterna son los anatemas. No hai raciocinio entre el padre y el hijo. Despues de sus trabajos irá a rezar el rosario, a la via sacra, a la escue-» la de Cristo, a oir cuentos de brujos, ánimas y purgatorios. Figuraos al » jóven de constitucion robusta, de alimentos fuertes, de imajinacion fogo-» sa con algunas impresiones y bajo el peso de esa montañade preocupacioo nes.o

No contento el autor con haber cometido los crimenes de blasfemia e inmoralidad, parece que quiere concluir su obra con la sedicion.

Se queja de que el poder ejecutivo no varie la relijion del estado y destruya

la lei fundamental.

« El código constitucional, dice, que organizó a la república de ese modo » unitario tan despótico, es el que nos rije. Esto impide que el que surjan » las individualidades provinciales y que la vida recorra el territorio Chi» leno,

» Existe todavía ese código que organiza legalmente al despotismo destruyendo todas las garantías que conquistó el republicanismo, cuales son las

» formas necesarias para la seguridad de los derechos individuales.

» Existe en el gobierno el mismo respecto por las formas de la síntesis pasada. Se hacen venir frailes de la Europa, y este solo hecho hasta para « caracterizar la ignorancia de una administrecion en el tiempo que vivimos. La organizacion eclesiástica ejerce un poder influyente y separado de la « influyencia política. El sistema católico reina en toda su extensión. El cu- « ra diezma todavía, el cura comercia con los matrimonios y bautismos. El « erario gasta a manos llenas en el culto, crea obispos y arzobispos. El poder « eclesiástico tiene una pension inponente y el gobierno lo tolera, el gobier- » no es hipócrita. En la esfera del comercio y de la industria existen todavía » los restos del síntesis prohibitivo y privilejiador. El estanco existe, la moneda se quita de la circulacion para formar un banco, etc.»

Este ministerio en cumplimiento del art. 23, tit. 4.º de la lei de 11 de diciembre de 1828, ha creido que faltaria a uno de sus principales deberes si dejara al n.º 2 del Crepúsculo sin acusarlo de blasfemo, inmoral y sedicioso en tercer grado. En su virtud, interpela pues la autoridad de V.S. para que procediendo con arreglo en la mencionada lei se lleva a efecto el juncio a que dá lugar la presente acusacion.—Santiago, Junio 13 de 1844.

Copia de la demanda centra el autor del n.º 2 del Crepúsculo, entregada a D. Francisco Вивао a las cuatro de la tarde, hoi 17 de junio de 1844.

Gerónimo Araoz.

Escribano público.

ADVERTENCIA.

Instruidos todos de la conducta del Sr. Fiscal en el dia del jurado y leida le acusacion, no parecerá inoportuno el lenguaje del Sr. BILBAO en la introduccion de su defensa. El majistrado puede ceder al mandato de una lei que le impone un deber, pero en el momento en que abusando de su autoridad se constituye no solo encarnizado defensor de esa lei, al parecer violada, sino enemigo personal del acusado; en este momento el majistrado no tiene ningun derecho al respeto porque ha perdido su dignidad. Un fiscal puede apoyar su acusacion sin recurrir a medios indecorosos y de esta manera han procedido en otras ocasiones fiscales que comprendian su deber y no carecian de talento. Puede sin duda aparecer convencido de los crímenes que acusa, pero nunca hacer empeño para llevar esa conviccion al corazon de los jurados trazándoles el camino que deben seguir para pronunciar su fallo, porque a mas de ser esta una pretension ridícula que degrada, se revela no menos con tal conducta una intencion innoble altamente reprehensible. La acusacion del fiscal es la opinion de un individuo, y un número de jueces suficiente va a decidir de la justicia de esa acusacion despues de escuchada la defensa del acusado. ¿Y no puede ser errónea esa opinion? ¿No es susceptible de error un majistrado? Nada mas comun, y por tanto nada mas vituperable que cuando majistrados de esa categoria se empeñan en preocupar a los jueces con una acusacion torpe a mas de exajerada. Mui presente tenemos estas palabras del Sr. Fiscal.

«Jurados, estas son las leyes que condenan el escrito acusado: con sofismas

solamente se os puede contestar, etc., etc.»

Estas palabras bastan para calificar la parcialidad o imparcialidad de un juez: en primer lugar; los jurados que son jueces de hecho y que solo forman su juicio por la impresion que les causa la palabra del acusado, que no tienen mas guia que su razon independiente y lo que en tal momento les dice su corazon, son llamados por el Sr. Fiscal a tomar conocimiento de las leyes para fallar como abogados. Los jurados que corrijen en cierto modo la imperfeccion de la lei tienen que cenirse a ella por el llamamento del Sr. fiscal. Los jurados en fin, ya no son libres y necesitan ser abogados para fallar porque así lo exije un ilustrado fiscal. En segundo lugar.

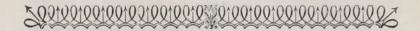
Con sofismas solamente se os puede responder. ¿ Un fiscal puede decir estas palabras? ¿Está en el órden de la acusacion? ¿Una intelijencia basta para autorizar el crímen, formar la conciencia de los jueces y prevenirlos en contra de una defensa que aun no se ha escuchado? ¿Es noble este proceder, es justo, es lejitimo? Dígalo el mismo Sr. fiscal o cualquier hombre de un sentido co-

mun o medianamente racional.

Creemos que estas lijeras advertencias serán mas que suficientes para justificar la dureza y acritud que se puede notar en la introduccion de la defensa. El fiscal precipitó al acusado, y el juez de derecho con sus torpezas, lo exasperó. Nada estraño es pues, que el Sr. Bilbao haya variado en ese momento el rumbo que debia dar a su defensa.

Necesario es tambien advertir que si no hai fidelidad en las palabras le la defensa pronunciada en el dia del jurado, hai por lo menos fidelidad en las ideas que es cuanto se puede exijir en una redaccion sin estenógrafos. La in-

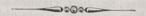
troduccion y el final son los mismos.



JURI.

depensa der articulo sociatificad

CERRENA.



La Sociedad ha sido conmovida en sus entrañas. De su profunda conmocion hemos salido hoi a su superficie, vos, Sr. Fiscal, acusador; yo, Sr. Fiscal, el acusado.

El lugar en que nos hallamos y la acusación que se me hace, revela el estado en que nos encontramos en instituciones y en

ideas.

Ahí está el Sr. Fiscal que procura cubrirme con el polvo de las leyes españolas; aqui tambien está el jurado que detiene ese polvo con su aliento.

Aquí se presenta una mano que levantan 14 Siglos que se hunden, para derribar una frente bautizada en el crepúsculo que se alza. Esa mano es la vuestra, Sr, Fiscal, esa frente es la mia.

Allí teneis la boca por donde me maldicen los ecos subterráneos

que se pierden; aquí la conciencia que arrastra su anatema.

Aquí dos nombres el de acusador y el de acusado; dos nombres enlazados por la fatalidad histórica y que rodarán en la historia de mi patria.

Entónces veremos Sr. Fiscal cual de los dos cargará con labendi-

cion de la posteridad.

Si Señores, definamos estos nombres, digamos quienes somos, y despues veremos la acusación punto por punto.

El juez. No viene Vd. a definir personas, Sr. acusado.

El acusado. No defino la persona, si es grande o pequeña, buena o mala, sino la ideas que representamos, las ideas encarnadas en nosotros.

Decis, o se deduce de lo que decis, que ataco creencias arraigadas, insfituciones fijas, inmortales segun vos, Sr. Fiscal; decis que señalo males y errores; que analizó cosas que no deben anali-

zarse; que explicó cosas que no deben explicarse; que niego la autoridad antigua; que critico, que analizo las costumbres pasadas; que quiero, que pido, que invoco la mudanza, la sedicion el trastorno....

Pues bien, Sr. Fiscal, en todo lo que maldecis, en todo lo que habeis aglomerado no hai sino la innovacion. Hé aquí mi crí-

men.

Ahora, Sr. Fiscal, ¿quién sois, vos que os haceis el eco de la sociedad analizada; que os oponeis a la innovacion, parapetado en las leyes españolas, que crímen cometeis?

El juez. (campanillazo.) Sr. Vd. no viene a acriminar al Sr.

Fiscal.

El acusado. No acrimino, Sr. Juez, clasifico solamente.

La filosofía tiene tambien su código, y este código es eterno. La filosofía os asigna el nombre de retrógrado. Eh bien! innovador, hé aquí lo que soi, retrógrado, he aquí lo que sois.

El juez. Al órden. No insulte Sr. acusado.

El acusado. No insulto, Sr. Juez. Diga lo que es el Sr. Fiscal, ¿Sr. Fiscal se cree Vd. insultado por haberle dicho la verdad?

El Fiscal. (sonriéndose.) Vd. es un ente. Vd. no es capaz de insultar.

El acusado La ignorancia responde siempre con el sarcasmo de la impotencia,

Ahora, cual de los dos tenga razon para gloriarse de este nombre ante los hombres; lo dirá la historia. La historia nos presenta siempre a los innovadores como ídolos; a los retrógrados, nos los pinta como la serpiente que muerde el pié del viajero en su camino.

Cual de los dos tenga razon para gloriarse de ese nombre ante la divinidad, tambien lo dirá la historia que nos enseña las leyes que Dios ha impuesto a la humanidad: leyes de innovacion y de desenvolvimiento.

Oponerse al desarrollo de esas leyes es la retrogradacion. Yo las sigo con la escasa luz de mi razon. Ahora, Sr. Fiscal, vos sois el que me llamais blasfemo, a mi que obedezco y procuro realizar aquellas leyes. Pero a vos que llamais la autoridad a su socorro para detener su marcha, no os llamo blasfemo, sino ignorante.

El aspecto varia, Sr. Fiscal, y esto es que tan solo escaramuso en la cuestion.—Vereis luego a quien habeis llamado blasfemo, vereis el motivo que he tenido, el objeto que he buscado, el fin

que he querido.

Siempre he sentido la actividad en mi conciencia, y la aplicación razonada de esa actividad; siempre ha tormentado mi existencia

humana. El estudio y la observacion me mostraron la lei del deber; esa lei, relativa en sus relaciones y relativa a la vida de los pueblos. Sumerjido mi pensamiento en la averiguacion de la mision humana, me encontré al despertar en el siglo x1x, y en Chile

mi patria.

Quise en mi creencia; llamadme insensato si quereis, tomar en mi mano débil a esta patria tan querida, y darle el empuje que el siglo me comunicaba;... quise en la audacia de mi vuelo, clavar el tricolor en la vanguardia de la humanidad.... pero una mano me sujeta, con su tocamiento, me advierte la realidad que queria remober, y procura anonadarme acumulando anatema sobre anatema.... Esa mano es la vuestra, Sr. Fiscal. El órgano que la mueva es la sociedad analizada.... Aquí me teneis pues, ante el tribunal, pronto a ser sentenciado como el innovador peligroso,....

Me habeis señalado ante la turba fanática,... habeis precipitado sobre mi cabeza la furia del vulgo ignorante,... habeis dado alas a la calumnia,.. me presentais como un criminal:—os perdono, Sr.

Fiscal.

Me haceis encarar con ese pasado como representante aunque débil del porvenir;—gracias Sr. Fiscal.

Quereis arrodillarme para hacerme digno de que Galileo me

tieda una mano para levantarme;.... Gracias, Sr. Fiscal.

Haceis que me ponga en la situación de recibir una corona aunque humilde de martirio—gracias Sr. Fiscal.

El juez. A la cuestion, Sr. acusado, Vd. no viene a burlarse del

Sr. Fiscal.

El acusado. Sr. estoi dando gracias al Sr. Fiscal.

Habeis empujado el torrente que amenaza sumerjir mi porvenir Chileno,... mis ilusiones juveniles.... mi entusiasmo puro como el juramento del honor;... os perdono, Sr. Fiscal.

El juez y el fiscal. A la cuestion, Sr. acusado.

El acusado. Voi a ella, Sres.

Sres. La acusacion es de todo el artículo, por consiguiente es vaga. El Sr. Fiscal particulariza algunos puntos, los examinarémos pero antes quiero leer mi introduccion.

Quisiera saber Sr. Fiscal, donde esta la blasfemia, la inmoralidad y la sedicion en lo que he leido?

El fiscal no responde.
Os interpelo, Sr. Fiscal.

El Fiscal se dirije al juez. Sr., si se me sigue interpelando, me voi de este lugar.

El acusado entonces empieza su defensa a combatir punto por

punto los lugares acusados.

Manifestó la posicion difícil del catolicismo cuando tuvo que tomar en cuenta la esclavitud que habia en el mundo romano. Cita los textos de S. Pablo que corroboran su opinion; pero el fiscal y el juez gritan blasfemia! El acusado pregunta a los jueces si hai blasfemia en citar las epístolas de S. Pablo. El Sr. Barros pide enerjícamente que se le deje escuchar al acusado; el Sr. Barra apoya la indicacion. El juez Silva dice quo se contraiga al dogma El acusado responde que el catolicismo se compone de las doctrinas de sus fundadores. S. Pablo es su fundador, luego permitàseme citarlo para apoyarme. Rebate el primer punto, y continua con el segundo,

El Fiscal me atribuye el haber dicho que al catolicismo solo pueden someterse los bárbaros. Yo digo que el catolicismo sometió a la barbarie y pregunto a los jueces si no comprenden la

dieferencia.

El acusado espone entonces el espectáculo de la civilizacion invadida cinco siglos por los bárbaros del norte; manifiesta la importancia de las creencias que obligan a cimentar una sociedad en medio de ese caos de destruccion; pero el juez interrumpe diciendo que al juicio no se viene con historias. Sr. dice el acusado, lo necesito para mi defensa. No se puede dice el juez; pues, protesto, dice el acusado, contra la prohibicion de mi defensa como blasfemo.

Me contraeré a la acusacion de inmoral y sedicioso.

MI DEFENSA COMO INMORAL.

«De los principios que están en el párrafo que acaba de trascri-» birse, deduce vicios en los matrimonios celebrados bajo el rito

» católico y desde este punto comienza el escrito acusado a ser

» inmoral al mismo tiempo que es blasfemo.»

«Hablando del matrimonio. «Esta desigualdad matrimonial es » uno de los puntos mas atrasados en la elaboración que han sufri-

» do las costumbres y las leyes. Pero el adulterio incesante, ese » centinela que advierte a las leyes de su imperfeccion, es la protes-

» ta a la mala organizacion del matrimonio.»

Estos son los lugares que llevan principalmente la acusacion de inmoral. La defensa de la parte blasfema me ha sido prohibida; por lo que me contraeré exclusivamente a la acusacion de inmoral y sedicioso.

Señores:

Se me acusa de inmoral por haber declarado que es mala e imper-

fecta la lei que actualmente constituye el matrimonio.

La imperfeccion de las leyes se conoce claramente por los resultados que producen. En la práctica de la vida es donde se descubren los hechos ulteriores que el lejislador, no ha podido preveer o que no ha podido hacer entrar en la circunferencia de la lei. Entónces, y a medida que los años pasan sobre las sociedades, esos hechos naturales, oprimidos por el peso de la lei, se comprimen y producen los resultados que palpamos: dudas, disturbios y ultimamente la violación de la lei.

Ahora, nosotros presenciamos sus hechos, este hecho es el adulterio y su acrecimiento incesante: lo tenemos a la vista, lo palpamos y por consiguiente debe exitar la atencion del socialista que se interese en la felicidad social y en la esterminacion del delito. La lei, o la constitucion actual del matrimonio es la que determina los actos lejítimos o ilejítimos en la conducta recíproca de los esposos: la lei es pues la que determina el adulterio.—Por consiguiente en el exámen que hai que hacer para determinar el adulterio con sus causas y modificaciones, es preciso examinar si la lei es perfecta y entónces debe ser obedecida; o si no lo es y el adulterio tiene subase en la misma lei que lo determina, y entónces la lei es lo que debe correjirse.

El adulterio no ha sido siempre el mismo, el adulterio ha variado, ha recibido la influencia progresiva de las demas instituciones, lo que prueba que lo que nosotros llamamos adulterio, para otros no lo era y que lo que otros han considerado como infracciones de la fé conyugal, otros pueblos no lo han considerado como tal.

Esta consideración es sumamente indispensable para hacer ver el caracter progresivo, mudable que ha tenido como sometido a las instituciones variables que lo constituian. En Esparta, por ejemplo, no era conocido el adulterio y para nosotros todas esas mujeres eran adúlteras. Un extranjero preguntó a un Espartano si era frecuente ese crímen. El Espartano respondió: primero beberá un buei el agua del Eurotas desde la cumbre del monte, que cometerse semejante crimen en Esparta. Y no penseis, que bajo este aspecto eran mas morales que nosotros. En ese pueblo el individuo que no tenia hijos en su esposa, llamaba al primer hombre bien formado que pasaba y lo hacia visitar a su mujer para tener hijos robustos. Este hecho no era considerado como adulterio en ese pueblo. Este ejemplo basta para manifestar que no ha sido el mismo, ni entodos los tiempos ni en todos los pueblos y que recibe su caracter peculiar, de delito, de la institucion que adopta cualquiera sociedad.

Es preciso que indaguemos si la lei es la mala, o si la sociedad que frecuentemente lo comete, que lo fomenta en su seno, que le hace disminuir su responsabilidad, que lo tolera en fin; es la

one debe someterse al imperio de esa lei.

Cuando una sociedad ve aumentarse en su seno un hecho que la lei repudia; cuando lo alimenta, cuando la influencia de esa lei pierde cada dia su respeto y en fin, cuando la opinion empieza a mirar con la induljencia que la costumbre produce, la repeticion de los actos prohibidos, entónces se forma una separacion entre la sancion pública y la sancion de la lei. Cual de las dos tenga razon en el curso de los siglos, lo dicen las reformas que contínua y sucesivamente reciben los códigos para adaptarse a la sociedad que se transforma. La sociedad siempre se perfecciona porque admitela introduccion lenta del desarrollo intelectual. La lei que habia siempre es la misma, siempre aplica su fallo al hombre de los siglos pasados, como al hombre presente: no considera variacion alguna de circunstancias ni de cosas, de tiempos ni de lugares, siempre es la misma, inflexible y severa. Por consiguiente, en la separación u oposicion de la sancion de la lei y de la opinion, la razon filosófica que comprende la vida de la humanidad, se encuentra harmónica, apovando la separación de la opinion ilustrada por el tiempo contra la lei inamovible que la contraria. De aquinace la indiferencia o aprobacion tácita de la sociedad a los actos que muchas leves señalan como criminales. Pondremos por ejemplo al contrabando. Este hecho es severamente castigado por las leves: la opinion lo absuelve. Este hecho, delito segun la lei, nace regularmente de la severidad de las leves coercitivas del comercio. El individuo y la sociedad ateniéndose a su instinto, infrinjen esas leyes y sus conciencias quedan tranquilas. Creen que no hai derecho en esa lei para evitarles o coartarles sus medios de subsistencia y procuran evadirlas protestando con sus hechos contra la inperfeccion y tirania de esa lei. Aqui la lei ha creado el delito: la sociedad la infrinje y reposa tranquila en su infraccion. Luego para evitar el delito, variad, no la sociedad pues obra con justicia, sino la lei despótica de industria.— He agui Sres. un hecho que presento para hacer ver la necesidad de la reforma de la lei para la cesacion del crímen. Se ha reconocido mayor libertad en el individuo para buscar su subsistencia; luego, dad entrada a esa libertad en la constitucion de la lei de comercio.

Todos estamos conformes en mirar al adulterio como un mal; en fin es una desarmonia y es preciso hacerla cesar: Pero antes es presiso averiguar los hechos que lo preparan; hechos posteriores a la lei y que no compende, y hechos ulteriores que tuvo en conside-

racion al tomar el caracter de precepto.

Es un axioma reconocido, que toda lejislacion considerada por perfecta en sus principios, es despues con el tiempo mas o ménos imperfecta. De otro modo seria reconocer en los códigos pasados la última palabra de la razon y negar por cierto la perfeccion de los códigos ulteriores que la humanidad reconoce como tales. La imperfeccion no se descubre regularmente en los tiempos en que ha sido sancionada, pues entónces el lejislador ha podido comprender las necesidades actuales y satisfacerla con la lei. Pero la humanidad marcha; la sociedad crece, la civilizacion se aumenta; relaciones nuevas se descubren; la naturaleza humana va descorriendo suavemente los velos que le cubren y entónces la relacion perfecta que habia entre la lei y la sociedad, se altera, porque esta ha variado y la lei ha permanecido la misma. Cuando esto sucede ¿que es lo que se debe hacer para restablecer la harmonia entre la lei y la sociedad?—variar la sociedad, es decir, volverla al estado en que se encontró cuando recibia aquella lei? imposible!—Esto es contrariar la naturaleza de las cosas, oponerse a la necesidad humana,—sujetar con el brazo débil del hombre, el empuje dado a la creacion, por el brazo omnipotente de la Divinidad.

No queda pues, sino variar el otro término de la relacion, es decir, la lei, que como obra humana es variable, imperfecta, y susceptible de recibir la perfeccion progresiva.—He aquí el punto en que nos concontramos y esta es la teoría que vamos a aplicar a la

cuestion que nos ocupa.

La lei que constituye actualmente el matrimonio, que impide otras afecciones que las recíprocas de esposo en cuanto a personas de otro sexo; que constituye el adulterio aun en el pensamiento de un amor extraño; que semete la mujer al marido; que hace de ellos dos seres inseparables, unidos por toda la vida, a despecho de sus inclinaciones, de sus gustos, de su educacion; a despecho del diferente temple de sus almas; a despecho de dos naturalezas opuestas, es una lei justa en el estado actual de

nuestra civilizacion? Hé aqui la cuestion.

En tiempos atrazados, en pueblos cuyas leyes estaban calentadas por el sol voluptuoso del Oriente, no era extraño que el adulterio tuviese una esfera tan vasta, y que la mujer viviese en la reclusion en que vivia.—La mujer era considerada tan solo como instrumento de placer, y el hombre en su egoismo y en la fuerza, apoyaba esos principios que le permitian tener un numeroso número de mujeres, y una autoridad lejítima para castigar sus zelos. Pero en todos los pueblos de la tierra sufren la influencia tiránica de un clima y la secta escojida de la humanidad, los filósofos, en la averiguacion de las leyes naturales, encuentran en otros pueblos el lugar donde puedan elevar a la mu-

ier para medir su estatura con el hombre. De aquí vémos salir el matrimonio propiamente dicho en los pueblos de Occidente. Mas tarde los germanos presentaron el ejemplo de la dignidad de la mujer en su matrimonio casto y exclusivo. Así tambien vemos que la esclavitud de la mujer se disipa lentamente y que la esfera de adulterio se mitiga a medida que se eleva. - Nosotros no tenemos nada de germano en nuestros códigos formados casi exclusivamente sobre los códigos romanos, y ya sabemos el estado de la mujer entre los romanos. Adultera en sospechas, adúltera en visitas extrañas, adúltera en salir muchas veces a la calle. Despues vinieron las teorías de San Pablo, a constituir la reclusion mística de la mujer y a someterla al marido. San Pablo como organizador del catolicismo organizó el matrimonio desigual que conocemos; pero San Pablo escribió en los primeros años de nuestra era v nosotros nos encontramos en el siglo XIX.—San Pablo no podia ser la voz definitiva de la razon humana, porque seria insultar al criterio que la humanidad prodigue y que adopta al adoptar los trabajos morales posteriores.—Queda pues demostrado que el campo de la innovación queda abierto para el que traiga la resolucion de la cuestion.

Habiéndose alterado la relacion que se creia existir entre el poder moral del hombre, y el poder moral de la mujer, es claro, que la lei que organizaba la relacion pasada, entre marido y mujer, es imperfecta, incompleta porque no comprende toda la elevacion, todo el derecho que ha conquistado la mujer. El derecho de los seres libres se aumenta a medida que se descubre la circunferencia de su accion. Si antes yo creia que no tenia derecho para pasar cierto límite, cometia un crímen al pasarlo; pero desde que tengo la conciencia de mi derecho, el límite es nulo y

mas grande la esfera de mi libertad.

Sentados estos principios indudables, preguntaremos si en las uniones matrimoniales verificadas segun la lei de matrimonios que nos rije, se hallan comprendidos los resultados filosóficos del estudio de la naturaleza moral de ambos sexos? Nó, la lei es la misma y XIX siglos han pasado sobre ella. Así vemos tambien los efectos. El matrimonio antiguo, verdaderamente antiguo ya no existe y la desarmonia es frecuente. De aquí el adulterio actual, es decir, la protesta contra esa organizacion. El adulterio actual, es la rebelion o insurreccion que antiguamente se castigaba como delito de leza-majestad. Aquí hablamos de esa desarmonía que tuvo causas profundas en la naturaleza moral de ambos sexos, no de ese adulterio orijinado tan solo por lacivia. Este siempre es criminal y siempre llevará la indignacion de la moral.

dadero lo tenemos, ni aun la sociedad actual lo mira con despreocupados ojos. Entonces los individuos que no quieren arrastrar con la preocupacion social, o faltan a la lei, o llevan la vida del martirio con personas que aborecen o desprecian. Ahora el rejislador que busca la felicidad doméstica o social, dejará pasar en alto, la infelicidad doméstica o el adulterio incesante? Nó, eso seria cruzar los brazos delante de la obra. Debe pues trabajar para conciliar ambas dignidades, ambas naturalezas distintas, ambas inclinaciones opuestas por medio de una lei que elevándose a una altura dominante, separe o deje solamente la relacion que es necesario que exista. Cuántas veces, jóvenes amantes que henchidos de amor acorren presurosos a las aras, despues al encontrarse frente a frente v sin máscaras en las realidades de la vida, sienten prepararse las tormentas que va fomentan en su seno? Aquella alma que uno de los dos habia considerado como noble, el otro la descubre falsa y mentirosa. Donde la esposa creyó encontrar un corazon que abrigase su ternura, solo encuentra el yelo del egoismo:-donde iba a encontrar un brazo varonil, solo encuentra un brazo mercenario. Cuántas veces en esa frente que le parecia majestuosa, solo vé despues el ceño del fastidio; y al sondear esa alma que buscaba para confundirla con la suva, retrocede asustada al reconocer su naturaleza tenebrosa. Y la mujer, ese ser débil y angustiado que invoca en sus tribulaciones por una alma sublime que la eleva; que necesita de la pasion porque es mujer, ¿quéreis que despoje sus divinos atavios a los pies de la estátua del marido?—¿quéreis que se consuma incensando al ídolo caido?— ¿quéreis complaceros en sus lágrimas para lisonjear al amor propio?—¿quéreis que la sociedad pierda un individuo, el amor un objeto, la patria una matrona?—; quéreis encerrarla para introducir la concubina?--;quéreis pisarla para elevarlas sobre el pedestal de su cuerpo? Os engañais.... La pisasteis! pero sus jemidos formaron la protesta que la filosofía estampa en su libro para organizar una reforma y sus lágrimas penetran en las almas al través de la muralla de las preocupaciones.

(Despues el acusado lee el otro trozo de la acusacion como inmoral, que dice así);

«Despues reprochando el sistema de indisolubilidad matrimonial dice: « que los ritos católicos sistemando el matrimonio de familia, impiden la espontanéidad y libertad de corazon...» «De este principio dice que nace la aversion a la moda, el aislamiento misantrópico y el sistema de vida que explica en estos términos: «La puerta de calle se cierra temprano y a la hora de comer. A la tarde se

reza el rosario, la visita, la COMUNICACION, deben desecharse. No hai sociabilidad, no se admite jente nueva ni estranjera. La pasion de la joven debe acallarse. La pasion exaltada es instrumento de revoluciones instintivas. Se le lleva al templo, se le viste de negro, se le oculta el rostro por la calle, se le impide saludar, mirar a un lado. Se le tiene arrodillada, se debe mortificar la carne y lo que es mas el confesor examina su conciencia y le impone su autoridad inapeable. El coro de las ancianas se lleva entonando la letanía del peligro de la moda, del contacto, de la visita, del vestido, de las miradas y de las palabras. Se pondera la vida monástica, el misticismo estúpido del padecimiento físico, como agradable a la dirinidad. Esta es la jóven .- El hombre aunque mas altivo para someterse a tanta esclavitud, tiene con todo que llevar su peso ¡Ai del jóven si se recoje tarde, si se le escuchan palabras amorosas, pobre de él si se le encuentra levendo alguno de los libros que se llaman prohibidos, en fin, si pasea, si baila, si enamora! El látigo del padre o la condenacion ETERNA son los anatemas. No hai raciocinio entre el padre y el hijo. Despues de su trabajo diario, irá a rezar el rosario, a la VIA SACRA, a la escuela de Cristo, a oir contar los cuentos de brujos, de ánimas y de purgatorios Figuraos al jóven de constitucion robusta, de alimentos fuertes, de imajinacion fogosa, con algunas impresiones y bajo el peso de esta montaña de preocupaciones(a).

Estos son Sres. los otros trozos de mi escritoque sufren la acusacion de inmoral.

En cuanto al primer punto, Sres., yo no reprocho la indisolubilidad del matrimonio. No tengo un principio fijo a este respecto y no me presento como organizador del matrimonio. Esta obra la esperamos de la ciencia moderna que reasume los progresos que la civilizacion ha alcanzado, y entonces véremos si debe o no ser indisoluble. En lo que he dicho soi historiador y digo lo que era la familia en el pasado. Digo que el adulterio era espantoso y este es un hecho necesario del estado atrazado en que se consideraba la dignidad de la mujer.

En los demas puntos acusados como inmorales, en los cuales pinto rapidamente el estado de la familia chilena, no hago sino decir lo que era, y decir lo que era no es inmoralidad. Si era mala la organización de la familia, el decirlo es bueno para su enmienda, y si era buena; repetir y analizar lo bueno, no es inmoralidad. Voi a leer unos trozos del Sr. Sanfuentes en su Campana de la companidad.

⁽a) Sociabilidad Chilena, páj. 66, citado por el Sr. Fiscal.

panario publicado en el Semanario de Santiago, en los cuales vemos aunque de diverso modo expresado poco mas o menos el mismo pensamiento,

	(]	E	1	a	CI	u	sa	10	10)	16	96	,						•	100					 							 	 		-		
*	۰					٠	٠			*						•		•		•	-	٠					*			• 13							
															•		•																			.)	

Creo pues Sres. haber probado que no hai inmoralidad en los puntos acusados. Yo lo que quiero es evitar la corrupcion de las costumbres, porque las costumbres se formulizan segun las leyes y he aquí porque he dicho que es necesario reformar esa lei. He hecho esto para que no nos engañemos y miremos el mal donde se encuentra.

Pasaré a mi defensa como sedicioso.

MI DEFENSA COMO SEDICIOSO.

La acusacion que se me hace está apoyada en muchos puntos en la acusacion de blasfemo. No se me ha permitido defenderme en esta parte. Luego me contraere a los puntos puramente sediciosos.

(El acusado lee los puntos acusados.)

«Se queja de que el poder ejecutivo no varie la lei fundamen-»tal.»

«El código constitucional, dice, que organizó a la República, de ese modo unitario tan despótico es el que nos rije. Esto impide el »que surjan las individualidades provinciales y que la vida recorra, »el territorio chileno.»

«Existe todavía ese código que organiza legalmente el despo-»tismo, destruyendo todas las garantías que conquistó el republi-»canismo, cuales son las formas necesarias para la seguridad de »los derechos individuales.»

Señores:

La vida de los pueblos a pesar de sus profundas diferencias, tiene de idéntico el principio de causa y efecto que producen sus instituciones para su bien o para su mal. En todos ellos, observad su marcha y véreis que caminan mas o ménos a su engrandecimiento, a medida que adoptais una organisacion mas o menos conforme a la gran idea de la humanidad;—la igualdad; y que caminan a su ruina, mientras mas se apartan de la perfeccion progresiva

que el siglo les señala. El órden bajo el cual un pueblo vive y se ha educado, ha salido de las entrañas de ese pueblo y así es que vive conforme, que toma un caracter, su fisionomía especial segun ese órden formulizado por la ciencia al alcance de su situacion. Este órden, es la constitucion de su vida en una época determinada, y es justo porque comprende y abarca en su seno la escala de sus necesidades. El órden pues salido de ese pueblo despues de constituido, es el molde al cual la sociedad se somete y de que no les es lícito salir sin romper con los antecedentes que lo formaron. Este estado es pues el lejítimo de un pueblo, este estado es el de paz y de armonía, este es en fin el estado que no es lícito traspasar sin recibir el fallo de ese órden, como trastornador o sedicioso.

Pero, Señores, es este el estado definitivo de los pueblos? El código que amoldó a la sociedad es el perfecto para toda su vida? No, es un hecho sabido que en la creación todo vive, todo se desarrolla. Las sociedades, esas familias primojenitas del creador que encierran tanta vida, tantos elementos diversos, son las mas sujetas a la renovación, para caminar lenta o apresuradamente al fin que se le tiene asignado. Este hecho solo es la justificacion de la reforma, las sociedades crecen, sus individuos se estienden, sus necesidades se aumentan, y el mayor número o el todo es el destinado a recibir la participación de los bienes de la creacion en la esfera material e intelijente .-- Las leves economicas dictadas segun las luces de ese tiempo, las leves políticas dictadas segun la esfera de libertad que se habia descubierto, si fueron buenas al instituirse, poco a poco se resienten de las nuevas necesidades que no han previsto y del grado de libertad que no sabian que el individuo podia conquistar. La ciencia que ha seguido a la sociedad y no a la lei, manifiesta y patentiza la distancia a que se encuentran las leves, del estado presente del pueblo. Entonces el órden que hal la salido de ese pueblo y que estaba armónico con él, ya no es el órden de la sociedad actual; el molde se halla rebozado por el aumento de lo que contenia en su seno. Ahora si se quiere restituir el órden se debe variar el órden antiguo para adaptarlo al adelanto filosófico. Se debe reformar.

Examinad las revoluciones, abrid la historia, y vereis el espectáculo imponente de la elevacion o destruccion de las sociedades. La causa principal de la lucha que las mina y las consume, no es otra, sino la existencia encontrada de las instituciones con el desarrollo del pueblo. En la esfera política, sobre todo, que es el nucleo, el punto dominante de la marcha de las sociedades, es donde la variacion progresiva de la humanidad debe hat

llar una cabida mas facil a las reformas que el tiempo va anunciando.

Los pueblos van saliendo lentamente de la tutela de la ignorancia, sus necesidades varian y se aumentan, y sus intereses van ocupando el primer puesto en la escala de la sociabilidad; entonces es cuando las instituciones chocan y retardan esa marcha, y entonces empieza el clamor del que sufre, la invocacion

por nuevas o mejoradas leves.

Los que se consagran al estudio social, o sienten primero la voz de la dolencia; los espíritus ilustrados, aquellos que con su pensamiento van a la vanguardiade la humanidad, son los primeros en pi onunciar la palabra innovacion. La publicacion de sus ideas es un hecho necesario porque cada uno cree que deben adoptar todo lo que considera verdadero. Pero los formados en el réjimen antiguo, se resisten, porque su vida como individuos públicos y privados está basada enlas instituciones que pretenden remover, y porque sus costumbres y el círculo de sus ideas no pasan mas allá de lo que su interes les tiene señalado.

Dé aquí nace la lucha entre el poder intelijente del representante de las reformas y el poder basado en la organizacion pasada. Esto es poco mas o menos lo que ha sucedido entre nosotros.

He creido que el resultado de mis estudios sociales y de aplicaciones a mi patria, no era armónico: he visto una distancia inmensa. He procurado segun mis creencias, hacer cesar esa distancia, acercando a las teorías que profeso las instituciones de mi patria.

La idea que ocupa la cumbre de la sociabilidad, es el pueblo.— La idea mas grande del pueblo es la del pueblo soberano.—Realizar pues esta idea en todas sus ramificaciones y bajo todos sus aspectos; hé aquí mi objeto.—Veamos ahora en esta idea el carac-

ter sedicioso que encontramos.

La soberanía del pueblo, ese testamento sacrosanto que nuestros padres nos legaron en los campos de batalla, es el principio fundamental de nuestra organizacion social; es decir política y relijiosa, y como nacion en sus relaciones extrañas. Este es el principio ante el cual vamos a calificar nuestras demas instituciones y a aplicarles el fallo de su existencia lójica,

La realizacion de la soberanía del pueblo, implica la existencia de las leyes que desarrollan el elemento democrático, como úni-

co y exclusivo elemento político.

El desarrollo del elemento democrático, es el libre ejercicio de todas las facultades en todos los individuos para que alcanzen la misma esfera de libertad. Ahora si las leyes secundarias, si la organizacion de los poderes, si los elementos de desarrollo no pueden llegar a todos, y si contrarian alguna facultad en algun individuo no puedo menos que calificarlas de injustas e ilegales. Cuando observo que las facultades legales del poder autorizan el despotismo y puede ahogar con ellas el desarrollo de nuestra civilizacion, las califico del mismo modo. Y aquí me refiero a la organizacion del poder ejecutivo y provincial.-Si hai leves que impiden el desarrollo de la mas importante de nuestras facultades, el pensamiento y la conciencia; -si hai leves que impiden el desarrollo industrial, segun lo exijen las leves económicas del dia.—Si la organizacion de nuestra propiedad contraría v evita el complemento material del elemento democrático y esclavisa al individuo proletario en la degradacion moral y material;—si la constitucion organiza poderes que autorizan este estado desigual: digo con confianza, apoyándolo en nuestra revolucion y en nuestro principio fundamental: leves opresivas, leves que deben reformarse.-Hé aquí, Sres., un procedimionto verdaderamente constitucional. He aplicado la soberania del pueblo a las demas leves subalternas; he mostrado su existencia ilejítima. Luego, la lójica solo las destruve. Si guéreis, llamad a esto sedicion.

La sedicion! Sres., no la he invocado. He proclamado el ataque violento? He dado el grito de ataque? He dicho: pueblo, levántate, destroza las cadenas que te oprimen? Le he llamado al combate, he alzado la bandera sediciosa? No Sres. no he hecho ni dicho semejantes cosas. Esto si seria verdaderamente sedicioso.—Pero mostrar la imperfeccion de las leyes, señalar el lugar del mal, preludiar una reforma, exitar a que se haga esto se llama sedicion? si semejante acusacion fuese justa y mereciese castigo, acusariais a la humanidad en las reformas que ha conseguido y

que prosigue.

Cuando se escuchan los lamentos del que padece, cuando se vé el retardo que sufrimos, cuando podemos evitar las lágrimas de la humanidad doliente mejorando sobre todo nuestras leyes penales, cuando se puede decir que palpamos los resultados morales que traerian la variacion de muchas leyes y costumbres, entonces, Sres., el que levanta su voz para proclamar el mal es el enenigo de la sedicion. Si, Sres, enemigo de la sedicion. Los trastornos violentos vienen regularmente de la exasperacion de los pueblos por las leyes e instituciones opresivas. En este caso el que procura variarlas, procura evitar el trastorno. Esto es lo que he querido, lo que he buscado. El elemento democrático crece, es el único lejítimo y no se le dá una entrada proporcional en nuestra organizacion. He dicho con la historia, que la ruina de los pueblos tiene en esta oposicion su causa principal; ha procurado.

pues evitarla haciendo entrar el elemento democrático. He querido pues evitar la sedicion.

He dicho.

(El Sr. Fiscal tomó entonces la palabra.)

Sres. Jurados.

« Se han tomado por el reo los pasajes de mas benéfica interpreta« cion, para hacer esplicaciones sobre ellos; pero se ha prescindido
« de presentarlos como son en sí. Yo tomaré a mi cargo esta tarea
» y os los leeré en el impreso de que no debeis ni podeis separa» ros.» En seguida volvió a leer los trozos citados, haciendo fijar la
atencion de los jueces en aquello de que yo combatia la indisolubilidad del matrimonio, que establece claramente el «rito católico»
y que autorizaba el adulterio, pues decia que en el pasado era
espantoso. Siguio leyendo lo demas que ya queda citado y concluyó advirtiendo «a los jueces que quedaban igualmente signa» das y dobladas las fojas, para que las leyesen y revisasen de
» nuevo en el acuerdo. He dicho.» (a).

(El acusado pide entonces definitivamente la palabra.)

Sres.

El Sr. Fiscal no ha combatido ninguno de los argumentos en que he apoyado mi defensa. Quedan pues intactos. No ha hecho sino repetir la acusacion sin tomarse en cuenta lo que he dicho y ha vuelto a leer los trozos ya citados, haciendo fijar su atencion en varios puntos.

Sres.

No encuentro nada de inmoral en los trozos en que el Sr. Fiscal, hace que se fije la atencion.—Como he dicho, he pintado el estado pasado de nuestra familia, como resultante de las ideas y civilizacion de entonces. Ese resultado he probado que era lójico; si los hechos expuestos, si su exposicion es inmoral, acusad a los principios que los han producido. —Por otra parte los hechos son verdaderos, los conocemos todos, y manifestarlos no puede ser inmoralidad.—Es conocido la influencia que ejerce la familia en el porvenir del hombre y por consiguiente en el de las so-

⁽a) Esto es lo que dijo el Sr. Fiscal, segun le dijo la publicación de su réplica en el Progreto, y lo que nosotros recordamos.

ciedades, y es por esto que he procurado presentar un cuadro de la familia tal cual era, como resultado de las antiguas ideas, para que conociesemos su imperfeccion y procurasemos atacar en su órijen el mal que podia resultar. La familia pasada imponia su sello imborrable al individuo, por lo que, para reformar la sociedad, era preciso mostrar esa fuente autoritaria.—Veiamos allí la separacion, el aislamiento, el empeño arraigado de hacer permanecer todo, tal cual era para que fuese siempre. —Y al decir que el matrimonio era indisoluble, y el adulterio espantoso, no he combatido la indisolubilidad del matrimonio; ni yo puedo decir que tengo una creencia cierta a este respecto. Esperamos a la marcha de la civilizacion, a los progresos continuados de la ciencia para que nos resuelva la cuestion. Entre tanto no hago sino esponer el estado actual para que sepamos como vivimos y

no nos engañen las experiencias.

El adulterio espantoso! Y a la verdad era un hecho, una consecuencia moral en la opinion, de la idea limitada y represiva bajo lo cual se miraba el matrimonio. - El estado de amantes y de espontanéidad de corazon era perseguido; se le impedia su expancion acia el objeto preferido y los padres designaban los esposos. Habia aislamiento, reclusion, falta de sociabilidad. Esto es la verdad, y a la exposicion de esta verdad se llama inmoralidad. La sociabilidad que mejora tanto las costumbres, que fomenta la fraternidad, que lo hace conocer y enciende sus nobles ambiciones, no existia y se miraba como perjudicial. La separación de los sexos era estricta y no se conocia su importancia por la moralidad. Ah! cuando en las circunstancias penosas de esta vida miserable; cuando agoviados bajo el dolor o la indiferencia, encontramos unas miradas que levantan nuestro ser que doblegaba, entonces conocemos el amor y la naturaleza sublime de su esencia. El amor! el amor vive de libertad y la opresion adultera sus leyes inviolables. Así, cuando vémos costumbres, leves y preocupaciones que lo desconocian, no podemos dejar de atacarlas apoyados en la naturaleza y de procurar elevarlo, restituirlo a su dignidad. Como dice un filósofo « él que sabe amar es casto, el que sabe amar es afuerte, lo puede todo y lo alcanza todo(a).» He querido pues hacer cimentar el matrimonio en el amor. Si la comunicacion de dos almas que se han podido encontrar y comprenderse, forma una muralla contra la adversidad, y un anillo misterioso que Dios como ser de amor se complace en contemplar, si esa comunicacion era perseguida, la atacamos a nombre de la constitucion humana y a nombre de la nobleza del alma que busca otra semejante para unirse.

⁽a) Aimé Martin.

Esto es lo que he hecho, la familia pasada era enteramente contraria al desarrollo moral. Lo hemos probado, y esa prueba no puede llamarse inmoralidad. He querido pues preparar con el amor la felicidad de los esposos y cimentar su estado futuro en la permanencia de sus condiciones eternas.

Acaba de decir el Sr. Fiscal que vo atacaba el rito católico que establecia la lei del matrimonio; y vo le pregunto si el rito solo constituye el matrimonio. ¿No vemos en diferentes paises católicos una distinta organizacion matrimonial? Las leves civiles no tienen la mayor parte en la formación del matrimonio? Y ahora las leyes civiles son invariables? no vemos que reciben continuamente las modificaciones del tiempo? No las vemos adaptarse continuamente a la civilizacion admitiendo las luces de la ciencia? no las vemos dando continuamente su entrada a la libertad por todas partes invocada? Sí. Esto no me negará el Sr. Fiscal.—El matrimonio existe en todas partes; pero no en todas el rito católico y donde existe el rito católico la base del matrimonio no es la misma. -La lei natural, la lei civil del matrimonio, reciben la sancion, lo solemnidad del rito católico, pero no la constituyen. El rito se puede decir que es la coronación de la lei.—Puede pues aun sin tocarse el rito variarse la lei del matrimonio.

No hai pues ninguna inmoralidad en lo que ha alegado el Sr. Fiscal para acusarme, como no lo hai en los puntos sediciosos que ha vuelto a leer y recomendar a los jueces.—Si he manifestado que nuestras leves políticas son imperfectas, y que se oponen a nuestro desarrollo democrático, no he excitado a la sedicion, sino que he manifestado la necesidad histórica que llama a ese elemento al primer rango de la sociabilidad.—He manifestado el estado lamentable del pueblo entre nosotros, he mostrado su palpable miseria, su degradacion y embrutecimiento, el peligro de semejante estado que no puede ser el mismo en los tiempos que vienen.-Lo he expuesto en la vida que lleva, poblando las cárceles y abasteciendo los cadalsos; he dicho en fin la esclavitud organizada que le oprime: he procurado elevar a casi toda la nacion, a hacerse digna del ejercicio de su soberanía, y esto se llama sedicion.—He procurado realizar esa fraternidad porque en cada semejante reconozco otra personalidad como la mia, otro hermano. — Vemos continuamente las almas de ese pueblo nacer y vivir en el fango de la ignorancia acerca de su destino y posicion social: he procurado sacarlos de su estado y a los medios que he puesto para hacerlo segun mis convicciones se llama sedicion: -He invocado al poder ejecutivo por la realización de semejante obra; he nombrado al presidente Búlnes porque su popularidad y tradiciones gloriosas le dan bastante poder para encabezar una

reforma. El que invoca pues a la primera autoridad para mejorar al pueblo, no puede llamarse sedicioso, a no ser que deis ese nombre a la mayor parte de la nacion unida con la autoridad para reformar su organizacion imperfecta

Sres.—He expuesto mi doctrina, nada os digo de la importancia futuro de vuestra decision.—La historia tiende su mano para recojer vuestra sentencia; —esto no os lo digo para amenazaros, sino para que no aparteis de vuestra conciencia la solem-

nidad del juicio en que nos encontramos.

Sres, me he defendido segun el campo que me presenta la lei, la verdad ha sido mi guia; he defendido mis creencias de la imputacion criminal, quedaria por defenderlas bajo su aspecto de er ror y sobre mi derecho para publicarlas, pero esto no seria entonces una sentencia judicial sino una rectificacion.—Sres. jueces no he sido blasfemo, no lo soi. Reconozco la unidad de la creacion y el principio eterno que la guia y ante ese ser siempre he postrado en adoracion mi humilde intelijencia. ¿Yo blasfemo? Yo que me he dedicado a buscar a ese Dios en todas partes y que he consagrado mis estudios a la indagación de la verdad, es decir a la indagación de Dios porque Dios es la verdad absoluta?— Yo que le he invocado en mis dudas para que me envie alguno de los resplandores luminosos de que se encuentra circundado?—Yo que obedezco a las leyes de perfeccionamiento infinito y que procuro, en mis alcances, enlazar mi patria en esa marcha?—Yo que lo considero el creador de esta grande y sublime humanidad que atrae a su seno por medio de su perfeccion continua?-Yo que sumeriido en las entrañas insondables de mi individualidad he hallado allí la libertad, el deber y el derecho y que al lanzarme en la creacion por el rapto de la intelijencia, mi frente jamas se ha estrellado en los abismos de la nada, sino en la mano del omnipotente? No Sres., no soi blasfemo. No he injuriado a la divinidad segun me dice esa misma conciencia que él me ha dado.—Sres, no soi inmoral, no soi el predicador de la inmoralidad: la he visto, la he observado que cundia y he creido evitarla, evitando las causas que he creido que la motivaban.-He procurado cimentar las relaciones humanas en el amor, en ese amor, que modifica y fortalece al deber; en ese amor puro que recibimos del creador, que nos inspira los objetos queridos de la vida, espiritualizandonos en nuestras relaciones; en ese amor que forma la base incontrastable de la felicidad. El que siente en su ser la vida del amor no es inmoral. - Y si mi conducta puede corroborar a mis palabras: Ahí la teneis Sres. pues, gracias al cielo: intachable! Mi conciencia está abierta, Sres! señalad sus manchas.

No soi sedicioso. Me he reconocido grande por abrigar la liber-

tad y he querido engrandecer a mis semejantes dàndoles ese conocimiento con sus consecuencias sociales. He llorado con las lágrimas delpueblo por su estado y porvenir tenebroso: he querido señalarles las rejiones felices de la igualdad; he obedecido a la voz sacrosanta de la fraternidad que apaga el orgullo y ensalza la humildad.—Sres. jurados, no soi blasfemo porque amo a Dios—no soi inmoral porque amo y busco el deber que se perfecciona; no soi sedicioso porque quiero evitar la exasperacion de mis semejantes oprimidos.

(Silencio profundo.)

Sres. he sondeado la fosa que se me abre; he tanteado la piedra sepulcral que se me arroja y vengo con mi conciencia tranquila a reflejar en mi frente la sentencia absolutoria o a resignarme al fallo que me condena. Pero tambien digo Sres. jurados que ya diviso el dia en que mi patria impulsada por la actividad humana arrojará una mirada sobre mí, su hijo, perdido por ahora, y esa mirada iluminando mi nombre, lo estampará radiante en la memoria civilizada de mi patria.

(Aplausos numerosos y prolongados.)



SENTENCIA.



Se condena en tercer grado, como blasfemo e inmoral.

¡Lo que es un jurado compuesto de hombres intelijentes!!



FRACMENTO.

→0.00

«Decir que el mundo es nuevo en este dia Porque contenga mui diversos hombres, Es llamar al desórden, harmonia, Variar las cosas con variar los nombres; Y no he de proseguir con la porfia Aunque viviendo en tí, mucho me asombres O mundo seductor, con tus verdades Y mentiras tambien: nuevas beldades.

Yo quisiera decir que el mundo es todo, Que es el album mayor del universo, Donde escribe quienquier con tinta o lodo En mala prosa o estirado verso. Al jiro triunfador de mano o codo Allí se eleva el cántico perverso; Album el mundo sin escuela alguna Con firmas por do quier una tras una.

Asi cada cantor sigue su rumbo
Y allá van ruidos donde caen nueces;
Nadie a fuer de mortal teme un derrumbo,
Quien bebe del licor hasta las heces,
Y va con su embriaguez de tumbo en tumbo
Sin ver las luces, ni temer reveses.
Mas no hai que maldecir; pues todo esto
Es becho para el hombre. don funesto!

Que al pobre Adan perdió junto con Eva Al tiempo de tragarse una manzana!
Lo que ¡oh vergüenza maldecida! prueba Que el hambre desquició a la raza humana Y tal oríjen por principio lleva Que el hombre ha de comer hasta mañan: ¡Rara mision, devoradora, infame Que al tiempo, apenas el progreso lame!

Si el apetito fué quien perdió al hombre Es difícil hallar algun remedio Dando a la cosa diferente nombre, Creyendo seductor lo que da tedio. Mui poco vale pucs el sobrenombre Si el hecho queda sin hallar un medio.... Dejad en su lugar las mismas cosas Mezcladas las espinas con las rosas.

Basta de sufrimientos y dolores
Que vienen solo a marchitar la vida,
No paga el mundo nunca los favores,
Y da para recuerdos, nueva herida.
Mirad la mariposa entre las flores
Bebiendo aromas, para amar nacida;
Ella les roba el matinal tesoro
A cada beso de sus alas de oro.

Y llena de frescor, envuelta en seda Cruza los aires derramando brillo, Desaparece ya, jira, se enreda Y siempre con ardor vuelvo a su anillo; Liviano insecto con las auras rueda Hasta cansar su revolar sencillo, Su vida pasa en continuado vuelo Bajo la sombra que abrillanta el cielo. Ella tambien por el amor se quema Y ama la hoguera que despues le mata, Al fuego adora, con sus alas rema Y el fuego entre caricias la arrebata. Buscando inquieta el amoroso emblema Lanzada por su amor, la muerte acata... ¡Morir, para querer, en esa llama Y no poder gozar lo que se ama!

Famosa conclusion. Mas ya me aburro, Que toda narracion se hace por copas Y no quiero escuchar algun susurro Llamándome plajiario de don Opas, Pues si otro ha hecho lo que yo discurro [Mejor!. . . . tendreis para gustar mas sopas.... Yo se que Mora para dar letargo Siempre fué grave prosador y largo.

Basta de disgresion. Voi al asunto. . . . Quiero cantar la celestial belleza.
Debiera proseguir, mas pongo punto Y dejo lo demas en mi cabeza.
Si es obra del Señor ese conjunto (1)
Por lo humano tambien nos interesa;
Y decir a una bella que es hermosa
Es tan solo decir cosa por cosa.

Redundancia feroz para un retórico
Que puede asesinar muchas octavas,
Pero es el tiempo de hoi algo fosfórico
Y en vez de desatar, corta las travas.
Rija en invierno el bullidor calórico
Siempre que no haya en el estío, lavas:
Mas es el tiempo demasiado injusto
Y una pena nos dá por cada gusto.

Silencio pues,.... no quiero que la pluma Revele todo lo que siente el alma, Jamas el rio, con su blanca espuma Revela el fondo en su quietud o calma. No es otra cosa la beldad en suma Un misterio fatal, oculta palma Que tiene tanto de verdad y viejo Como el mas nuevo y varonil consejo.

Santiago, Agosto 2 de 1844.

F. de P. MATTA.

